

1-1-2007

# Escuelas normales superiores en Colombia 2006, un espacio de intervención profesionales de trabajo social en Instituciones de educación

Diana Patricia Ramírez Moises  
*Universidad de La Salle*

Catalina Aponte Abril  
*Universidad de La Salle*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social)

---

## Citación recomendada

Ramírez Moises, D. P., & Aponte Abril, C. (2007). Escuelas normales superiores en Colombia 2006, un espacio de intervención profesionales de trabajo social en Instituciones de educación. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo\\_social/56](https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/56)

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Trabajo Social by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**ESCUELAS NORMALES SUPERIORES EN COLOMBIA 2006, UN  
ESPACIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN**

**Trabajo de Grado  
DIANA PATRICIA RAMÍREZ MOISES  
Código: 62021014  
CATALINA APONTE ABRIL  
Código: 62021054**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTÁ D.C.  
2007**

**ESCUELAS NORMALES SUPERIORES EN COLOMBIA 2006, UN  
ESPACIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN**

**Trabajo de Grado  
DIANA PATRICIA RAMÍREZ MOISES  
Código: 62021014  
CATALINA APONTE ABRIL  
Código: 62021054**

**Asesora:  
ROSA MARIA CIFUENTES GIL**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTÁ D.C.  
2007**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

ROSA MARGARITA VARGAS DE ROA

---

ROSA LUDY ARIAS

---

BEATRIZ ELENA SERNA

*A Dios por darme la oportunidad de vivir y experimentar,  
A la vida por mostrarme en cada momento un aprendizaje y enseñanza para  
mi crecimiento personal y espiritual,  
A mis padres por acompañarme en esta experiencia y apoyarme en  
momentos difíciles y alegres que como seres humanos vivimos,  
A mis hermanos por su constancia y alegría,  
A los Hermanos de la Comunidad de La E.N.S. San Pío X por abrirme sus  
puertas y hacer posible el comienzo de un proyecto y un aprendizaje de vida,  
A todas las personas que me han acompañado por este camino y etapa de  
vida de formación profesional como Trabajadora Social, pues de cada uno de  
ellos aprendí cosas nuevas y enseñanzas que me hicieron confrontarme y  
apropiarme de mí propio conocimiento, a todos, compañeros, docentes y  
amigos,  
Les dedico este trabajo y les agradezco por acompañarme en esta  
experiencia de vida, porque la vida es solo eso, enseñanza y aprendizaje.*

*Diana Patricia Ramírez Moisés*

*A Dios y a la vida por darme la oportunidad de ser una persona con  
capacidad para afrontar las experiencias y aprender de ellas, para ser mejor  
persona.  
A mis padres quienes son los gestores y acompañantes a lo largo de mi vida;  
especialmente en esta etapa que ya culmina.  
por su apoyo incondicional en alegrías y tristezas, por la confianza que  
depositaron en mí y por señalarme el camino a seguir.  
A mi hermano por brindarme su compañía, confianza, amistad y apoyo  
incondicional.  
A mi familia por la alegría y compañía en el transcurrir de esta etapa.  
A los Hermanos de la comunidad de la E.N.S. San Pío X por la oportunidad  
de vivir una nueva experiencia enriquecedora personal y profesionalmente,  
y por abrir las puertas de su comunidad y corazón.  
A todas las personas que me apoyaron y acompañaron e hicieron de esta  
etapa una de las mejores para mi formación como Trabajadora Social, de  
quienes aprendí nuevas enseñanzas que me fortalecieron como ser humano  
para ser cada día mejor.  
A todos, Familia docentes y amigos les dedico este trabajo de grado, solo  
queda por decir gracias por acompañarme a recorrer este camino que hoy  
culmina pero es la puerta de entrada para vivir una nueva experiencia.  
Con amor y agradecimiento*

*Catalina Aponte Abril*

## AGRADECIMIENTOS

*Las autoras de este proyecto expresan a sus agradecimientos a:*

*Cada una de nuestras familias por apoyarnos y acompañarnos a lo largo de nuestras vidas, en este proceso de formación y en cada instante y experiencia de vida;*

*A los docentes por sus aportes conceptuales, metodológicos y personales, que hicieron de nosotras mejores personas con mente abierta y dispuestas a enfrentar una realidad;*

*A nuestra asesora Rosa Maria Cifuentes Gil, porque desde su experiencia nos aportó a nuestro crecimiento profesional e investigativo, e hizo posible la culminación de este proyecto;*

*A los Hermanos de la Comunidad de la E.N.S. de Istmina- Chocó y a toda su comunidad educativa, por abrirnos sus puertas y dejarnos vivir una experiencia de vida inolvidable;*

*A todas las personas que hicieron posible este sueño....Gracias*

*Diana Patricia Ramírez Moisés  
Catalina Aponte Abril*

# TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
<b>1. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>5</b>
1.1 ANTECEDENTES.....	5
Cuadro 1. Documentos Sobre Intervención De Trabajo Social En Educación, Facultades De Trabajo Social Bogotá, 2006 .....	5
1.1.1 Trabajos de grado.....	5
1.1.2 Artículos de revista .....	11
1.1.3 Documentos De Internet.....	17
1.1.4 Ponencias.....	21
1.1.5 Análisis de los documentos consultados .....	23
Cuadro 2. Síntesis De Los Documentos Consultados .....	23
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	25
1.3 OBJETIVOS.....	30
1.3.1 General.....	30
1.3.2 Específicos .....	30
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	30
1.5 DISEÑO METODOLÓGICO .....	31
1.5.1 Interés y enfoque .....	32
1.5.2 Nivel.....	33
1.5.3 Fuentes de información y criterios de selección .....	33
Cuadro 3. Escuelas Normales Contactadas En El Encuentro Nacional 2006 .....	33
Cuadro 4. Instituciones Que Manifestaron Contar Con Trabajadora Social .....	35
Cuadro 5. Profesionales Que Ejercen Funciones Afines A Trabajo Social En Las Escuelas Normales .....	36
Cuadro 6. Informes De Práctica De Entrenamiento Profesional En Trabajo Social En La Normal Superior San Pio X.....	37
1.5.4 Técnicas de recolección de información.....	38
Cuadro 7. Profesionales Entrevistadas Y Tipo De Entrevista.....	39
Cuadro 8. Síntesis de Fuentes Y Técnicas De Recolección De Información .....	39
1.5.5 Momentos de la investigación .....	40
Cuadro 9. Momentos De La Investigación.....	40
<b>2. REFERENTES: CONTEXTO, SUSTENTO LEGAL Y CONCEPTOS PARA COMPRENDER LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN.....</b>	<b>41</b>
2.1. CONTEXTO: LAS ESCUELAS NORMALES, ESCENARIO POSIBLE DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN .....	41
2.2. LEGALES.....	44
2.2.1 Ley General de Educación 115 (1994) .....	44
2.2.2 Decreto 3012 que regula las Normales (1997) .....	47
2.2.3 Ley 53 que regula el ejercicio de Trabajo Social (1977) .....	49
2.3 CONCEPTUALES.....	50

2.3.1 Educación Social y Pedagogía Social .....	50
2.3.2 Intervención Profesional de Trabajo Social .....	55
Esquema 1. Mapa Conceptual Para Leer La Intervención profesional De Trabajo Social.....	58
Esquema 2. Objeto De Atención De Trabajo Social .....	61
Esquema 3. Poliedro Para Comprender Las Dimensiones De Las propuestas metodológicas .....	64
2.3.3 Intervención de Trabajo Social en Instituciones Educativas .....	68
Cuadro 10. Niveles De Actuacion De Trabajo Social En El Campo Educativo.....	75

### 3. HALLAZGOS: INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN ESCUELAS NORMALES EN COLOMBIA.....77

3.1 LAS PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN.....	77
3.2.1 Formación académica .....	77
Cuadro 11. Formación En Pregrado De Las Trabajadoras Sociales Por Escuelas Normales	77
Cuadro 12. Formación Postgraduada De Las Trabajadoras Sociales Por Escuelas Normales .....	78
Cuadro 13. Formación En Pregrado de quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social ..	80
3.1.2 Situación Ocupacional .....	81
Cuadro 14. Rasgos De La Situación Ocupacional Y Tiempo De Ejercicio De Las Trabajadoras Sociales .....	81
Cuadro 15. Situación Ocupacional Y Tiempo De Ejercicio de quienes ejercen funciones Afines A Trabajo Social .....	82
3.2 EL ESPACIO PROFESIONAL.....	83
Cuadro 16. Departamento Y Ciudad De Las Escuelas Normales Superiores De Colombia Que Cuentan Con Trabajadora Social.....	84
Cuadro 17. Ubicación profesionales afines a Trabajo Social.....	85
Cuadro 18. Sujetos De La Intervención Educativa, Según Los Informes De Práctica.....	86
3.4 PROBLEMÁTICAS, INTENCIONALIDADES Y PROYECTOS .....	87
Cuadro 19. Problemáticas, Intencionalidades y proyectos Identificadas .....	97
Por Las Trabajadoras Sociales.....	97
Cuadro 20. Intencionalidades Y Problemáticas Identificadas Por quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social .....	99
3.5 FUNDAMENTACIÓN .....	102
3.5.1 Según las Trabajadoras Sociales .....	102
Cuadro 21. Referencias que hacen las Trabajadoras Sociales entrevistadas a la Fundamentación De su Intervención Profesional .....	103
3.5.2 Fundamentos Expresados por quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social....	107
Cuadro 22. Fundamentación identificada por quienes que desarrollan funciones afines a TS en las Normales.....	107
3.6 FUNCIONES Y DESARROLLOS METODOLOGICOS.....	110
Cuadro 23. Funciones Y Desarrollos Metodológicos De .....	110
Las Trabajadoras Sociales Por Universidad.....	110
Cuadro 24. Funciones Y Desarrollos Metodológicos: quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social.....	113
3.7 IDENTIDAD.....	116
Cuadro 25. Expresiones de Las Trabajadoras Sociales en torno a la Identidad .....	117
Cuadro 26 Identidad De Las Profesionales Frente A La Profesión De Trabajo Social Por Universidad.....	122

### CONCLUSIONES .....126



RECOMENDACIONES .....	128
BIBLIOGRAFIA .....	130
ANEXOS .....	134
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A LAS ESCUELAS NORMALES DE COLOMBIA.....	134
2. FORMATO: EXPLORACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LAS ESCUELAS NORMALES DE COLOMBIA 2006 .....	135
3. DIRECTORIO ESCUELAS NORMALES CONTACTADAS EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS NORMALES 2006.....	136
4. FORMATO DE ENTREVISTA: INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LAS ESCUELAS NORMALES DE COLOMBIA 2006 .....	139
5. FORMATO DE ENTREVISTA: PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ESCUELAS NORMALES .....	146
7. ENTREVISTA PRESENCIAL REALIZADA A LA TRABAJADORA SOCIAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIAORA- MUNICIPIO DE SOACHA	147
8. LEY 115 GENERAL DE EDUCACIÓN .....	153
8. DECRETO 3012 DE DICIEMBRE 19 DE 1997 .....	161
9. LEY 53 DE 1977 .....	165
ABSTRAC .....	167

## INTRODUCCIÓN

Entre julio de 2005 y mayo de 2006 se desarrolló la práctica de entrenamiento profesional de Trabajo Social de la Universidad de la Salle en el Municipio de Istmina-Chocó, en la Escuela Normal Superior San Pío X, en la cual, las investigadoras que llevaron a cabo este trabajo, construyeron diversos interrogantes sobre la intervención realizada por Trabajo Social en este campo.

A partir de allí se hizo un rastreo bibliográfico de los documentos que hacen referencia a la **intervención de Trabajo Social en educación**, evidenciando un **vacío de conocimiento frente a la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales**; ninguno de los documentos consultados da cuenta de la intervención de Trabajo Social en dicho campo.

La investigación busca conocer la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores a nivel nacional, durante el 2006. Es una investigación **cuantitativa con enfoque hermenéutico, interés práctico y de nivel exploratorio**. La población con la que se trabajó fueron 4 Trabajadoras Sociales que laboran en Escuelas Normales Superiores de Colombia y 5 profesionales afines a Trabajo Social. Como fuentes secundarias se revisaron 6 informes de práctica que dan cuenta de la Práctica Profesional realizada por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de la Salle en la Escuela Normal Superior San Pío X.

Este documento se divide en 4 capítulos:

- 1. Propuesta de investigación que da cuenta de la construcción de antecedentes, planteamiento del problema, objetivos, justificación y diseño metodológico.
- 2. Referentes contextual, conceptual y legal que permiten comprender la intervención de Trabajo Social en este ámbito.
- 3. Presentación de resultados
- 4. Conclusiones y Recomendaciones

El trabajo de grado se constituye en la puerta para la construcción de nuevo conocimiento, el fortalecimiento de la línea de construcción disciplinar, es la oportunidad y el primer paso para enfrentarnos a una realidad profesional y laboral, luego de culminar un proceso de formación académica.

# 1. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1 ANTECEDENTES

Para delimitar la investigación sobre **intervención de Trabajo Social en Educación** se consultaron diferentes centros de documentación de las Universidades de Bogotá que cuentan con el programa de Trabajo Social como: Hemeroteca Universidad de la Salle, Biblioteca Universidad Externado de Colombia, Biblioteca de la Universidad Nacional, Biblioteca de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Biblioteca de la Fundación Universitaria Monserrate.

Resultado de esta indagación se presentan a continuación los documentos que contienen información sobre **Intervención de Trabajo Social en el sector Educativo**<sup>1</sup>. De estos se tuvo en cuenta objetivos, temáticas, así como resultados relevantes. De **45** documentos encontrados solo se logró acceder a **32**, pues por su antigüedad o por políticas de las instituciones de no facilitar el acceso al préstamo de las investigaciones, documentos y libros, no se pudieron consultar, dado que se trataba de documentos no fotocopiables. Los documentos se clasifican teniendo en cuenta el tipo de documento, así:

Cuadro 1. Documentos Sobre Intervención De Trabajo Social En Educación, Facultades De Trabajo Social Bogotá, 2006

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO TOTAL	DOCUMENTOS A LOS QUE SE TUVO ACCESO
Artículos de Revistas	21	17
Trabajos de Grado	16	7
Documentos de Internet	5	5
Ponencias	3	3
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>32</b>

Partiendo de la documentación a disposición se sintetizaron los escritos, por medio de fichas temáticas, cuyos rasgos básicos se presentan a continuación.

### 1.1.1 Trabajos de grado

**Intervención de Trabajo Social en la educación de los sectores populares (1989)**<sup>2</sup>. Este proyecto de investigación tuvo como objetivo

<sup>1</sup> Recurrimos al uso de negrillas para destacar ideas que consideramos importantes.

<sup>2</sup> ALVAREZ, Diana; CIFUENTES, Rosa Maria; POVEDA, Amanda. INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN EN LOS SECTORES POPULARES. Proyecto de Investigación presentado a la coordinación administrativa del curso sobre Investigación Acción.

identificar los rasgos conceptuales, metodológicos, pedagógicos y operativos que sustentan la intervención de Trabajo Social en sentido específico e interprofesional en la educación popular.

Analiza y evalúa la intervención teórica, metodológica y técnica de Trabajo Social en educación popular, como parte del desarrollo de los sectores populares; aborda temas como la intervención profesional considerada como la actuación que desarrolla el trabajador/ra social, con una identidad profesional, en un espacio ocupacional aplicando un conjunto de conocimientos específicos y en relación interdisciplinaria con otros profesionales.

Describe el quehacer del Trabajo Social, constituido por el conocimiento y retroalimentación de las condiciones concretas en las que interviene.

**Intervención del Trabajo Social en el área educativa en colegios distritales de educación media de Bogotá II Semestre 2000<sup>3</sup>.** Esta investigación tuvo como objetivo identificar la labor del Trabajo Social en el área educativa, para conocer las características que delimitan su actuar teórico práctico y definir su perfil profesional; fue realizada en 14 colegios Distritales de educación media en Bogotá D.C.

El diseño metodológico detalla el tipo de estudio, enfoque, técnicas e instrumentos de recolección de información y las actividades que se realizaron para cumplir con los objetivos propuestos. El estudio fue de tipo exploratorio; para lograr familiarización con el tema, relativamente desconocido para las investigadoras. Se desarrolló mediante una investigación cualitativa, adecuada para el conocimiento de las experiencias, interacciones creencias y pensamientos que sustentan las prácticas y formas de relación cotidianas de los sujetos.

Las técnicas utilizadas fueron la entrevista semiestructurada y la observación no estructurada; los instrumentos de recolección de información, la guía, diario de campo, grabación. La población sujeto fueron los profesionales de Trabajo Social que estaban laborando en los colegios distritales de Bogotá, durante el 2000. En la planeación de las entrevistas la fuente fueron 14 profesionales; para la selección de las trabajadoras sociales se tuvo en cuenta como criterios: interés por participar, disponibilidad de tiempo, haber trabajado por lo menos un año en la institución educativa.

---

Universidad nacional de Colombia, Facultad de ciencias Humanas departamento de Trabajo Social, Bogotá 1989.

<sup>3</sup> PRADA VARGAS, Claudia. INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA EDUCATIVA EN COLEGIOS DISTRITALES DE EDUCACIÓN MEDIA DE BOGOTA II SEMESTRE DE 2000. Trabajo de grado realizado para optar al título de trabajadora social, Fundación universitaria Monserrate, Bogotá D.C.

Se concluyó que durante la formación académica de la profesión de Trabajo Social se deben establecer bases sólidas sobre educación con el propósito de tener conocimiento y preparación en esta área; las instituciones de educación media requieren de más de un trabajador social, ya que la población estudiantil y sus problemáticas son amplias y el cubrimiento debe ser eficaz; la función del trabajador/ra social debe ser difundida en el área educativa como un pilar de la gestión institucional y como base fundamental del bienestar de la comunidad académica. Se encontró que los trabajadores/as sociales realizan funciones que no hacen parte de su perfil profesional y van distorsionando la gestión que deben realizar dentro de la comunidad educativa; tales como apoyo en actividades de oficina como secretaria/o, cuidar a los y las estudiantes cuando el docente no se encuentra en el aula de clase.

Planteó la necesidad de propender porque los profesionales del Trabajo Social de los colegios distritales se organicen y se preocupen por establecer su registro en el consejo nacional de Trabajo Social (CONETS) para crear una red de apoyo e información que permita al profesional, tener una visión clara de las experiencias profesionales dentro de las instituciones educativas, con el objeto de retroalimentar su gestión y desempeño en el ámbito educativo.

**Intervención de Trabajo Social en colegios distritales de Bogotá D.C. (2001)<sup>4</sup>.** En el marco de la línea de construcción disciplinar de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle, se ha avanzado en la indagación sobre la intervención profesional en diversos contextos, entre ellos, las instituciones educativas oficiales. La investigación tuvo como objetivo conocer la intervención de la profesión de Trabajo Social en Colegios Distritales de Bogotá D.C. Los resultados se construyeron a partir de información recolectada mediante entrevistas referidas a intencionalidades, problemáticas sociales, fundamentos teóricos, metodológicos, saberes construidos, funciones, desarrollos metodológicos e identidad profesional.

Se concluyó que la intervención de TS en instituciones educativas distritales se dimensiona a partir de la heterogeneidad de la población y del cargo de la profesional; las condiciones laborales de las profesionales están dadas por el cargo en la institución; las profesionales se desempeñan en diferentes tipos de instituciones según su naturaleza jurídica; abordan problemáticas de diferente índole, según el sujeto de intervención y el cargo; La fundamentación que sustenta el quehacer profesional se refiere a las temáticas que tratan en los talleres

---

<sup>4</sup> BRAVO ZAPATA, Libia Sofía; CASTILLO MARÍN, Diana María, RIVERA DÍAZ, Sonia Milena. INTERVENCIÓN DE LA PROFESIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN COLEGIOS OFICIALES DISTRITALES DE BOGOTÁ D.C. 2.001; Trabajo de Grado realizado para optar al título de Trabajador (a) Social. Universidad de la Salle. Bogotá D.C.

o programas que desarrollan; retoman conceptos de gestión humana y gestión integral, prevención de violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción.

Dependiendo del tipo de institución, la intencionalidad de la intervención profesional adquiere diferentes sentidos; los sujetos sociales con los que interviene cada profesional varían en tanto la concepción de intervención que tengan, las expectativas institucionales y los objetivos específicos del trabajador/ra social: **el proceso metodológico depende más de los lineamientos institucionales que de una propuesta común en el campo**; desarrollan elementos comunes como la atención individual y el seguimiento de caso. **En las instituciones educativas existe desconocimiento de la labor de Trabajo social** en esta área, como resultado de la falta de claridad y divulgación, primero, de las profesionales sobre su profesión y segundo de la academia, los organismos de la profesión y los gremios profesionales.

**Intervención de Trabajo Social en instituciones educativas privadas de Bogotá D.C (2001)<sup>5</sup>**. Esta investigación tuvo como objetivo conocer la intervención del Trabajo Social en las instituciones educativas privadas en Bogotá en el primer semestre de 2001. inicialmente se identifican 63 instituciones con un profesional; sin embargo al indagar se encontró 18 profesionales que son denominadas trabajadoras sociales, conocidas en la institución como tales, desempeñan las funciones de Trabajo Social, pero están **formadas en otras profesiones: 11 psicólogas, 1 fonoaudióloga, 6 licenciadas en ciencias sociales**.

A partir de estos hechos plantean como necesario vislumbrar qué tan claro es para los directivos y personas que trabajan en los colegios, el conocimiento de la profesión y su desempeño, puesto que es **reducido el espacio de la intervención profesional en colegios privados (33 Trabajadoras Sociales en 2500 instituciones, que equivale al 1.3%)**. Desde los objetivos, la interpretación de las entrevistas y la socialización de hallazgos con las trabajadoras sociales, se llegó a las siguientes conclusiones: La intervención en las instituciones educativas privadas está mediada por la heterogeneidad de la población y del cargo del o la profesional, las problemáticas que abordan, el sujeto de intervención y el cargo. La fundamentación del quehacer profesional que se relaciona con temáticas que tratan en los talleres o programas que desarrollan; la intencionalidad de la intervención profesional se

---

<sup>5</sup> JIMÉNEZ CORONEL, Diana Marisela, MORA DE CASCAVITA, Luz Dary, PINEDA JAIME, Claudia Fernanda. INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS, BOGOTÁ I SEMESTRE 200. Trabajo de grado realizado para optar al título de Trabajador (a) Social. Universidad de la Salle. Bogotá D.C.

devela en su actuar, parte de objetivos institucionales de **los conceptos de desarrollo integral, formación integral y valores.**

El **proceso metodológico** depende de los lineamientos institucionales. Algunas profesionales retoman para su actuar procesos lógicos de diagnóstico, planeación y ejecución, con la ayuda de instrumentos para realizar la acción y evaluar los resultados esperados; así mismo integran habilidades, técnicas, instrumentos y destrezas.

Por último **en las instituciones educativas existe desconocimiento de la labor del Trabajador Social.** Es así como las funciones, las ejercen otros profesionales, lo cual va en detrimento de la constitución del espacio profesional en esta área y en el sector privado.

**Intervención de Trabajo Social en el área educativa, en 14 colegios de Bogotá (2002)**<sup>6</sup> investigación descriptiva-exploratoria que tuvo como objetivo indagar la intervención en el área educativa, con el fin de ampliar los conocimientos acerca del quehacer profesional en este campo.

Se indaga sobre las **funciones** que desempeña el trabajador social en el área educativa, para rescatar el papel de este en el equipo interdisciplinario, identificando fortalezas y debilidades en la intervención y se detecta cómo influye el proyecto educativo institucional en la intervención del trabajador/ra social.

En lo que se refiere a las funciones del profesional se vislumbra el trabajo con familias de niños y niñas en situación problemática, tareas de orientación con los padres en relación a sus hijos e hijas, potenciar y formar para la participación, promover y mejorar las asociaciones de padres, facilitar información sobre recursos educativos y sociales, administrar y gestionar el bienestar estudiantil, entre otras actividades en pro del desarrollo integral de los y las estudiantes.

De esta investigación se deduce a partir de la revisión bibliográfica, hay escaso material teórico referido a la intervención de Trabajo Social en el área educativa, por ello se sugiere que los trabajadores/ras sociales que laboran en esta área, socialicen y sistematicen su trabajo.

---

<sup>6</sup> FERNÁNDEZ RUIZ, Lida Patricia. INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA EDUCATIVA, EN 14 COLEGIOS DE BOGOTÁ. Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora (a) Social. Fundación Universitaria Monserrate. Facultad de trabajo Social. Bogotá D.C. 2002.

**Aproximaciones a la fundamentación de la intervención de Trabajo Social desde escritos por profesionales en ejercicio (1984-2002) de puño y letra a viva voz (2003)**<sup>7</sup> Este trabajo de grado buscó inferir, caracterizar y reflexionar sobre aproximaciones a la fundamentación de la intervención; diferentes tendencias, perfiles, problemáticas, y referentes teóricos, conceptuales, metodológicos improntas en la intervención. Parte del supuesto de que en los escritos se plasma la reflexión sobre la práctica profesional, lo que implica la inmersión consciente en la experiencia y en la práctica; se delibera su conocimiento práctico, como una vía para mirar, relacionar y construir aproximaciones de la Fundamentación de la intervención de Trabajo Social.

Los resultados específicos en educación se sustentan a partir de los contenidos de 18 de los 101 documentos revisados (17.8%), en los que se retoma la **importancia de los procesos de gestión y desarrollo social implicados en la intervención profesional** del trabajador/a social, los cuales están mediados por procesos de educación orientados a generar cambios de actitudes.

**Enfoques de intervención en Trabajo Social, prácticas de entrenamiento profesional, facultad de Trabajo Social universidad de la Salle 1997 – I Ciclo 2002 (2003)**<sup>8</sup>. Esta investigación se realizó a partir del interés de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle, de indagar en las prácticas de entrenamiento profesional, los enfoques de intervención en los proyectos formulados y ejecutados por los y las estudiantes, con el fin de inferir el sustento teórico que orienta la acción profesional.

En cuanto a educación, los proyectos de intervención consultados se formulan y desarrollan en diversas instituciones en sectores específicos, que condicionan el rol que asume el Trabajo Social; se indica que las prácticas de entrenamiento profesional han incidido en el sector educativo (19.2%), principalmente en el eje de **educación ciudadana**, ya que **Trabajo Social ha incursionado en proyectos de educación masiva** con el objetivo de ofrecer pautas para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Las propuestas de intervención en esta área, resaltan la **importancia de ejercer el derecho a la participación**.

---

<sup>7</sup> DAZA, Mónica Aischell; PEREZ, Gina Maria; QUINTERO, Silvia Inés; RODRIGUEZ, Haydali Teresa. APROXIMACIONES A LA FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL DESDE ESCRITOS POR PROFESIONALES EN EJERCICIO (1984-2002) DE PUÑO Y LETRA A VIVA VOZ. Trabajo de grado para optar al título de Trabajador (a) Social. Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora (a) Social. Universidad de la Salle. Bogotá D.C.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ VARGAS, Sandra Lorena; MORA ROSERO, Liliana; VERBEL Mercedes. ENFOQUES DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL, PRÁCTICAS DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Trabajo de grado para optar al título de trabajador (a) Social. Universidad de la Salle. Bogotá D.C.



El desarrollo de proyectos en el sector educativo cobra importancia con respecto a los demás sectores, no solo en la “formación y capacitación” de los integrantes, sino también en las relaciones, en las estrategias para actuar; esto significa que en la medida en que las y los integrantes de una comunidad se relacionan entre sí, con las instituciones y entidades para canalizar acciones y recursos, van desarrollando “estilos” de trabajo, de comunicación, de liderazgos y de comportamientos que se hacen comunes.

La investigación permite evidenciar un avance de aprendizajes de acuerdo a la construcción teórico práctica del Trabajo Social; evidencia que la formación del profesional al igual que su intervención, debe ser integral; posibilita **visualizar la intervención del Trabajo Social en diferentes** escenarios de acción y en diferentes instituciones; identificar el rol que asume en cada uno de los ámbitos donde desarrolló la intervención y avanzar en la **comprensión de su sustento** a partir del análisis de los enfoques.

Permitió **conocer nuevas formas de intervención** a través de teorías, enfoques, métodos; la **comprensión** de la acción profesional en diferentes contextos y **aprender a trabajar en equipo**, apoyarse mutuamente y reconocer las potencialidades que cada una posee y aporta para la consecución de procesos de intercambio y comunicación.

Deja interrogantes en torno a la insuficiente precisión y desconocimiento de los enfoques de intervención, desde dónde y cómo se interviene.

Los 7 trabajos de grado revisados fueron escritos entre 1989 y 2003; se refieren en particular a colegios privados y públicos y 2 son estudios documentales que hacen una mirada específica de diversas áreas de intervención, entre ellos, la educativa. Esbozan fundamentalmente los sujetos y problemáticas de intervención y explicitan el hecho de que hay otros profesionales de las ciencias sociales que desempeñan cargos afines al Trabajo Social en las instituciones educativas.

### **1.1.2 Artículos de revista**

A continuación se presentan 17 artículos de revistas que hacen referencia a la intervención del Trabajo Social en **educación se destacan diversos ámbitos como la popular, educación en el nivel terciario o educación superior, educación social, educación en salud**; también se encuentran artículos que hacen mención a la **fundamentación en educación de Trabajo Social**.

El primer artículo presenta una clara descripción de las funciones a desarrollar por Trabajo Social en el sector educativo, principalmente a nivel escolar. Este es de 1975.

En segundo lugar, cinco artículos escritos entre 1986 y el 2000 se refieren a la educación popular como una opción de desarrollo de la educación social que se promueve en la profesión.

En tercer lugar, cinco artículos escritos entre 1998 y 2005 se refieren a la educación que desarrolla Trabajo Social en educación superior, principalmente en la formación de colegas profesionales del trabajo social. Llama la atención el intento de retomar los aportes de la educación popular en el contexto universitario, así como la reflexión metodológica y ética para fortalecer las prácticas educativas.

Cuatro artículos destacan la vocación interdisciplinaria y la necesaria reflexión ética en las prácticas educativas de Trabajo Social.

Los dos últimos artículos destacan nuevos ámbitos o escenarios de la acción educativa: la construcción de democracia y la educación en salud.

**1. El Trabajo Social en el campo educativo (1975)<sup>9</sup>.** Da cuenta de la intervención específicamente en el **área escolar**: métodos generales de investigación, en dos niveles: el de macroactuación que propende por una política educativa y su formulación; y nivel de microactuación, a través de la utilización de los métodos de caso, grupo y comunidad, en diversos estamentos que conforman la comunidad educativa. Los **métodos generales son: el investigativo, administrativo y de planeación**, y los **métodos operacionales**, más específicos se denominan: Trabajo Social de **caso, grupo y organización** y desarrollo de la comunidad. Trabajo Social escolar busca el mismo objetivo de la educación: el desarrollo integral de los educandos, que conozcan, analicen y superen todos aquellos problemas que impiden el desarrollo de su personalidad. Esto significa que el alumno debe ser formado para ser capaz de conocer críticamente y transformar la situación social a nivel estructural. El trabajador social persigue una **educación para la decisión y la responsabilidad social**.

**2. La educación popular, un espacio irrenunciable de Trabajo Social (1986)<sup>10</sup>** da cuenta sobre la urgencia de percibir la tarea

---

<sup>9</sup>EL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO. Revista del Comité de publicaciones de la Corporación de Trabajo Social de Bogotá. 1975. No. 12.

<sup>10</sup> BARÓN AZUERO, Magdalena. LA EDUCACIÓN POPULAR, UN ESPACIO IRRENUNCIABLE DE TRABAJO SOCIAL. Revista procesos y políticas sociales No. 25-26. Junio-julio de 1986.

educativa de Trabajo Social como un proceso permanente de comprensión y del sentido de las relaciones que establecemos con otros. La actuación en educación popular se percibe a partir de aspectos particulares de la situación de vida de la clase trabajadora, relativos a salud, vivienda, educación, relaciones familiares, infraestructura urbana, etc. A partir de esas expresiones concretas de las relaciones sociales en la vida cotidiana de los individuos y los grupos, el profesional hace efectiva su intervención.

3. **Trabajo social y educación en grupos populares (1992)**<sup>11</sup>. Da cuenta de la intervención en el ámbito de la **educación de adultos** y más específicamente popular, que ha posibilitado una variada gama de experiencias formativas y enriquecido el rol de Trabajo Social. Resalta que el análisis de la situación educativa debe estar presente en todo proceso como algo a construir y negociar en forma permanente; el educador popular y los participantes se interpelan constante y recíprocamente; la intervención social y educativa debe contener en forma permanente, uniformidad y diferencia de opiniones, normas y creencias; y el papel que todos los actores sociales juegan en este proceso de retroalimentación y formación.
4. **El trabajador social y la educación popular (1994)**<sup>12</sup>. Este artículo muestra la relación de Trabajo Social con educación popular, al trabajador/ra social como quien **desarrolla constantemente procesos educativos**. El trabajador/a social desea sistematizar sus experiencias empíricas en educación y perfeccionar su acción transformadora de la realidad social. Define la educación popular como un proceso permanente de interacción entre personas y de estas con la naturaleza; un proceso que no está circunscrito a dimensiones espacio temporales. Finalmente señala algunas características que la educación popular aporta al trabajador/ra social como: sentido crítico, sentido político, sentido de democracia, creatividad, audacia y sencillez.
5. **La educación popular liberadora, refundación de la esperanza (2000)**<sup>13</sup>. El documento da cuenta de la construcción de aprendizajes a partir de la educación popular liberadora, de la importancia del reconocimiento del otro y de la necesidad de valorar

---

<sup>11</sup> AGUAYO CUEVAS Cecilia. TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN EN GRUPOS POPULARES. Revista de Trabajo Social. No. 60.

<sup>12</sup> MORALES PARRA, Jorge. EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA EDUCACIÓN POPULAR. Revista de La Facultad de Trabajo Social de La Universidad de Caldas, Enfoques. Revista No. 9; nov. 1994.

<sup>13</sup> REBELLATO José Luis. LA EDUCACIÓN POPULAR LIBERADORA, REFUNDACIÓN DE LA ESPERANZA. Revista regional de Trabajo Social, Uruguay; No. 19.

las potencialidades de cada uno. El aporte se visualiza desde la conceptualización relacionada a la intervención.

6. **La educación del pueblo<sup>14</sup>**. El documento da cuenta de la educación popular como concepto, relación e intervención de Trabajo Social. La educación popular es vista como una **práctica hecha en diálogo**, una **dimensión educativa de la práctica social de las clases populares**. Es de suma importancia el vínculo del profesional de trabajo social ligado a la vida y a la experiencia integral del pueblo. Tiene valor en la comprensión del proceso social incorporando las múltiples determinaciones de la sociedad a nivel global, en su realización concreta.
7. **La educación en Trabajo Social (1998)<sup>15</sup>**. Este documento da cuenta de la formación de los nuevos trabajadores/as sociales, partiendo de la reflexión acerca de la educación y particularmente la educación en Trabajo Social. Enuncia una concepción propia que está presente en las decisiones y acciones que definen el **quehacer como docente**. Se encuentran temas como la definición de un docente, las características de la formación académica a partir de conocimientos teóricos, metodológicos y formación práctica; explica las capacidades, actitudes y habilidades que se buscan en la formación del trabajador social y finalmente expone los estilos de enseñanzas que se utilizan en las cátedras para Trabajo Social.
8. **Seminarios de habilidades cognitivas, un punto de partida pedagógico para el aprendizaje y la autoformación competitiva (2001)<sup>16</sup>**. Este artículo da cuenta de la formación del Trabajo Social a partir de la dimensión teleológica y los propósitos de la universidad; orienta el proceso académico formativo del educando universitario hacia la estructuración de un individuo con conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para encarar los retos de la sociedad actual, a través de la formación profesional por competencias.
9. **La educación popular como instrumento metodológico en la formación profesional del trabajador social (2003)<sup>17</sup>**. Plantea la necesidad de construcción de un nuevo paradigma en la formación profesional, basada en aportes del campo de la educación popular,

---

<sup>14</sup> ROTTIER Norma. LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO. Revista acción crítica. 2º edición. No. 19.

<sup>15</sup> OSPINA DE GIRALDO, Olga Cecilia; CORREA ARANGO, Martha Elena. LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, Revista Colombiana de Trabajo Social No. 12, Enero de 1998.

<sup>16</sup> DE LA TORRE FLORIAN, Nohemy. SEMINARIOS DE HABILIDADES COGNITIVAS, UN PUNTO DE PARTIDA PEDAGÓGICO PARA EL APRENDIZAJE Y LA AUTOFORMACIÓN COMPETITIVA. Revista Perspectiva Social- Facultad de Trabajo Social. Corporación educativa Mayor del desarrollo Simón Bolívar, No. 12 Agosto de 2001.

<sup>17</sup> MARTÍNEZ, Silvana, AGÜERO Juan. LA EDUCACIÓN POPULAR COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL, Revista de Trabajo Social, No. 32.

que oriente, promueva y contribuya a la búsqueda de una nueva identidad profesional. Aborda la identificación histórica entre el movimiento de reconceptualización y la educación popular, las relaciones de esta con el Trabajo Social, los principales aportes para la construcción de un nuevo paradigma para la formación del trabajador social y los rasgos más relevantes para la construcción de una nueva identidad profesional.

**10. Trabajo Social en el programa de ciencias básicas de la corporación educativa mayor del desarrollo Simón Bolívar (2001)<sup>18</sup>.** Hace referencia al hecho que obliga a Trabajo Social abrirse paso para participar en el diálogo de saberes interdisciplinarios que desde el epicentro de ciencias básicas, sirve a todos los programas de la institución para aportar desde la perspectiva humana, social, cultural, en un mundo abierto, sin fronteras con cambios acelerados, conflictivos que exigen de la investigación ser una constante en el estudio de la realidad social.

**11. La enseñanza-aprendizaje de la metodología de Trabajo Social en Colombia<sup>19</sup>.** Da cuenta de la discusión sobre la metodología de enseñanza-aprendizaje en las facultades en Colombia; retoma temas de la enseñanza profesional. Concluye que la metodología debe centrarse en el por qué, fortalecer la relación teoría-práctica, priorizar la discusión de los fundamentos lógicos y epistemológicos, crear un proceso que prepare al estudiante para apropiarse de los cambios; ser capaz de responder a su función en la sociedad a través del ejercicio profesional y desarrollar el conjunto de sus dones y capacidades, así como desarrollar su individualidad.

**12. Trabajo social en el orden social y en las complejidades de la modernidad (2001)<sup>20</sup>.** Este artículo se enfoca en el campo social, partiendo de que Trabajo Social desde su especificidad de disciplina y tecnología social, incursiona en un escenario universal de la vida cotidiana y desde allí orienta la convivencia socio-afectiva en valores, actitudes, dialogo de saberes y produce cultura. Se encuentran temas como los principios de gestión de calidad; el trabajador social independientemente del contexto, época, área, espacio y nivel de

---

<sup>18</sup> BOLAÑO DE LA OZ, Amelia. TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR. Revista Perspectiva Social- Facultad de Trabajo Social. Corporación educativa Mayor del desarrollo Simón Bolívar, No. 12 Agosto de 2001.

<sup>19</sup> PÉREZ GONZALEZ Zurama. LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA. Revista colombiana de Trabajo Social. Pontificia Universidad Bolivariana, Medellín, No. 10-11.

<sup>20</sup> CAMACHO DE SANJUAN, Ligia. TRABAJO SOCIAL EN EL ORDEN SOCIAL Y EN LAS COMPLEJIDADES DE LA MODERNIDAD. Revista Perspectiva Social- Facultad de Trabajo Social. Corporación educativa Mayor del desarrollo Simón Bolívar, No. 12 Agosto de 2001.

intervención, se ocupa del conocimiento, la transformación, la construcción y desarrollo de las interacciones en la dirección indicada por los objetivos y tendencias profesionales en las que se inscriba.

**13. La interdisciplinariedad en la educación formal, situación actual, perspectivas y propuestas (2005)<sup>21</sup>.** Da cuenta de una propuesta para involucrar la participación ciudadana, teniendo en cuenta la ética y la teoría profesional de Trabajo Social; implica la participación de diversas miradas más allá de la especificidad de la pedagogía, pues se considera importante construir a partir de una mirada holística multi e interdisciplinaria.

**14. Valores, ideologías y ética en la educación en Trabajo Social<sup>22</sup>.** En educación deben ser reconocidos tres elementos importantes: los **valores**, que en Trabajo Social serían aquellos que mueven a la acción dentro del marco de los objetivos de la profesión; la **ideología** como instrumento que servirá para que canalizar su acción profesional por una línea consecuente con los valores y para que se defina ante los conflictos sociales y las causas que los generan y la **ética** como mediadora de la intervención profesional.

**15. Educación y ética para ciudadanos<sup>23</sup>** Este artículo hace referencia a la enseñanza ética y moral del ser humano partiendo del análisis de tres escenarios en los que se forma el ciudadano. El texto se enmarca en el proceso educativo especialmente en la educación superior, no sólo por ser el campo del autor, sino porque le considera que es la etapa en la que el y la joven se compromete en la sociedad civil. También se encuentran temas relacionados con la fenomenología de lo moral, la argumentación moral y la conclusión que se basa en la competencia comunicativa para la participación democrática.

**16. El trabajador social y los procesos educativos a la luz de la descentralización político – administrativa<sup>24</sup>.** Da cuenta de la labor que han ido implementando los y las trabajadoras sociales en los programas sociales desde la institución, al prestar servicios

---

<sup>21</sup> BENTOS Leo, FAILACHEL Mónica, KUZMA Claudia. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA EDUCACIÓN FORMAL, SITUACIÓN ACTUAL, PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS. Revista regional de Trabajo Social, Uruguay. No. 33.

<sup>22</sup> ARANEDA Luís. VALORES, IDEOLOGÍAS Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL. Revista del Comité de publicaciones de la Corporación de trabajo Social de Bogotá. No. 12.

<sup>23</sup> HOYOS, Guillermo. EDUCACIÓN Y ÉTICA PARA CIUDADANOS. Revista Colombiana de Trabajo Social, CONETS,

<sup>24</sup> SANTOS, Libia Cristina. EL TRABAJADOR SOCIAL Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS A LA LUZ DE LA DECENTRALIZACIÓN POLÍTICA- ADMINISTRATIVA. Revista Colombiana de Trabajo social.

directos a la población para enfrentar carencias, apoyándose en la organización comunitaria existente o impulsando la misma alrededor de cada problema particular, capacitando líderes comunitarios, construyendo contenidos específicos. Hace referencia al desarrollo de los métodos, propuestas metodológicas participativas al alcance de las comunidades con miras a que se apropien de las mismas, facilitando espacios para reflexionar la realidad social; asesoran y orientan grupos constituidos para su funcionamiento, los acompañan en sus procesos organizativos; por ende el trabajador social realiza una **educación social** con los grupos o sectores afectados, interviene a niveles de procesos de reflexión para la organización, participación y movilización; se ubica en **un espacio complejo de relaciones**. En una instancia de mediador entre el estado y los sectores populares, también su **condición de traductor de las políticas sociales a las necesidades y demandas poblaciones**.

**17. Modelo de educación para la salud a la población anciana (2003).**<sup>25</sup> Da cuenta de un modelo de educación resultado de un trabajo investigativo que explica cómo a partir de un diagnóstico cualitativo se conocen los intereses y valores de un grupo de ancianos y de cómo quieren ser educados. Muestra cómo se recuperaron aspectos teóricos y metodológicos en la construcción del modelo; cómo se llevó a la práctica con diversos grupos y los logros. Hace aportes originales sobre la elaboración de contenidos educativos y técnicas didácticas que se pueden usar en el trabajo con ancianos. Propone un **nuevo paradigma de la educación para la salud** que rebase el cambio de conductas por otros indicadores. En cuanto a la intervención de Trabajo Social en salud, especifica que una tarea consiste en diseñar y dirigir programas de **educación para la salud**, claramente identificado en el proceso de enseñanza–aprendizaje que se establece con los sujetos/as.

### 1.1.3 Documentos De Internet

Se presentan a continuación 4 documentos relacionados con la fundamentación de Trabajo Social en educación, la identidad que se debe adquirir para la construcción de nuevo conocimiento y la intervención en espacios educativos.

**Aporte de Trabajo Social al desarrollo social, desde una propuesta pedagógica para agentes educativos**<sup>26</sup>. Esta propuesta plantea la

---

<sup>25</sup> CASAS TORRES Graciela. MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN ANCIANA. Universidad Nacional de México – UNAM-. No. 8.

<sup>26</sup> CAMELO, Aracely; CIFUENTES Rosa María. APORTE DE TRABAJO SOCIAL AL DESARROLLO SOCIAL, DESDE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA AGENTES EDUCATIVOS. Documento digital.

intervención educativa de Trabajo Social como fruto de la sistematización de una práctica profesional en el acompañamiento a procesos de formación en contextos institucionales y comunitarios. La propuesta se fundamenta en una concepción humanista, crítica, dialéctica y constructivista de la educación, para desarrollar en el sujeto todas las potencialidades que posee como ser activo, creativo y creador de su historia, perteneciente a un entorno en el cual interactúa y se relaciona con otros a partir de su cultura, valores y del conocimiento que posee.

Propone **conceptos de formación**, entendida como la relación dinámica entre elementos personales, contextuales y operativos, para lograr el desarrollo progresivo de potencialidades y relaciones que incidan en el desarrollo social; intervienen elementos personales, el contexto, las relaciones pedagógicas y la instrumentación.

La formación se promueve de manera integral, a una persona o a un grupo por medio de la construcción de fundamentos teóricos y metodológicos que le permiten al profesional de Trabajo Social resolver y reflexionar sus problemas cotidianos y adquirir elementos teóricos, metodológicos e instrumentales para usarlos en la transformación de su práctica pedagógica y política. Un objetivo es que los trabajadores/as sociales sean catalizadores y/o facilitadores y no los artífices del cambio; el agente educativo es un sujeto activo en proyectos de desarrollo social autogestionario, permite que la comunidad sea coparticipe de los procesos de desarrollo y genere espacios de planeación ejecución y evaluación de actividades.

La **intencionalidad** de la propuesta de formación condensa aportes de la profesión al desarrollo social y se concreta en: Humanización y emancipación, construcción de actores sociales autónomos, consolidación grupal organizativa, reflexión, crítica, contextualización y prospectiva, construcción de conocimiento, saberes, valores, transformación de las practicas educativas.

Los **criterios pedagógicos** para la formación de agentes educativos devienen del proyecto de desarrollo social como eje del proceso, un carácter reflexivo sistemático del proyecto, carácter contextual de la formación, carácter participativo, procesal, personal, relacional, profesional y social del proceso.

Por último propone **criterios didácticos** como apoyo institucional y coordinación institucional, el taller como estrategia de formación, los medios de comunicación y materiales didácticos y el componente pedagógico del proyecto de desarrollo social.



**El uno y el múltiplo entre las áreas del saber un abordaje socioeducacional. Cuadernillo 23<sup>27</sup>.** Da cuenta de la identidad que hay que buscar al construir conocimiento nuevo; la identidad va ligada con la alteridad. La concepción de identidad depende de la visión crítica del devenir de la realidad, de la posibilidad de pensarla a partir del movimiento y no de la permanencia, el campo de la identidad es de la alteridad, de la diversidad, de la diferencia; por tanto al escribir sobre las problemáticas sociales hay que tener en cuenta el constante cambio en que se encuentra. De lo anterior se visualiza que la lucha por producir nuevas prácticas sociales que tengan la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de la ciudadanía, implica repositionar no sólo el eje de las prácticas institucionales, sino las determinaciones políticas que las impregnan y las relaciones entre las áreas del saber que las conforman.

Construir esa nueva práctica social, o consolidarla, fortalecerla cuando existe, exige que **aprendamos a visualizarla a partir de una perspectiva histórica**, reconocerla como: Expresión de saber: toda práctica social es teoría en movimiento, articulación de saberes, construcción colectiva en búsqueda de objetivos socialmente determinados e históricamente establecidos. No existe práctica vacía de conocimiento, o totalmente desprovista de saberes. Lo que transcurre en la propia práctica y que acumulamos en la vivencia con los sujetos usuarios de las instituciones es valioso y, si solemos utilizarlo, tenemos ahí excelente material.

**Una mirada al que hacer educativo de las organizaciones públicas no estatales el aporte pedagógico de los profesionales de las OPNES prestadoras de servicios sociales<sup>28</sup>.** El primer propósito es transmitir de manera introductoria, algunos aportes teóricos conceptuales para comprender la práctica educativa y dejar abiertos interrogantes acerca del quehacer pedagógico que están llevando adelante las Organizaciones Públicas No Estatales (OPNES), marco de crecimiento y transformaciones. Otra finalidad es evaluar si se trata de un aporte diferenciador al producido tradicionalmente por otros miembros (no calificados) de éstos servicios sociales.

Da aportes y plantea preguntas respecto al desempeño pedagógico que puedan realizar los profesionales en espacios asociativos donde el Trabajo Social ha hallado cabida. No se reduce a hablar del Trabajo

---

<sup>27</sup> MARTINELLI, María Lucía, EL UNO Y EL MÚLTIPLO ENTRE LAS ÁREAS DEL SABER UN ABORDAJE SOCIOEDUCACIONAL. Cuadernillo No. 23. Documento Digital.

<sup>28</sup> OSPINA, Marisa; Ferreira Mirta. UNA MIRADA AL QUE HACER EDUCATIVO DE LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS NO ESTATALES, EL APORTE PEDAGÓGICO DE LOS PROFESIONALES DE LAS OPNES PRESTADORAS DE SERVICIOS SOCIALES. Documentos Digitales.

Social como la única profesión que se involucra en las Opnes con una perspectiva de intervención, en tanto se piensa que existen otras orientando esfuerzos para transformar sus saberes para impactar los cursos de acción. Considera que cuando se analice el desempeño de éstos profesionales, se está haciendo referencia implícita al Trabajo Social.

El artículo busca llegar a **categorías teóricas**, provenientes de las ciencias de la educación: naturaleza de la educación en un sentido amplio, dimensiones sociales, políticas e históricas de la práctica educativa, matriz positivista y distributivista en educación, desempeño de un educador democrático. Mediante conceptos, busca plantear un camino para esbozar modos de categorizar la producción educativa de las Opnes y de los profesionales involucrados en ella.

Con relación al Trabajo Social el documento da aportes como pensar la práctica educativa, reunirse con fuentes teórico conceptuales que den elementos para pensar la intervención desde el punto de vista de los procesos de enseñanza/aprendizaje, focalizado en un medio institucional, donde se desenvuelven políticas asistenciales de fuerte impacto, y el Trabajo Social se presenta como una profesión demandada.

**Aportes para aproximar la comprensión de enfoques pedagógicos<sup>29</sup>.** Este documento sintetiza algunos enfoques, tendencias o corrientes que permiten comprender el desarrollo de procesos en diversos contextos educativos. Para los enfoques Tradicionales, escuela nueva, antiautoritaria, socio crítica, tecnología educativa, educación liberadora y constructivismo, presenta categorías de análisis: El concepto de educación y de escuela que subyace, el papel del o la educadora, el lugar de los contenidos, las características de las propuestas metodológicas y otros. Propone analizar, desde categorías, los enfoques implícitos o explícitos en los trabajos educativos que acompaña Trabajo Social. El documento no da cuenta de la intervención de Trabajo Social en el campo educativo; se acerca al concepto de educación y el aporte desde cada enfoque para la intervención.

**Los desafíos de Trabajo Social en la educación<sup>30</sup>.** La dimensión educacional ha sido considerada como un elemento dinamizador del

---

<sup>29</sup> APORTES PARA APROXIMAR LA COMPRENSIÓN DE ENFOQUES PEDAGÓGICOS. Síntesis elaborada por Rosa María Cifuentes Gil con base inicial en el texto de Jesús Palacios: la cuestión escolar. Documento Digital.

<sup>30</sup> ABARZA Karin, ARCOS Andrea, CACERES Verónica, otros. LOS DESAFÍOS DE TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN. Instituto Profesional Del Valle Central carrera De Servicio Social. Documento Digital. 1998

desarrollo en la región y como un factor determinante para formar capacidades en los individuos que les permita acceder a nuevas oportunidades que les facilite su interacción social. Dentro de este marco se considera importante desarrollar una sistematización de experiencias de prácticas intermedias en el ámbito educacional, de alumnos de tercer año de la carrera de servicio social del Instituto del Valle central a partir de los niveles de intervención de individuo y familia en el primer semestre de 1998.

El documento considera los siguientes aspectos: Política educacional, aproximaciones a experiencias educacionales, características de los sujetos, sus familias y medio social en el que se desenvuelven, principales problemas detectados y orientación de las interacciones familiares, conclusiones, de la experiencia a la hora de intervenir en los espacios de práctica que demanda Trabajo Social.

El análisis de los cuatro documentos consultados permite afirmar que los **aportes** frente a la intervención en el campo educativo se dan desde la **sistematización de experiencias** a partir de la aproximación de prácticas educacionales en procesos de formación tanto institucionales como comunitarios, dejando ver los métodos al interactuar con poblaciones específicas de este ámbito.

Se evidencia la necesidad de **no desligar la praxis de la teoría**, ya que de esta manera no se construiría conocimiento nuevo; la construcción de dicho conocimiento debe ser basado en la identidad de la profesión, teniendo en cuenta todos aquellos aportes conceptuales que se han realizado a partir de la experiencia de profesionales de Trabajo Social y disciplinas afines.

#### **1.1.4 Ponencias**

A continuación se presentan 3 ponencias, de las cuales 2 hacen referencia a las metodologías utilizadas desde Trabajo Social en la intervención con familias disfuncionales, del rol que desempeña el trabajador/ra social. Y la restante evidencia la importancia de la educación intercultural para Trabajo Social.

**Características de los procesos educativos en la intervención del trabajador social con familias (2003)**<sup>31</sup>. Da cuenta de la **intervención** de los y las trabajadoras sociales con familias disfuncionales de la

---

<sup>31</sup> MORENO RAMÍREZ, Illemayudiz. PONENCIA Nº 6 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL CON FAMILIAS. XI CONGRESO COLOMBIANO DE TRABAJO SOCIAL REALIDAD SOCIAL, PRÁCTICA PROFESIONAL E IDENTIDAD DEL TRABAJO SOCIAL. Manizales-Caldas, Agosto 19/22 de 2003.

Fundación Niños de los Andes; parte de una propuesta de corte psico-socio-educativa fundamentada en el conocimiento, formación y la cultura. Plantea un **proceso metodológico** es **tres fases**: 1. **socialización-sensibilización** que hace referencia a la motivación de cada una de las familias que participan del taller e informa a la población del trabajo a realizar para establecer acuerdos a través del dialogo de saberes. 2. **formativo-acompañamiento** se refiere a la elaboración de cada taller familiar hasta su ejecución y momentos de integración. 3. **evaluación y seguimiento**; hace presencia en las demás fases determina los logros, dificultades y necesidades de cambio. Plantea como **técnicas de intervención** la sistémica, opción coherente y adecuada para el trabajo pedagógico con las familias disfuncionales, ya que el trabajador social no es el único poseedor del saber, sino un orientador que propicia en las familias reflexión, cuestionamiento y reconocimiento sobre su situación a través de un dialogo de saberes entre las familias y el trabajador social.

**Características del proceso educativo con madres comunitarias, fami, perspectiva de un desarrollo humano integral (2003)**<sup>32</sup>. Este escrito se refiere a la **metodología de intervención** del trabajador social con las familias: el **dialogo de saberes**, constituido en cuatro **momentos**: 1. bienvenida, espacio de acercamiento a la comunidad con el fin de romper el hielo y generar empatía con ellos; 2. reflexionemos y compartamos, que consiste en identificar qué saben los otros, percibir sus puntos de vista frente al proceso, su rol y que hacer; 3. consultemos y debatamos, desarrolla un aporte conceptual, constituido por el espacio en que se despejan las dudas, 4. evaluación valora los resultados metas, mide cualitativamente y cuantitativamente los objetivos.

También habla del rol del trabajador/a social a partir de los procesos educativos enmarcados en el dialogo de saberes hacia la el desarrollo humano integral; deberá tener presente que la educación debe partir de la voluntad particular de los participantes, habilidades, destrezas y hábitos.

Los trabajadores sociales deben estar en capacidad de actuar ante la variabilidad contextual de manera que el trabajo no se afecte, teniendo en cuenta un **proceso pedagógico por procesos**.

---

<sup>32</sup> OSPINA MARTÍNEZ, Lucelly. PANEL 2: TRABAJO SOCIAL, FAMILIA. INFANCIA Y DESARROLLO. PONENCIA N° 1 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO EDUCATIVO CON MADRES COMUNITARIAS, FAMI, PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. XI CONGRESO COLOMBIANO DE TRABAJO SOCIAL REALIDAD SOCIAL, PRÁCTICA PROFESIONAL E IDENTIDAD DEL TRABAJO SOCIAL. Manizales-Caldas, Agosto 19/22 de 2003.

**Educación intercultural, un desafío para el Trabajo Social<sup>33</sup>.** Pretende recobrar la importancia de la educación intercultural para Trabajo Social y dar cuenta de la experiencia de trabajo grupal. La Educación intercultural es concebida como un modelo para y de los pueblos indígenas, para la reivindicación de las culturas y las sociedades indígenas. En grado menor se aprecia, al menos a nivel de discurso, la concepción de una educación para la construcción de una sociedad democrática y pluralista que implica educar a todos los ciudadanos de una sociedad multiétnica bajo los paradigmas de la interculturalidad. La autora menciona que haber trabajado en el área rural con adolescentes mapuches, le permitió internalizar **diferentes perspectivas** en el **ámbito sociocultural** en el cual se insertaba la práctica profesional, hizo que abandonara antiguos prejuicios y estereotipos, ampliando la visión con respecto a las personas y situaciones de vida en las cuales se realizaba la intervención.

### 1.1.5 Análisis de los documentos consultados

En el siguiente cuadro se sintetizan y **clasifican** los documentos descritos, teniendo en cuenta **tendencias temáticas** que se construyeron en torno a la **intervención de Trabajo Social en el campo educativo**; se precisan el título del documento revisado, su tipología y el año en el que fue publicado.

Cuadro 2. Síntesis De Los Documentos Consultados

TENDENCIA	TÍTULO	Tipo de documento				Año
		Investigación	Artículo revista	Escrito	Ponencia	
Referidos a Educación no formal	Modelo de educación para la salud a la población anciana		X			2003
	El trabajador social y los procesos educativos a la luz de la descentralización político – administrativa		X			sf
	Características de los procesos educativos en la intervención del trabajador social con familias				X	2003
	Trabajo Social, familia. infancia y desarrollo. características del proceso educativo con madres comunitarias, fami, perspectiva de un desarrollo humano integral				X	2003
	Educación intercultural, un desafío para el Trabajo Social				X	sf
Referidos a Educación Formal	Intervención del Trabajo Social en el área educativa en colegios distritales de educación media de Bogotá II semestre de 2000	X				2000
	Intervención de Trabajo Social en colegios distritales de Bogotá D.C.	X				2001

<sup>33</sup> GÓMEZ Pamela. PONENCIA EDUCACIÓN INTERCULTURAL, UN DESAFÍO PARA EL TRABAJO SOCIAL. Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social; Lima Perú. Documento digital.

TENDENCIA	TÍTULO	Tipo de documento				Año
		Investigación	Artículo revista	Escrito	Ponencia	
	intervención de Trabajo Social en instituciones educativas privadas de bogotá d.c.	X				2001
	Intervención de Trabajo Social en el área educativa, en 14 colegios de Bogotá	X				2002
	La interdisciplinariedad en la educación formal, situación actual, perspectivas y propuestas		X			2005
<b>Referidos a educación popular (Intervención)</b>	Intervención de Trabajo Social en la educación de los sectores populares	X				1989
	La educación del pueblo		X			
	Trabajo Social y educación en grupos populares		X			1992
<b>Referidos a Fundamentación de la Educación Popular</b>	La educación popular, un espacio irrenunciable de Trabajo Social		X			1986
	El trabajador social y la educación popular		X			1994
	La educación popular liberadora, refundación de la esperanza		X			2000
	La educación popular como instrumento metodológico en la formación profesional del trabajador social		X			2001
<b>Fundamentación de la intervención de Trabajo Social en el campo educativo</b>	Aproximaciones a la fundamentación de la intervención de Trabajo Social desde escritos por profesionales en ejercicio (1984-2002) de puño y letra a viva voz	X				2003
	Enfoques de intervención en Trabajo Social, prácticas de entrenamiento profesional, facultad de Trabajo Social universidad de la salle 1997 – i ciclo 2002	X				2003
	Educación y ética para ciudadanos		X			
	La educación en Trabajo Social		X			1998
	Trabajo Social en el orden social y en las complejidades de la modernidad		X			2001
	Seminarios de habilidades cognitivas, un punto de partida pedagógico para el aprendizaje y la autoformación competitiva		X			2001
	Trabajo Social en el programa de ciencias básicas de la corporación educativa mayor del desarrollo simón bolívar		X			2001
	La enseñanza-aprendizaje de la metodología de Trabajo Social en Colombia		X			
	Valores, ideologías y ética en la educación en Trabajo Social		X			
	Aporte de Trabajo Social al desarrollo social, desde una propuesta pedagógica para agentes educativos			X		
	El uno y el múltiplo entre las áreas del saber un abordaje socioeducacional. cuadernillo nº 23			X		
	Una mirada al que hacer educativo de las organizaciones públicas no estatales el aporte pedagógico de los profesionales de las opnes prestadoras de servicios sociales			X		
	Aportes para aproximar la comprensión de enfoques pedagógicos			X		
	Los desafíos de Trabajo Social en la educación			X		

TENDENCIA	TÍTULO	Tipo de documento				Año
		Investigación	Artículo revista	Escrito	Ponencia	
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>32</b>

De las 7 investigaciones, 4 hacen referencia a la intervención de Trabajo Social en el área escolar, en establecimientos públicos y/o privados, 2 se refieren a la fundamentación de Trabajo Social desde prácticas educativas y 1 a la intervención en Educación Popular.

De los 18 artículos de revista, 6 abordan el tema de la educación popular; de allí se derivan dos categorías: 3 hablan de fundamentación en cuanto a la formación del Trabajo Social en este campo, 2 que dan cuenta de la Intervención y el restante se enfoca tanto en la fundamentación como en la intervención de Trabajo Social.

Por otro lado 6 artículos retoman la educación como formación académica de los y las Trabajadoras Sociales; 4 documentos se refieren a la intervención a partir de propuestas metodológicas y técnicas que los profesionales utilizan al intervenir en determinadas problemáticas y situaciones que lo requieran; finalmente 2 escritos se refieren a la fundamentación de Trabajo Social en educación centrada en la transmisión de conocimientos.

Con relación a los 5 escritos: 2 dan cuenta de la Intervención de Trabajo Social en diferentes instituciones y/o fundaciones gubernamentales o no gubernamentales; 2 se refieren a la Fundamentación de la profesión desde la educación y los enfoques pedagógicos existentes; y por ultimo 1 habla de la nueva identidad que deben construir los profesionales al escribir conocimientos nuevos y los retos al que este se enfrenta en la sociedad actual.

Finalmente de las 3 ponencias, 2 abordan la intervención del Trabajo Social con familias disfuncionales explican las metodologías, técnicas y fases que utiliza al actuar dentro de cada núcleo familiar; y 1 trata de la experiencia de la autora en la Intervención con comunidades indígenas y los desafíos de la profesión frente a la interculturalidad que se vivencia en un mundo globalizado.

## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación se inspira en la experiencia de práctica de entrenamiento profesional que se realizó en la Escuela Normal Superior San Pío X en Istmina-Chocó, al observar el escaso conocimiento del equipo administrativo y docente sobre las funciones que desempeña Trabajo Social, dentro de la institución educativa;

aunque se reconoce la importancia de un profesional en este campo, no se cuenta con este; **no hay un espacio para su actuación.**

**La intervención de Trabajo Social en el campo educativo escolar se ve limitada y desplazada por otras disciplinas;** es posible que el objeto de intervención en este campo no esté claro. Esta situación se evidenció en la investigación en **Colegios Privados** de Bogotá en el 2001:

**En las instituciones educativas existe desconocimiento de la labor** del Trabajador Social en esta área como resultado de la **falta de claridad y divulgación**, primero, de las profesionales sobre su profesión y segundo de la academia, los organismos de la profesión y los gremios profesionales. Es así como **las funciones del Trabajador/a Social, las ejercen otros profesionales** (psicólogos, psico-orientadores, fonoaudiólogos, entre otros), lo cual va en **detrimiento de la constitución del espacio profesional** en esta área y en el sector privado<sup>34</sup>.

Además lo demuestran las investigaciones en Instituciones Educativas Públicas (2000)<sup>35</sup>, en el sondeo a los **1.286 Colegios Oficiales Distritales de Bogotá: solo 53 cuentan con el desempeño de 65 Trabajadores(as) Sociales.** De las 20 localidades de Bogotá, solo 17 cuentan con profesionales de Trabajo Social. Llama la atención el hecho de que **más del 90% de los Colegios Oficiales Distritales de Bogotá no cuentan con vinculación de Trabajadores(as) Sociales.** Trabajo Social en este campo, tiene **escasa participación** esta corresponde al **4%**. El espacio de intervención profesional también es reducido en colegios **privados (33 Trabajadoras Sociales en 2500 instituciones, que equivale al 1.3%).**

El decreto 2883 de 1981, reglamentario de la profesión de Trabajo Social, en su artículo 9º afirma que “Las empresas están obligadas a contratar trabajadores sociales en la proporción de uno (1) por cada quinientos (500) trabajadores permanentes y uno (1) por fracción superior a doscientos (200) trabajadores permanentes, para cumplir los fines previstos en el artículo 4º de la Ley 53 de 1977. Establece como obligatorio para las empresas que tengan un número elevado de trabajadores, que deberá ser calificado por el Gobierno, contratar para el servicio de los mismos, trabajadores sociales con el objeto de que colaboren con ellos para el desarrollo de políticas de empleo, salario e inversión de los mismos”. Hasta la fecha no existe ninguna reglamentación sobre la participación de Trabajo Social en el sector educativo; por el contrario, las investigaciones consultadas,

---

<sup>34</sup>JIMÉNEZ CORONEL, Diana Marisela, y otras. Op. Cit: 44

<sup>35</sup> Ibid: 44



principalmente en el sector oficial, han evidenciado la disminución de este espacio de intervención.

Trabajo Social ha innovado en **diferentes campos de la educación**; entre ellos la **educación popular y/o comunitaria, educación no formal, educación en la democracia, educación intercultural y educación escolar y a nivel superior (formal)**. De esta manera **ha incursionado y ganado espacios en el campo educativo**, buscando "desde su acción la formación de sujetos/as de desarrollo desde un trabajo pedagógico, educativo y formativo"<sup>36</sup>, el cual tiene como objetivo el desarrollo integral de las y los educandos, promover que estos conozcan, analicen y superen aquellos problemas que impiden el desarrollo de la personalidad. **Trabajo Social en este campo ayuda a que el individuo desarrolle a plenitud sus potencialidades y capacidades, permite la toma de decisiones seguras y responsables, busca que actúen con madurez en las diversas situaciones que se le presentan.**

**Aunque Trabajo Social ha intervenido en diversos campos, entre ellos la educación, específicamente en el área escolar, no ha logrado posicionarse** dentro del mismo; pues se han estrechado sus funciones; en instituciones educativas se centra usualmente en el desarrollo de charlas, conferencias, talleres, convivencias y escuela de padres. Podría pensarse que con ello no se transforma realidades; no obstante cuando el trabajo se realiza en equipo, logrando seguimiento y acompañamiento de estas actividades, se logra transformar la realidad de la comunidad educativa, de sus familias y del entorno social.

La intervención de Trabajo Social no se puede restringir a la promoción y prestación de programas y servicios; debe trascender hacia la actuación técnica más amplia y orientarse a producir "cambios en la manera de interpretar la realidad de distintos individuos y grupos" con los que interactúa; "desarrollar una acción ideológica, política, educativa de la cual requiere conciencia" y privilegiar a la población con la que trabaja, para dimensionar la intervención a través de acciones que involucren la creatividad e ingenio, dentro de diferentes concepciones sobre desarrollo, cultura, educación y participación, las cuales hacen de esta práctica un recurso que contribuye a la transformación y cambio dentro de las comunidades y a nivel macro.

También contempla la intervención en todos los niveles de educación, a través de la administración de programas y la prestación de servicios directos que enfatizan en el estudio de la comunidad educativa, con el fin de conocer necesidades para orientar políticas hacia una acción

---

<sup>36</sup> Ibid: 142

formativa que no solo se interese por graduar a un número determinado de estudiantes, sino por capacitar personas competentes para el desarrollo de su vida personal y social.

Teniendo en cuenta lo anterior, **Trabajo Social en el campo educativo cumple dentro de cualquier Institución Educativa, una serie de funciones generales y específicas**, a través de las cuales busca mejorar las condiciones de la institución, el bienestar y la calidad de vida de los y las estudiantes dentro y fuera de la institución. **Esas funciones no se pueden limitar a una serie de actividades**; se debe buscar que la labor de Trabajo Social transforme la realidad de las y los sujetos sociales con los que trabaja, a partir de procesos que vayan generando cambio dentro de este contexto. Es desde allí que **la profesión adquiere un sentido y se plantea el reto de actuar en el campo de la educación escolar**.

Algunas de las **funciones** que cumple Trabajo Social en las instituciones educativas son: “trabajo con familias de niños/as en situaciones problemáticas, orientación con los padres y madres en relación con sus hijos/as y su formación en la escuela; potenciar la participación en las asociaciones de padres y madres, estudio y tratamiento del absentismo y deserción escolar; promover procesos organizativos de asociaciones de padres u operaciones escolares, facilitar información sobre recursos educativos y sociales, administrar y gestionar los departamentos de bienestar estudiantil y promover el trabajo en equipo de los demás miembros y directivas de la comunidad educativa”<sup>37</sup>.

La situación sobre la **escasa participación de Trabajo Social en el campo de educación formal en instituciones educativas**, también se evidencia en las **Escuelas Normales Superiores de Colombia**: En primera instancia, es difícil su contactación, por su dispersión en el país (anexo 1, carta para contactación. En el Encuentro Nacional organizado por **ASONEN** (Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores) en julio del 2006, tras diligenciar una encuesta (anexo 2: Exploración sobre Intervención de Trabajo Social en la Escuelas normales de Colombia 2006) para conocer información general sobre la institución y la vinculación de Trabajo Social, así como las alternativas para contactar este profesional, de 137 Escuelas Normales Superiores en el país, asistieron 101 instituciones; contestaron la encuesta **61** de las cuales **16 afirmaron contar con Trabajo Social, lo que equivale al 26.2%**. Esta información permitió construir un directorio sobre las Escuelas Normales Superiores identificadas en Colombia (Anexo 3).

---

<sup>37</sup>FERNÁNDEZ RUIZ, Lida Patricia. Op. Cit: 13

De las 55 normales restantes que contestaron la encuesta, **31 no aportaron sugerencias frente al contacto con Trabajo Social; 17 recomendaron solicitar la vinculación de este profesional;** plantearon la necesidad de la intervención dentro de la institución para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familias, directivas y servicios generales). ***“La comunidad requiere de acompañamiento por medio de visitas para observar y escuchar necesidades que esta presenta.”***<sup>38</sup> 5 recomendaron realizar prácticas profesionales de trabajo social, con el fin de dar a conocer la carrera, el campo de intervención, los aportes teóricos prácticos para la institución y contar con el espacio; por último **2 expresaron que este cargo está ocupado por psico orientadores y psicólogos:** *“considero más importante una Psicóloga”;* *“normalmente no se contrata, sino que se recurre al psico orientador”.*

Se identificó en los antecedentes que **en ninguno de los escritos revisados se encontraron reflexiones sobre la intervención profesional de Trabajo Social en Escuelas Normales Superiores,** hecho que reitera un vacío de conocimiento y justifica la presente investigación, que puede servir de insumo para la actuación e intervención de profesionales en el campo escolar, además aportar a la construcción disciplinar.

No existe investigación alguna concerniente a la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores, ni escritos con relación al tema, especificidad y funciones de Trabajo Social en este campo. De otra parte, el hecho de haber identificado varias profesioales de otras áreas de las ciencias sociales que se desempeñan en actividades afines a Trabajo Social, genera inquietud frente a la consolidación o desdibujamiento de este espacio profesional. Por lo tanto, a partir de ello, formulamos los siguientes interrogantes:

- ¿De qué manera influye el sentido de ser Escuela Normal Superior en las funciones de Trabajo Social en el campo educativo?
- ¿Qué papel juega el Trabajo Social dentro de las Escuelas Normales?
- ¿Cuáles son los objetos, intencionalidades, problemáticas, sujetos, funciones, procesos metodológicos e identidad del Trabajo Social en este espacio profesional?

Buscamos responder estos interrogantes a partir de la siguiente pregunta directriz **¿Cuál es la intervención que realiza Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores a nivel nacional, en el 2006?**

---

<sup>38</sup> Respuestas de la encuesta en torno a alternativas para contactar al Trabajador social en la Escuela Normal.

## 1.3 OBJETIVOS

### 1.3.1 General

Ubicar las instituciones de educación como un espacio de intervención de Trabajo Social, desde el ámbito de las Escuelas Normales Superiores de Colombia.

### 1.3.2 Específicos

- **Contextualizar la intervención** de Trabajo Social en Escuelas Normales Superiores a nivel nacional, a partir de los componentes estructurales, desde la perspectiva de profesionales de Trabajo Social y otros que se encuentran ejerciendo funciones afines.
- Identificar las **intencionalidades y problemáticas** (u objetos) que orientan la intervención del Trabajo Social y profesionales afines en las Escuelas Normales Superiores.
- Caracterizar los **sujetos** con los que actúa Trabajo Social y profesiones afines en las Escuelas Normales Superiores.
- Describir la **fundamentación y propuestas metodológicas** para la intervención y funciones de Trabajo Social y profesionales afines en las Escuelas Normales Superiores.
- Precisar las **fortalezas, debilidades e identidad** de la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

La realización de la presente investigación aportará a nivel conceptual, al responder a un vacío de conocimiento que se demostró en el análisis de los antecedentes: hasta el momento no se ha realizado investigación alguna, que de cuenta de la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales a nivel nacional; también servirá de insumo al conocimiento de aspectos como: problemáticas, intencionalidades, procesos metodológicos, sujetos, funciones de Trabajo Social, así como a identificar debilidades, fortalezas y los motivos que llevan a que la profesión se vea relegada.

Los resultados de la investigación se convertirán en un insumo para enriquecer la intervención de Trabajo Social en el campo educativo formal, específicamente en las Escuelas Normales Superiores, con el fin de generar estrategias acordes a la realidad que se vivencia hoy en día en la sociedad.

Este estudio se enmarca y fortalece una de las líneas de investigación de la Facultad de Trabajo Social de La Universidad de La Salle: la de

“**construcción disciplinar**”, específicamente a la sublínea relacionada con métodos y metodologías de intervención.

La investigación representa para las estudiantes que optan por el título de Trabajadoras Sociales, la posibilidad de tener contacto y profundizar sobre un campo de intervención del cual poco se ha indagado, escrito e investigado; plantea retos frente a la construcción de nuevos conocimientos; finalmente, da la oportunidad de aprender a formular, gestionar y evaluar un proyecto de investigación, que contribuirá a su crecimiento académico y personal. Además sirve como insumo para dar a conocer la importancia de la intervención y las funciones de Trabajo Social dentro de las instituciones educativas, especialmente las Escuelas Normales Superiores.

Y por último desde el punto de vista ético, se garantiza que la investigación no afectará los derechos de las personas involucradas en ella, en tanto se parte del consentimiento informado de quienes aporten sus puntos de vista, y se presentará un contenido fiel y veraz, que permitirá la confidencialidad, buscando la aprobación y el respeto de las personas partícipes.

## 1.5 DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar respuesta a la pregunta y los objetivos propuestos en la investigación, a continuación se presenta el diseño metodológico, el interés y el enfoque de la investigación, el nivel de conocimiento, las técnicas de recolección de información y los momentos para el desarrollo del estudio.

La investigación es **cualitativa**; busca “mostrar una perspectiva subjetiva, de reconstrucción social de la realidad, como una vía fecunda de aproximación al conocimiento, descubrimiento y revaloración de los sujetos históricos sociales con los cuales se construye la práctica”<sup>39</sup>; permite construir conocimiento a partir de los propios valores, interpretaciones y acciones que tienen las y los informantes, quienes comparten sus **percepciones en torno al objeto de conocimiento: la intervención de Trabajo Social en Escuelas Normales Superiores de Colombia.**

Este tipo de investigación se caracteriza según Elsy Bonilla (1997)<sup>40</sup> “porque permite conceptualizar sobre la realidad con base en conductas, conocimientos, actitudes y valores que guían el

---

<sup>39</sup> VELEZ RESTREPO (2003), Olga Lucia. Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas y Tendencias contemporáneas. Universidad de Antioquia. Medellín. Pág. 130.

<sup>40</sup> BONILLA, Elsy, RODRIGUEZ Penélope (1997). La investigación en Ciencias Sociales, mas allá del dilema de los métodos. Colombia. Edición Uniandes. Pág. 41-57.

comportamiento de las personas; utiliza conceptos sensibilizadores que proveen un sentido general de referencia y orientación; rescata los significados e interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social en el entorno histórico construido por los mismos individuos. La comunicación directa con los sujetos es esencial en el proceso de investigación, que se caracteriza por ser ideográfica; es decir, busca las nociones, ideas compartidas que dan sentido al comportamiento social; **su objetivo es profundizar en el fenómeno y no necesariamente generalizar**; permite una mirada del contexto social como el resultado de un proceso interactivo en el que participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de su medio”.

La investigación cualitativa es pertinente para abordar el estudio de la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores de Colombia, en la medida que permite la comunicación del grupo investigador con las informantes, percibir lo que piensan, sienten, esperan y desean, de manera que jueguen un papel protagónico en este proceso.

### 1.5.1 Interés y enfoque

En coherencia con la investigación cualitativa, el interés que orienta la investigación es práctico y el enfoque hermenéutico.

- El **interés práctico** está regulado por la intersubjetividad; como lo afirma Habermas, “los modos en que captamos la realidad tienen su origen en la estructura de intereses de la especie humana que está ligada a medios definidos de organización social”<sup>41</sup>. Por ende el **interés práctico** está anclado en un imperativo de la vida sociocultural. De esta forma, **el lenguaje se convierte en el principal vehículo para producir conocimiento**, especialmente el lenguaje ordinario, el cual expresa percepciones y experiencias cotidianas individuales y colectivas. Las percepciones están ligadas a la experiencia que las personas tienen ante situaciones, fenómenos, etc., lo que hace esencial el proceso de interacción y comunicación para entender la lógica que sustenta el actuar y pensar, que para este caso concreto son las profesionales de Trabajo Social y profesionales afines, de las Escuelas Normales Superiores.
- Para el desarrollo de este interés práctico, la investigación se enmarca en el **enfoque hermenéutico**, referido a la interpretación y comprensión del mundo. Como lo afirma Schleiermacher, este enfoque

---

<sup>41</sup> HABERMAS, Jürgen (1997). Teoría y Praxis, “Introducción a la nueva edición: Algunas dificultades en el intento de mediar teoría y Praxis”. Tecnos. Madrid. Pág. 58

se refiere a “un conocimiento propio del ser humano que está en la base de cualquier tipo de saber y estrechamente ligado a elementos sociales e históricos de una época”<sup>42</sup>, en la que aparecen aspectos reales del sujeto que se identifica con la realidad por medio del lenguaje, signos y símbolos que dan sentido a lo que piensan, perciben y expresan las personas ubicadas en un contexto.

### 1.5.2 Nivel

El **nivel de conocimiento de la investigación es exploratorio**, en la medida que el tema objeto de indagación se basa en la intervención de Trabajo Social en Escuelas Normales Superiores, problemáticas e intencionalidades, sujetos con quienes interactúa, propuestas metodológicas, funciones, fortalezas, debilidades e identidad. De acuerdo con los antecedentes presentados, **este tema no ha sido investigado previamente**. Por tanto se requiere una familiarización con el objeto de estudio: “una investigación es exploratoria cuando el objetivo del investigador es explorar, sondear, descubrir posibilidades, indagar, revisar, detectar, observar, registrar, reconocer”<sup>43</sup>.

### 1.5.3 Fuentes de información y criterios de selección

**Trabajadoras y trabajadores sociales** que laboran en el 2006 en Escuelas Normales Superiores de Colombia, participan en esta investigación en calidad de **principal fuente primaria**: aportan sus percepciones y vivencias sobre los componentes estructurales de la intervención profesional, problemáticas, sujetos, intencionalidades, fundamentación y propuestas metodológicas que orientan la intervención de Trabajo Social; las fortalezas, debilidades e identidad de la profesión en este contexto. También son fuente de información aquellas profesionales que fueron identificadas como trabajadoras sociales ejerciendo en las Escuelas Normales Superiores, pero que fueron formadas en otras áreas de las Ciencias Sociales.

El país cuenta con **137 Escuelas Normales Superiores**<sup>44</sup>. A continuación se presentan las 92 escuelas normales superiores que fueron contactadas en el encuentro nacional llevado a cabo en Bogotá en Julio del 2006; se especifican el municipio y departamento respectivamente.

Cuadro 3. Escuelas Normales Contactadas En El Encuentro Nacional 2006

<sup>42</sup> MACEIRAS, Manuel y TREBOLLE Julio, (1990). La Hermenéutica Contemporánea. Ed. Cincel Kapeluz. Bogotá. Pág. 23

<sup>43</sup> FERNÁNDEZ DE SILVA, Inés Otilia. (2002). Diccionario de investigación holística. Bogotá. Ed. Magisterio. Pág. 114-115.

<sup>44</sup> [www.asonen.com.co/3](http://www.asonen.com.co/3) de agosto de 2006

#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	DEPTO
1.	E.N.S. Monseñor Marcelino Eduardo Ganyes Santana	Leticia	Amazonas
2.	E.N.S. De Leticia	Leticia	Amazonas
3.	E.N.S. Señor de los Milagros	San Pedro	Antioquia
4.	E.N.S. De Medellín	Medellín	Antioquia
5.	E.N.S. Maria Auxiliadora Copacabana	Copacabana	Antioquia
6.	E.N.S. Sagrada Familia	Urao	Antioquia
7.	E.N.S. De Rionegro	Rionegro	Antioquia
8.	E.N.S. Santa Ana	Baranoa	Atlántico
9.	E.N.S. De Manatí	Manatí	Atlántico
10.	E.N.S. Nuestra Señora de Fátima	S/ Grandre	Atlántico
11.	Normal Superior Privada de la Costa Norte	Barranquilla	Atlántico
12.	E.N.S. Santa Teresita	Sabanalarga	Atlántico
13.	E.N.S. Distrito de Barranquilla	Barranquilla	Atlántico
14.	E.N.S. La Hacienda	Barranquilla	Atlántico
15.	Normal Superior Montes de María	San Juan Nepomuceno	Bolívar
16.	Normal Superior de Mompos	Mompos	Bolívar
17.	E.N.S. De Cartagena de Indias	Cartagena	Bolívar
18.	E.N.S. De Cartagena	Cartagena	Bolívar
19.	E.N.S. Nuestra Señora del Rosario	Guican	Boyacá
20.	E.N.S. Valle de Tenza	Samandoco	Boyacá
21.	E.N.S. De San Mateo	San Mateo	Boyacá
22.	E.N.S. Sagrado Corazón	Chita	Boyacá
23.	E.N.S. La Presentación Soata	Soata	Boyacá
24.	E.N.S. S. Santiago de Tege	Tunja	Boyacá
25.	E.N.S. Leonor Álvarez Pinzón	Tunja	Boyacá
26.	E.N.S. Claudina Munera	Aguadas	Caldas
27.	E.N.S. De Manizales	Manizales	Caldas
28.	E.N.S. San José	Pacora	Caldas
29.	E.N.S. De la Presentación	Pensilvania	Caldas
30.	E.N.S. María Escolástica	Salamina	Caldas
31.	E.N.S. Sagrado Corazón	Riosucio	Caldas
32.	Normal Superior Florencia Caquetá	Florencia	Caquetá
33.	E.N.S. Maria Inmaculada	Manaure	Cesar
34.	E.N.S. San Juan	San Juan del Cesar	Cesar
35.	Normal Superior San Pío X	Istmina	Choco
36.	E.N.S. Manuel Cañizales de Quibdo	Quibdo	Choco
37.	Normal Superior Santa Teresita	Bahía Solano	Choco
38.	Normal Superior Demetrio Salazar Castillo	Tado	Choco
39.	E.N.S. De Quibdo	Quibdo	Choco
40.	Normal Superior La Inmaculada	San José del Palmar	Chocó
41.	Normal Santa Teresita	Bahía Solano	Choco
42.	E.N.S. Nuestra Señora de las Mercedes	Istmina	Choco
43.	E.N.S. Lácides Iriarte	Sahagun	Córdoba
44.	E.N.S. Santa Teresita	Lorica	Córdoba
45.	Normal Superior Nuestra señora de la Encarnación	Pasca	Cundinamarca
46.	Escuela Normal Quetame	Quetame	Cundinamarca
47.	E.N.S. María Auxiliadora	Villa pinzón	Cundinamarca
48.	E.N.S. Divina Providencia	La Palma	Cundinamarca
49.	E.N.S. María Auxiliadora	Girardot	Cundinamarca
50.	Escuela Normal Superior	Gacheta	Cundinamarca
51.	E.N.S. Nuestra Señora de la Paz	Bogotá	Cundinamarca
52.	Escuela Normal Superior María auxiliadora	Soacha	Cundinamarca
53.	E.N.S. Junín	Junín	Cundinamarca
54.	E.N.S. Galán	Abate	Cundinamarca
55.	E.N.S. María Montessori	Bogotá	Cundinamarca
56.	E.N.S. Indígena	Uribia	Guajira
57.	E.N.S. Miguel de Cervantes Saavedra	Guaina	Guanina
58.	E.N.S. De Neiva	Neiva	Huila
59.	Escuela Normal Superior	Gigante	Huila
60.	E.N.S. Gigante	Gigante	Huila
61.	E.N.S. María Auxiliadora	Santa Marta	Magdalena
62.	E.N.S. María Auxiliadora	Granada	Meta
63.	Normal Superior Acacias Meta	Acacias	Meta
64.	E.N.S. Indígena María Reina	Vaupés	Mitú
65.	I.E.N.S. San Carlos	La Unión	Nariño
66.	Normal Pío XII	Ipiales	Nariño
67.	E.N.S. De Ocaña (N de S)	Ocaña	Norte de Santander
68.	Escuela Normal Superior Pamplona	Pamplona	Norte de Santander
69.	Normal Superior de Putumayo	Putumayo	Putumayo
70.	E.N.S. Del Quindío	Armenia	Quindío
71.	Escuela Normal Superior	Charalá	Santander



#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	DEPTO
72.	E.N.S. Cristo Rey	Barrancabermeja	Santander
73.	E.N.S. María Auxiliadora	San Andrés	Santander
74.	E.N.S. Antonia Santos		Santander
75.	E.N.S. Francisco de Paula Santander	Málaga	Santander
76.	Normal Superior Piedecuesta	Piedecuesta	Santander
77.	E.N.S. De Bucaramanga	Bucaramanga	Santander
78.	E.N.S. De Oiba	Oiba	Santander
79.	E.N.S. Convención		Santander
80.	E.N.S. María Auxiliadora	Guadalupe	Santander
81.	E.N.S. Sincelejo	Sincelejo	Sucre
82.	E.N.S. De la Mojana	Majagual	Sucre
83.	E.N.S. Villahermosa	Villahermosa	Colima
84.	Normal Superior Ibagué	Ibagué	Tolima
85.	Normal Superior Fabio Lozano Torrijos	Falan	Tolima
86.	E.N.S. Farallones de Cali	Cali	Valle del Cauca
87.	Normal Superior Juan Ladrilleros	Buenaventura	Valle del Cauca
88.	Escuela Normal Federico Lleras Acosta	Puerto Carreño	Vichada
89.	E.N.S. Federico Lleras Restrepo	Puerto Carreño	Vichada
90.	E.N.S. Rebeca Sierra Cardona		
91.	E.N.S. Nuestra Señora de la Candelaria		
92.	E.S.N. Jorge Isaacs		

Para seleccionar las trabajadoras sociales participantes en la investigación, fueron criterios: tener en cuenta **normales que cuenten con Trabajador/a Social** y que **accedan a facilitar la información**. De las 137 Escuelas Normales Superiores registradas en la Asociación Colombiana de Normales, se contactaron 92 (67.15%) que participaron en el Encuentro de Normales el 28 de julio de 2006. Con las 46 restantes (33.57%) no se logró establecer contacto. Durante el encuentro se recopiló información **sobre la presencia de Trabajo Social en las 92 Escuelas** contactadas, mediante el diligenciamiento de formato exploración sobre la intervención de Trabajo Social (Anexo 2)

**73** de las 92 **Escuelas Normales Superiores** que participaron en el encuentro; es decir el **80.22%** **afirmaron no contar con un Trabajador Social en su equipo**. En la indagación se reportaron **17** Trabajadoras Sociales (todas mujeres) en **92** Escuelas Normales Superiores de Colombia.

Cuadro 4. Instituciones Que Manifestaron Contar Con Trabajadora Social

INSTITUCIÓN	DEPTO	MUNICIPIO	NOMBRE TRABAJADORA SOCIAL	ALTERNATIVA DE COMUNICACIÓN
1. Normal Superior de Mompox	Bolívar	Mompox	No respondió	No respondió
2. E.N.S. Santiago de Tege	Boyacá	Tunja	Piedad Patricia Prieto Orjuela	telefónicamente y e-mail
3. E.N.S. Sincelejo	Sucre	Sincelejo	Ivon Hernández	vía e-mail
4. E.N.S. Manuel Cañizales de Quibdo	Chocó	Quibdo	Nilda Mosquera	telefónicamente y e-mail
5. Normal Superior Santa Teresita	Chocó	Bahía Solano	Neyla Felisa Murillo Rivas	Correspondencia
6. Escuela Normal Superior María auxiliadora	Cundinamarca	Soacha	Marcela Flechas Mendoza	telefónicamente
7. E.N.S. De Cartagena de Indias	Bolívar	Cartagena	Josefina Guarzo	Telefónicamente y e-mail
8. E.N.S. La Presentación Soata	Boyacá	Soata	Rosa Pinzon	Telefónicamente
9. Normal Superior Demetrio Salazar Castillo	Chocó	Tado	Yury del Carmen Parra Caicedo	Correspondencia
10. E.N.S. Santa Teresita	Atlántico	Sabanalarga	Fresly Rincón	e-mail

INSTITUCIÓN	DEPTO	MUNICIPIO	NOMBRE TRABAJADORA SOCIAL	ALTERNATIVA DE COMUNICACIÓN
11. E.N.S. De la Mojana	Sucre	Majagual	Angelica Villa	e-mail
12. E.N.S. Nuestra Señora de las Mercedes	Chocó	Istmina	Maria luisa Murillo	telefónicamente y e-mail
13. E.N.S. Santa Teresita	Córdoba	Lorica	Nancy Noruega	e-mail
14. E.N.S. De la Presentación	Caldas	Pensilvana	Adriana de Jesús López	telefónicamente
15. E.N.S. De Quibdo	Choco	Quibdo	No identificado	correspondencia
16. E.N.S. San Juan	Cesar	San Juan del Cesar	Ana Clara Daza Cuello	telefónicamente
17. E.N.S. Federico Lleras Restrepo	Vichada	Puerto Carreño	Eyensi Medina	Telefónicamente

Luego de **identificar** las Trabajadoras Sociales mencionadas en el Encuentro de Normales, se procedió a su **contactación** telefónica y por vía electrónica, en la perspectiva de recolectar la información. En este proceso se evidenció que **solo 5 de las profesionales mencionadas eran trabajadoras Sociales** y las **11 restantes psicólogas, psicoorientadoras, psicopedagogas**, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 5. Profesionales Que Ejercen Funciones Afines A Trabajo Social En Las Escuelas Normales

INSTITUCIÓN	TRABAJADORA SOCIAL	OTRAS PROFESIONALES
Normal Superior de Mompox		No se contactó-
E.N.S. Santiago de Tege	Piedad Patricia Prieto Orjuela- No colaboró	
E.N.S. Sincelejo		1. Ivon Hernández (No se logró contactar)
E.N.S. Manuel Cañizales de Quibdo	1. Nilda Mosquera	
Normal Superior Santa Teresita		2. Neyla Felisa Murillo Rivas (No se logró contactar)
Escuela Normal Superior Maria auxiliadora	2. Marcela Flechas Mendoza	
E.N.S. De Cartagena de Indias		3. Josefina Guarzo (No se logró contactar)
E.N.S. La Presentación Soata		4. Rosa Pinzon (Pedagoga)
Normal Superior Demetrio Salazar Castillo		5. Yury del Carmen Parra Caicedo (No se logró contactar))
E.N.S. Santa Teresita		6. Fresly Rincón (No se logró contactar)
E.N.S. De la Mojana		7. Angelica Villa (Spicologa)
E.N.S. Nuestra Señora de las Mercedes	3. Maria luisa Murillo	
E.N.S. Santa Teresita		8. Nancy Noruega
E.N.S. De la Presentación		9. Adriana de Jesús López
E.N.S. De Quibdo	4. Esnith Palacios	
E.N.S. San Juan		10. Ana Clara Daza Cuello (No se logró contactar)
E.N.S. Federico Lleras Restrepo		11. Eyensi Medina
<b>TOTAL</b>		

El equipo investigador consideró pertinente **entrevistar todas las profesionales identificadas que accedieron a aportar la**

**información**, teniendo en cuenta el objetivo de caracterizar la identidad profesional, desde dos perspectivas: las de las trabajadoras sociales y las otras profesiones afines al Trabajo Social.

Los criterios de selección para las otras profesionales se construyeron a partir de la posibilidad de acceder al contacto telefónico y/o vía e-mail y que manifestaran disponibilidad de suministrar la información. Al contactar a las 11 profesionales identificadas, con 7 de ellas no se pudo establecer contacto, por razones como no coincidencia del número telefónico con la institución o ciudad.

En consecuencia, el análisis de los resultados se basa en **9 entrevistas** realizadas a 4 trabajadoras sociales y a 5 profesionales quienes realizan funciones afines a Trabajo Social.

También constituyen fuentes documentales o secundarias de información, **6 informes de práctica de entrenamiento profesional** desarrollada en la Escuela Normal Superior San Pío X Istmina Chocó entre el I periodo del 2002 y el I periodo del 2006. De estos informes se recuperó la información pertinente a las categorías de análisis de la investigación (componentes estructurales de la intervención: objetos, sujetos, intencionalidades, fundamentación y propuestas metodológicas).

Para la selección de los informes de práctica de entrenamiento profesional realizada en el municipio de Istmina-Chocó, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: que el informe correspondiera a la práctica profesional realizada en la Escuela Normal Superior San Pío X de Istmina-Chocó; que contuviera información relacionada con: sujetos de intervención, problemáticas, intencionalidades de la intervención y propuestas metodológicas. De 7 informes disponibles, 6 cumplieron con estos criterios. El informe restante es el resultado de la intervención realizada con población en situación de desplazamiento en el municipio.

Cuadro 6. Informes De Práctica De Entrenamiento Profesional En Trabajo Social En La Normal Superior San Pio X

No.	AÑO	TITULO
1	2000	Modelo de <b>Convivencia Familiar</b> orientado a los padres de familia del Colegio Normal Superior San Pío X
2	2000	<b>Sistema de formación y difusión permanente en el manejo de conflictos</b> a niños y jóvenes del Centro Educativo Normal Superior San Pío X
3	2002	Fortalecimiento del <b>programa de orientación para la convivencia</b> educativa y ciudadana en la Normal Superior San Pío X
4	2003	<b>Orientadores Familiares</b> en los padres y madres de familia de los estudiantes de la Normal Superior San Pío X de Istmina-Choco
5	2003	Hacia una <b>construcción pedagógica para la formación de mediación</b> escolar y liderazgo comunitario
6	2005-2006	Plan de <b>acompañamiento grupal, individual y familiar</b> que facilite la formación de las dimensiones humana y espiritual de los y las estudiantes de

Así mismo las dos integrantes del equipo investigador recuperan sus experiencias vividas durante 1 año de práctica de entrenamiento profesional, ejerciendo como Trabajadoras Sociales en la Normal Superior San Pío X Istmina Chocó entre II periodo de 2005 y I periodo de 2006.

#### 1.5.4 Técnicas de recolección de información

Para contrastar y profundizar diferentes puntos de vista con respecto a la investigación, se recurrió a 4 trabajadoras sociales que trabajan en las Escuelas Normales Superiores de Colombia y a 5 profesionales que ejercen funciones afines, que fueron identificados en primera instancia como trabajadores sociales. Para la obtención de los datos requeridos para dar respuesta a la pregunta y a los objetivos de investigación se utilizaron la entrevista estructurada y semiestructurada.

Al completar la información sobre el número de Escuelas Normales Superiores que cuentan con trabajadora social, se comunicó a directivas y a los profesionales de trabajo social las intenciones de la investigación, los resultados que se esperaba alcanzar y el aporte a la institución. Se procedió a desarrollar las entrevistas, analizar la información y presentar los resultados.

**Entrevista cualitativa:** Es una de las principales técnicas de investigación social. Según A. Ortí (1986)<sup>45</sup>; consiste en un dialogo “face to face”, directo y espontáneo, de cierta concentración e intensidad entre el entrevistado y el investigador que orienta el discurso lógico y efectivo de la entrevista, de forma más o menos directiva según la finalidad perseguida. En este caso se utilizaron la entrevista estructurada, semiestructurada y focalizada, a las trabajadoras sociales que laboran en las Escuelas Normales Superiores ubicadas dentro del perímetro cercano a la ciudad Bogotá.

- **Entrevista estructurada:** se caracteriza por “estar estandarizada, se plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes, quienes deben escoger la respuesta entre dos, tres o más alternativas que se les ofrecen”<sup>46</sup>. Se orientó por vía electrónica a las profesionales de Trabajo Social y profesiones afines, en las Escuelas Normales Superiores de Colombia.

<sup>45</sup> PÉREZ, G, (1999). Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid, Ed. La Muralla, Pág. 41

<sup>46</sup> S.J Taylor y R. Bogdan, (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Madrid, Ed. Paidós, Pág.220-256.

- **Entrevista semiestructurada:** se caracteriza porque no sigue una secuencia de preguntas fijas, aunque se adecua a un esquema o pauta general. Las entrevistadoras, tienen libertad de introducir preguntas, dependiendo de la respuesta de las personas a quienes estén entrevistando, según sus características socioculturales. Se diligenció personalmente con una profesional de Trabajo Social en Bogotá.

Cuadro 7. Profesionales Entrevistadas Y Tipo De Entrevista

INSTITUCIÓN	TRABAJADORAS SOCIALES			OTRAS PROFESIONALES	
	Nombre	E SEMI ESTRUCTURADA PRESENCIAL	E ESTRUCTURADA VIRTUAL	Nombre	E ESTRUCTURADA VIRTUAL
1. E.N.S. Manuel Cañizales de Quibdo	Nilda Mosquera		X		
2. Escuela Normal Superior Maria auxiliadora	Marcela Flechas Mendoza	X			
3. E.N.S. La Presentación Soata				Rosa Pinzon	X
4. E.N.S. De la Mojana				Angelica Villa	X
5. E.N.S. Nuestra Señora de las Mercedes	Maria luisa Murillo		X		
6. E.N.S. Santa Teresita				Nancy Noruega	X
7. E.N.S. De la Presentación				Adriana de Jesús López	X
8. E.N.S. De Quibdo	Esnith Palacios		X		
9. Federico Lleras Restrepo				Eyensi Medina	X
10. Presidente ASONEN					X
<b>TOTAL</b>		1	3	<b>10</b>	

El siguiente cuadro da cuenta de la integración y confrontación de fuentes primarias y secundarias en este proceso de investigación sobre la intervención de Trabajo Social en Escuelas Normales Superiores de Colombia, que constituye una evidencia particular de la situación de la profesión en el sector Educativo.

En la perspectiva de afianzar la interpretación de los hallazgos, se espera socializarlos y discutirlos en una entrevista grupal con trabajadoras sociales vinculadas al área e interesadas en la temática.

Cuadro 8. Síntesis de Fuentes Y Técnicas De Recolección De Información

TIPO FUENTES	TÉCNICAS	MODALIDAD	FUENTES INFORMACIÓN
SECUNDARIAS	Revisión documental		6 Informes práctica entrenamiento profesional
PRIMARIAS	Entrevistas individuales	Estructurada Virtual	Presidente ASONEN (Anexo 5)
		semiestructurada Presencial TS Normales cercanas a Bogotá (Anexo 6)	1 Trabajadora Social
		estructurada Virtual TS Normales Fuera de Bogotá (Virtual)	3 Trabajadoras Sociales
	Estructurada	5 profesionales afines al Trabajo Social (Anexo 4)	
Reflexiones de las 2 integrantes del equipo investigador, a partir de su experiencia de un año en práctica de Entrenamiento profesional en Trabajo Social una Escuela Normal en el Departamento del Chocó			

### 1.5.5 Momentos de la investigación

El siguiente cuadro sintetiza el proceso metodológico desarrollado en la investigación.

Cuadro 9. Momentos De La Investigación

MOMENTOS	ACTIVIDADES
Primera Fase: <b>Diseño de la investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación y construcción de antecedentes, visita a las 5 bibliotecas de las facultades de Trabajo Social en Bogotá.</li> <li>-Realizar, presentar y obtener aprobación para el proyecto de investigación</li> <li>-Delimitación de las fuentes de información y definición de los criterios de selección de los informantes.</li> <li>-Prueba piloto y ajuste de instrumentos de recolección</li> </ul>
Segunda Fase: <b>Trabajo De Campo, recolección de información primaria y secundaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Envío de carta a Las Escuelas Normales Superiores vía e-mail.</li> <li>-Seguimiento y confirmación telefónica</li> <li>-Aplicación de los instrumentos de recolección de información.</li> <li>-Realización de visita a la Escuela Normal ubicada cerca al perímetro urbano de Bogotá.</li> <li>-Comunicación telefónica y vía Internet con los y las profesionales de Trabajo Social.</li> <li>-Desarrollo de las entrevistas a los profesionales de Trabajo Social y profesionales afines, vía Internet.</li> </ul>
Tercera Fase: Procesamiento e <b>Interpretación De La Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización y codificación de la información.</li> <li>-Categorización de la información.</li> <li>-Análisis de la información.</li> <li>-Devolución de los resultados</li> </ul>
Cuarta Fase: Elaboración de <b>Informe Final</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Socialización de los resultados de la investigación.</li> <li>-Ajuste de la Investigación.</li> </ul>

## 2. REFERENTES: CONTEXTO, SUSTENTO LEGAL Y CONCEPTOS PARA COMPRENDER LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN

### 2.1. CONTEXTO: LAS ESCUELAS NORMALES, ESCENARIO POSIBLE DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN

Según un estudio diagnóstico realizado por la Universidad Pedagógica Nacional sobre la **formación docente en Colombia** (2004)<sup>47</sup>, a partir de 1935 se vislumbró la necesidad de crear una Facultad de Educación que se apoyara en la Universidad Nacional. Posteriormente esta facultad tomó el nombre de **Escuela Normal Superior**, la cual pasó a depender del Gobierno Nacional. En 1938 se puso en funcionamiento la sección de Escuelas Normales y se expidieron disposiciones que llevaron a la unificación de establecimientos en lo que se refiere a planes de estudio, personal directivo y docente. De esta manera, según lo dispuesto por el decreto 1487 de 1932, **la iniciación en la metodología y en las prácticas pedagógicas, marcaba la diferencia con el bachillerato clásico.**

En Colombia la educación tiene como finalidad principal contribuir al logro del pleno desarrollo del ser humano en su dimensiones personal, familiar, escolar y social-cultural, lo cual se refleja en todas las normas que a través de los tiempos se han dictado como marco para regular su ofrecimiento, destacando siempre el papel que cumple el personal docente.

Así la **Escuela Normal Superior** se convierte en un centro educativo que requiere concesiones particulares para que pueda cumplir cabalmente con su misión y visión, porque efectivamente ha sido una **institución educativa que acoge niñas, niños, adolescentes y jóvenes, cuyo proyecto de vida se realiza a través de la profesión docente.**

Justamente el hecho de ser **centro de formación inicial de maestras y maestros para preescolar y primaria**, “marca la diferencia esencial entre las Escuelas Normales Superiores y las instituciones que ofrecen educación académica o educación media técnica; aunque todas cumplen una función social trascendente, sin lugar a dudas, **la Escuela**

---

<sup>47</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL PEDAGOGICA, IELSAC; La formación de los Docentes en Colombia; Mayo, 2004. Documento Digital.

**Normal se yergue como la de mayor relevancia, toda vez que se trata de configurar el sentido de apropiación de la pedagogía que atañe lo personal, familiar y lo social, de manera que permee radicalmente todas las instancias del ser humano por cuanto la educabilidad y enseñabilidad propia y de otros, es una tarea que puede darse sólo en una Institución formadora de educadores”<sup>48</sup>.**

**Las Escuelas Normales Superiores en Colombia**, “instituciones educativas que operan como unidades de apoyo académico para **atender la formación inicial de educadores para el ejercicio de la docencia** en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria, tienen en cuenta lo dispuesto en los artículos 104 y 109 de la Ley 115 de 1994 y las necesidades educativas y de personal docente de su zona de influencia”<sup>49</sup>; a diferencia de los colegios e instituciones educativas los cuales forman bachilleres académicos.

En la actualidad funcionan en Colombia 137 Escuelas Normales Superiores; **9 de ellas privadas en los departamentos de Boyacá, Antioquia, Caldas y Santander; 128 publicas.** 135 con resolución de acreditación de calidad y desarrollo, las dos restantes se encuentran en proceso de evaluación. 124 Escuelas Normales se encuentran acreditadas, 3 en proceso de acreditación; 1 de ellas fue rechazada en dicho proceso.

Las 137 Escuelas Normales Superiores se agrupan en una **organización** llamada ASONEN (Asociación de Escuelas Normales), la cual está organizada **por regiones**: Centro Sur, Caribe, Santanderes, Boyacá-Santander, Eje Cafetero, Antioquia-Chocó y Sur Occidente; cada región cuenta con un coordinador y la organización es administrada por un presidente, el cual es elegido cada 2 años.

**Existe mayor presencia de las Escuelas Normales Superiores en municipios que en capitales de departamento.** En Bogotá se concentra la mayor oferta de formación de licenciados y sólo tres Escuelas Normales Superiores.

---

<sup>48</sup> ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI; La Escuela Normal Superior: Una Estrategia Para Mejorar La Calidad De La Educación; Documento presentado a la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., como fundamento para establecer un parámetro de docentes por curso diferencial para la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori; Bogotá; 2002. Documento Digital.

<sup>49</sup> Decreto 3012 de diciembre 19 de 1997, Capítulo 1 de la organización general, artículo 1. Pág. 1.



Las Escuelas Normales tienen como finalidad<sup>50</sup>:

- a) Contribuir a la **formación inicial de educadores** con idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional, para el nivel de preescolar y el ciclo de educación básica primaria;
- b) **Desarrollar** en los educadores en formación las **capacidades de investigación pedagógica y de orientación y acompañamiento pedagógico** de los educandos;
- c) **Promover el mejoramiento y la innovación** de prácticas y métodos pedagógicos que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los educandos;
- d) **Despertar el compromiso y el interés por la formación permanente** en los educadores y por la calidad de su desempeño;
- e) **Animar la acción participativa** del educador, para la construcción, desarrollo, gestión y evaluación del proyecto educativo institucional;
- f) Contribuir al desarrollo de la pedagogía como disciplina fundante de la formación intelectual, ética, social y cultural de los educadores y a partir de ella, articular y potenciar el desarrollo del conocimiento y de la cultura;
- g) **Contribuir al desarrollo social, educativo, ético y cultural de la comunidad** en la que esté inserta;
- h) Contribuir al desarrollo educativo del país y al logro de una educación de calidad, especialmente en su zona de influencia.

A estos objetivos puede contribuir el Trabajo Social desde la Educación Social, en escenarios formales, institucionalizados, tal como fue evidenciado en los antecedentes de esta investigación.

Las Escuelas Normales Superiores respondían también a la iniciativa del pedagogo alemán Fritz Karsen como “un hito en la formación de docentes, no solo porque concentró en una sola institución un **proyecto formativo de corte liberal y modernizante**, sino porque **propició el desarrollo de muchas disciplinas sociales** como la antropología, la sociología y la filología”<sup>51</sup>.

**En la actualidad las Escuelas Normales** del país están viviendo un proceso de transformación que busca ubicarlas como formadoras de excelencia educativa. El plan de fortalecimiento busca mejorar los procesos de formación inicial y en servicio de los maestros. En este contexto se reconoce a la **pedagogía como el eje fundante de esa educación**. Ser un excelente matemático no significa ser un excelente profesor de matemáticas.

---

<sup>50</sup> Ibid. Art. 2. Pág. 1

<sup>51</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL PEDAGOGICA, IELSAC. (2002), Op. Cit: 14

El proceso de transformación de “las Escuelas Normales Superiores (ENS) partió de la **acreditación previa** de sus programas y continúa con la **acreditación de calidad y desarrollo** de las instituciones”<sup>52</sup> que comprende la autoevaluación, la evaluación externa y la valoración tanto de los resultados de las evaluaciones anteriores como del Proyecto Educativo Institucional.

Para obtener la acreditación de calidad y desarrollo, la institución debe elaborar un plan de desarrollo a partir de la **propuesta pedagógica de formación** de maestros, con base en el cual realiza la auto evaluación, analiza cómo se han materializado las diferentes dinámicas que la Normal propuso y los alcances concretos en la formación de las y los maestros.

Con el informe de la autoevaluación, la Normal solicita la evaluación externa al Consejo de Acreditación de las Escuelas Normales Superiores. **Actualmente las Normales se encuentran en el proceso de autoevaluación.** Las primeras acreditaciones por calidad y desarrollo se iniciaron en julio de 2002.

## 2.2. LEGALES

A continuación se presenta el referente legal, conformado por la Ley 115 de Educación de 1994 y el Decreto **3012 de Diciembre 19 de 1997**, leyes que legitiman y en consecuencia constituyen condiciones de posibilidad de las Escuelas Normales Superiores de Colombia.

### 2.2.1 Ley General de Educación 115 (1994)<sup>53</sup>

Define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una **concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes**, señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. (Ver anexo 7)

Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el **derecho a la educación** que tiene toda persona; en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

---

<sup>52</sup> [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)

<sup>53</sup> Ídem

Teniendo en cuenta que **la presente investigación se desarrolla en el campo educativo, la Ley 115, se convierte un referente para conocer y profundizar las dinámicas de la educación, niveles, conceptualización y componentes** de la misma.

La Ley referencia el artículo 67 de la Constitución Política, que define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media; no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

**Las Escuelas Normales Superiores** son instituciones que prestan este tipo de servicio en nivel de primaria, bachillerato y ciclos complementarios, según la especialidad de cada una de estas.

Como toda institución educativa, las **Escuelas Normales Superiores deben cumplir** con los siguientes **finés de la Educación** que se presentan a continuación, los cuales se presentan en el artículo 67 de la Constitución Política:

**El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral,** física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

**La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad,** así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

**La formación para facilitar la participación** de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. **La formación en el respeto** a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

**El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica** que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo<sup>54</sup>.

Los fines de la educación son plenamente compatibles y convergentes con los fines del Trabajo Social.

En el artículo 13 de la ley 115 se presenta los objetivos comunes a los niveles de educación. Las Escuelas Normales Superiores forman educadores y educadoras y son responsables de la formación de docentes con responsabilidad social; también deben cumplir objetivos que en todos los niveles de formación se deben presentar:

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el **desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas** encaminadas a:

**Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;** proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una

---

<sup>54</sup> [www.secretariassenado.gov.co/](http://www.secretariassenado.gov.co/) 11 de agosto de 2006

vida familiar armónica y responsable, crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos<sup>55</sup>.

Estos fines globales de la educación abren y legitiman explícitamente horizontes y escenarios de intervención para Trabajo Social, en tanto educador social.

### 2.2.2 Decreto 3012 que regula las Normales (1997)<sup>56</sup>

Los elementos de la ley de las Normales que se retoman a continuación, ayudan a comprender las dinámicas de las Escuelas Normales, las funciones que cumplen y su caracterización. Además permiten conocer a las Escuelas Normales como contexto de intervención de Trabajo Social (Ver anexo 8).

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley 115 de 1994, la **formación** profesional de los **educadores** corresponde a las universidades y a las demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación y a las escuelas normales debidamente reestructuradas y aprobadas como Escuelas Normales Superiores, para atender programas de formación de docentes para el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria;

... el Ministerio de Educación Nacional, mediante acto administrativo, determinó las escuelas normales que podían iniciar su proceso de reestructuración como escuelas normales superiores, en cada entidad territorial, y que es necesario crear condiciones especiales para que las escuelas normales en proceso de reestructuración puedan ser aprobadas como escuelas normales superiores y operar cabalmente como **unidades de apoyo académico para la formación inicial de docentes**.

Las escuelas normales superiores son instituciones educativas que operarán como unidades de apoyo académico para atender la formación inicial de educadores para el ejercicio de la docencia en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 104 y 109 de la Ley 115 de 1994 y las necesidades educativas y de personal docente de su zona de influencia;

---

<sup>55</sup> Íbid.

<sup>56</sup> [www.colombiaaprende.edu.co/](http://www.colombiaaprende.edu.co/) 18 agosto de 2006

La organización para la prestación del servicio público educativo, por parte de dichas instituciones, responderá a sus finalidades y a su proyecto educativo institucional y estará regida por la Ley 115 de 1994, sus normas reglamentarias y las especiales establecidas en este decreto.

**Las escuelas normales superiores ofrecerán, en jornada única completa, el nivel de educación media académica con profundización en el campo de la educación y la formación pedagógica y un ciclo complementario de formación docente con una duración de cuatro (4) semestres académicos.** Estarán **dedicadas exclusivamente a formar docentes** para el nivel de educación preescolar y para el ciclo de educación básica primaria con énfasis en un área del conocimiento, de una de aquellas establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994.

Además podrá ofrecer directamente, o mediante convenio con otros establecimientos educativos, los niveles de preescolar y de educación básica.

Parágrafo. Los procesos curriculares de los niveles de educación preescolar y de básica, si son ofrecidos directamente, y del nivel de educación media se adelantarán de acuerdo con las normas que los regulan y atendiendo las orientaciones específicas del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 4º. Los **programas de formación de educadores** que ofrezcan las escuelas normales superiores se estructurarán teniendo en cuenta, en especial, el **desarrollo armónico de los siguientes núcleos del saber:**

- a) La **educabilidad del ser humano**, atendiendo su proceso de **desarrollo personal y cultural y sus posibilidades** de formación y aprendizaje;
- b) La **enseñabilidad de las disciplinas y saberes** producidos por la humanidad, en el marco de sus dimensiones histórica, epistemológica, social y cultural, correlacionando el contexto cognitivo, valorativo y social de quien aprende y sus posibilidades de transformación en contenido y estrategias formativas;
- c) El currículo, la didáctica, la evaluación, el uso pedagógico de los medios interactivos de comunicación e información y el dominio de una segunda lengua;
- d) La estructura histórica y epistemológica de la pedagogía, su interdisciplinariedad y sus posibilidades de construcción y validación de teorías y modelos;
- e) Las **realidades y tendencias sociales y educativas, de carácter institucional, regional, nacional e internacional;**
- f) La dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa y las consecuencias formativas de la relación pedagógica.

Los procesos curriculares del ciclo complementario deberán atender los fines y objetivos de la educación, las finalidades de las escuelas normales superiores, los requerimientos propios de la formación inicial de docentes para el nivel preescolar y el ciclo de educación básica primaria, la formulación y adopción de logros e indicadores de logros, el sistema de evaluación y promoción, el desarrollo del niño, la gestión y la definición del correspondiente plan de estudios.<sup>57</sup>

También se consideran referentes legales de la investigación, aquellos relacionados con la reglamentación de la profesión de Trabajo Social.

### **2.2.3 Ley 53 que regula el ejercicio de Trabajo Social (1977)<sup>58</sup>**

Acorde con los objetivos que guían la investigación, se presenta a continuación la ley 53 de 1977 la cual regula el ejercicio de Trabajo Social, teniendo en cuenta que se busca conocer la intervención profesional, específicamente en el campo educativo escolar (Ver anexo 9).

Como profesionales en formación, a partir de la experiencia de la práctica de entrenamiento profesional laboramos en una institución educativa; esta ley permite profundizar el contexto laboral, social y profesional de Trabajo Social, y la realidad que próximamente nos enfrentaremos.

**Los profesionales de Trabajo Social** se denominarán para los efectos de la presente Ley "Trabajadores Sociales" y podrán **desempeñar las funciones establecidas para esta profesión tanto en la actividad pública como en la privada**. Los y las Trabajadores/as Sociales son aquellos que:

- a) A quienes hayan obtenido u obtengan el título de licenciado o doctor en Trabajo Social, expedido por una universidad debidamente reconocida por el Estado;
- b) A quienes hayan obtenido con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, el título de licenciado en servicio social, expedido por una universidad debidamente reconocida por el Estado;
- c) A quienes hayan obtenido con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, el título de asistente social expedido por una escuela superior, debidamente reconocida por el Estado;
- d) A quienes obtengan título de post-grado en Trabajo Social, expedido por una universidad debidamente

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*

<sup>58</sup> Tomado del Diario Oficial No. 34940, jueves 26 de enero de 1978. página 68. Transcripción Textual

reconocida por el Estado, sujeto a las disposiciones que para este caso contempla la presente Ley;

e) A quienes hayan obtenido u obtengan en otros países el título equivalente a licenciado, doctor o magíster en Trabajo Social, con los cuales Colombia tenga celebrados tratados o convenios sobre reciprocidad de títulos universitarios; y

f) A quienes hayan obtenido el título en países con los cuales Colombia no hubiere celebrado convenio o tratado de reciprocidad de títulos universitarios, siempre y cuando el interesado se someta a las disposiciones que el Ministerio de Educación establezca para la validación o refrendación de esos títulos.

Para ejercer la profesión de Trabajo Social, se requiere estar inscrito ante el Consejo Nacional de Trabajo Social, quien expedirá el documento que así lo certifique.<sup>59</sup>

El referente legal presentado permite contextualizar la intervención de Trabajo Social en tres contextos: Educación, a nivel general, Educación no formal, Educación popular y educación formal, en particular en las Escuelas Normales; también ubica Trabajo Social como profesión. Permite vislumbrar elementos legales que apoyan el marco de la educación, la gestión de las Escuelas Normales y la intervención profesional de Trabajo Social.

## 2.3 CONCEPTUALES

A continuación se presentan los referentes conceptuales que sustentan la investigación, desde temas referidos al campo temático de la educación y pedagogía en primera instancia y al Trabajo Social en segunda, para finalizar aproximando una mirada al trabajo social en el sector educativo.

### 2.3.1 Educación Social y Pedagogía Social

La **educación** es proceso de comunicación entre 2 generaciones. Los conocimientos se traducen en códigos propios de la cultura; transmitir significa trans-emitir por medio del lenguaje. Cada sujeto debe usar su inteligencia para encodificar y decodificar los mensajes. El proceso de comunicación no es de simple información; está mediado por la inteligencia. La comunicación acontece entre quienes son capaces de compartir sus experiencias; tiene un carácter bi-direccional.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup>Ibíd.

<sup>60</sup> Tomado de CIFUENTES, Rosa María. EL CONCEPTO DE PEDAGOGIA, APROXIMACIONES. Citando a: AVILA, Rafael. (1990) ¿Qué es pedagogía? Editorial Nueva América, 2a Ed, Bogotá. Documento Digital. Pág. 1



Los **espacios educativos** que se asocian a la formación escolar, como las **Escuelas Normales Superiores**, pueden ser analizados; adquieren sentido, por ser ámbitos en donde **se desarrollan relaciones de saber y de poder, de relación e intercambio de significaciones, percepciones y sentidos.**

La **teoría educativa** ha centrado su atención principalmente en dos tópicos:

Por un lado, los estudios de las ciencias cognitivas sobre la naturaleza de la mente, que tradicionalmente consideran la **escuela** como un **lugar de instrucción**, pero que ignoran sistemáticamente el hecho que también es un lugar **cultural y político**...por otro lado, los estudios de la sociología crítica sobre el lugar de la escuela al interior de la estructuras e interacciones sociales más amplias; estudios que han mostrado iluminadores análisis de estados, del lugar del trabajo, de los orígenes, de las empresas editoriales, y de otros intereses políticos que directa o indirectamente influyen en la política escolar.

Han sido varios los autores que han hecho aportes en una y otra dirección. Pero con frecuencia, cada perspectiva ha intentado primar sobre la otra, de manera que se ha reducido la visión de la escuela para mostrarla como un lugar donde ocurren procesos cognitivos aislados del mundo y del contexto social, que facultan a los individuos para vivir y trabajar en la sociedad, o como una mera reproductora de condiciones y posiciones sociales tradicionales sin ninguna alternativa de solución<sup>61</sup>.

La teoría de la educación ubica un estudio interrelacionado de la *mente y cultura*; un ser humano se ve afectado por factores externos e internos; **la educación como proceso permite identificar necesidades y realidades.** Desde luego, el individuo hace parte del contexto; se requiere conocer y reconocer contextos sociales, culturales, entre otros, y viceversa.

El **proceso de educación** ha estado **conectado** a los **procesos de interacción social y cultural**, en que lo individual se encuentra interrelacionado con la sociedad en la que se desenvuelven los seres humanos. Dentro de este **marco de formación, socialización y educación** adquiere un sentido relevante pues “a través de ellos se cristalizan los esquemas de comportamiento, de significación, que sirven a los seres humanos para apropiarse e interpretar los elementos

---

<sup>61</sup> HERRERA, José Darío. MENTE Y CULTURA: EL GIRO INTERPETATIVO DE LA PEDAGOGIA. Revista sujeto, cultura y dinámica social. Edición Antropos. Bogotá. 2005, Pág. 117

culturales del o los grupos sociales de los cuales hace parte”<sup>62</sup>. Por ello la cultura y la educación constituyen en dos dimensiones claves para comprender buena parte de lo que hace parte de los seres humanos, como sociales e individuales. **El sistema escolar** como lo presenta Rafael Ávila:

Cumple la función de producir, o construir homología estructural, interiorizando las coerciones de primer orden (constructivismo). Es decir: convirtiendo las posiciones objetivas en disposiciones subjetivas que median las decisiones y las tomas de posición del actor. El producto de esta interiorización se llama *habitus*. Y, perteneciendo como pertenece al mundo intersubjetivo, viene a operar a la manera de una bisagra que articula el primer orden con el segundo, segundo orden referido a las versiones incorporadas de las estructuras de la objetividad del primer orden.

... **las estructuras influyen sobre el sujeto, pero no son totalmente coercitivas**, no son totalmente dominantes, su influencia está mediada por el conjunto de categorías y percepción y apreciación, interiorizadas por una **práctica social: la educación**.<sup>63</sup>

Por ello la **educación puede ser vista como un proceso de construcción de las estructuras sociales, culturales, económicas, que expresan el simbolismo de su realidad**, que ayuda a mediar la construcción de nuevas estructuras objetivas del orden social. La **educación** se convierte en un **proceso continuo** en el cual se retoma las significaciones del ser humano y a partir de actividades pedagógicas permite reproducir conocimiento en distintos espacios, contextos y realidades.

**Pedagogía** y educación son conceptos interrelacionados. La pedagogía ha sido definida como “una **Disciplina; un saber** (discurso regido por la regularidad de la práctica discursiva compleja y diferenciada que obedece a reglas). El **saber pedagógico** se relaciona con prácticas sociales de educación, instrucción, instrucción pública, política, impartir conocimientos. Las ciencias pedagógicas abordan la educación como proceso. Las ciencias de la educación y pedagogía han estado en contacto con la cientificidad de diferentes maneras... Históricamente la

---

<sup>62</sup> HERRERA, Martha Cecilia. LA PERSPECTIVA SOCIAL Y CULTURAL: HACIA UN MARCO COMPREHENSIVO DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION. Revista sujeto, cultura y dinámica social. Edición Antropos. Bogotá. 2005, Pág. 223

<sup>63</sup> AVILA PENAGOS, Rafael. LAS RELACIONES ENTRE LA EDUCACION Y LA CULTURA EN PIERRE BOURDIEU. Revista sujeto, cultura y dinámica social. Edición Antropos. Bogotá. 2005, Pág. 52-53

pedagogía se relaciona con la enseñanza, aprendizaje, finalidad, instrucción, disciplina”.<sup>64</sup>

El ejercicio de la pedagogía se define en el contexto de la educación, a partir de unos lineamientos, aunque no absolutos, si relevantes dentro de un proceso educativo y formativo:

La **relación pedagógica** es más intergrupal, que interindividual: más allá del profesor está la institución y los grupos; más allá del alumno, el grupo; la totalidad de una generación. La relación pedagógica es intergrupal mediada por individuos; el sujeto en plural. Existe **posibilidad de conflicto**: puede que el receptor des-codifique pero no acepte; se da entre grupos con identidades, intereses y valores diferentes. **El pedagogo tiene la responsabilidad de enseñar a manejar el conflicto, manejando la relación pedagógica con tolerancia y respeto a las diferencias. La gestión de la relación determina otras formas de gestión social.**

**Todas las prácticas educativas son modalidades** diversas de la relación de **comunicación entre generaciones**; pueden tomar múltiples formas según los términos: de padre a hijo, profesor a alumno; según la duración ocasional o permanente; según la presencia o distancia; según los sectores que la administran público o privado, según las finalidades institucionales, religiosa, militar, política, patronal; según la ubicación social de los destinatarios, elitista o popular. **Toda forma de relación social es pedagógica**; tiene por lo menos una dimensión pedagógica.

Todas las prácticas educativas, a pesar de su diversidad, se relacionan formando un sistema, cuyas partes concurren, a un mismo fin. Existen diversas modalidades de relación pedagógica y diversidad prácticas educativas, las cuales se articulan en el sistema educativo, que les da unidad y se diferencia del pedagógico en que los componentes del segundo son ideas o concepciones.<sup>65</sup>

El trabajo educativo que se lleva a cabo dentro y fuera del campo la educación y del área escolar; busca convertir un cuerpo biológico en un cuerpo socializado, cultural. La formación ocurre mediante la construcción de un conjunto de disposiciones, una vez haya cesado la actividad propia de pedagogo. “A este trabajo se llama inculcación: un proceso de larga duración, sostenido en el tiempo, que implica una actitud de constancia e insistencia... el proceso es, a la vez, de interiorización de un arbitrario cultural”<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Ibíd. 1

<sup>65</sup> Ibíd. 1

<sup>66</sup> AVILA PENAGOS, Rafael. Op. Cit: 57

En el caso de la intervención de Trabajo Social en el contexto de Escuelas Normales Superiores, es de vital importancia el proceso de educación social en diversos escenarios, con multiplicidad de sujetos; así mismo el trabajo de extensión a la comunidad, teniendo en cuenta que Trabajo Social involucra en diferentes espacios como es el caso del campo social, como lo presenta Rosa Ludy Arias (2006) en su artículo Educación social y formación ciudadana en tiempos de globalización:

La **Educación Social** no se reduce al plan de estudios en un centro educativo; hace referencia a la **formación integral que una sociedad** es capaz de asegurar a las personas en un contexto socio-cultural, económico y político específico, la cual se realiza en el mundo de lo privado y lo público.

La formación integral busca que el individuo y las comunidades desarrollen mayores conocimientos, capacidades, actitudes, comportamientos y procedimientos para pensar, decidir, comunicar y hacer, en el mundo productivo, científico, social, cultural, ciudadano y político. En este marco se ubica la **Educación Social**, la cual se constituye en **una dimensión de la educación, pensada y realizada por la sociedad, a través de sus diferentes instituciones**, con el objetivo de formar al sujeto y a las comunidades, para vivir y convivir, de manera asertiva, autónoma, regulada, productiva, saludable y democrática en la sociedad.<sup>67</sup>

La **Pedagogía Social** juega un papel relevante dentro de las dinámicas sociales y educativas en las que se ve involucrado Trabajo Social. Esta ha sido definida como “un conjunto de prácticas educacionales diversas que tienen en común una clara intencionalidad educadora, para movilizar a los sujetos, e incorporarlos a las redes sociales de la época, generar procesos de socialización, apropiación y transformación del patrimonio cultural y de las condiciones de vida” (Petrus, 1997, 107). La Pedagogía tiene que ver con el dominio de la acción y del sentido, asignado a los procesos de desarrollo cultural y social. “Construir este ser en cada uno de nosotros, es la meta de la educación”; planteaba Durkheim (1976).

**La intervención de Trabajo Social en educación constituye un punto intermedio entre la educación social, la pedagogía social, y la educación formal; implica una construcción conceptual y teórica híbrida, interdisciplinar, desarrollada desde un sistema educativo formal, que debería trascender.**

---

<sup>67</sup> ARIAS CAMPOS, Rosa Ludy, (2007) EDUCACION SOCIAL Y FORMACIÓN CIUDADANA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN. En: Revista Tendencias y Retos # 10, Facultad de Trabajo Social Universidad de la Salle, Bogotá.

Al Trabajador Social en el área de la educación le corresponde:

**Detectar y atender la problemática social que incide** en el aprendizaje y generación de bloqueos y defensas frente a éste. Su objetivo es **determinar con el equipo interdisciplinario los problemas** de aprendizaje, **seleccionar alternativas de acción** para superarlos y **atender** directamente al educando que los presenta; **capacitar** al personal docente en la **comprensión en la incidencia de los problemas sociales** en el aprendizaje para que ellos **colaboren en la recuperación** de los estudiantes; **establecer una comunicación directa** entre los sistemas escuela – comunidad para que cooperen en la solución de estas necesidades y problemas comunes.<sup>68</sup>

En este apartado se han esbozado conceptos que devienen del campo de la Pedagogía: Educación Social y Pedagogía Social como campos de fundamentación interdisciplinar de la intervención de Trabajo Social en el Sector Educativo. Se concluye con una visualización inicial del quehacer profesional a nivel de las instituciones educativas formales.

A continuación se puntualizan los horizontes conceptuales que desde Trabajo Social, permiten indagar y caracterizar la intervención profesional en Educación.

### **2.3.2 Intervención Profesional de Trabajo Social**

En este apartado se integran avances de la Línea de Construcción Disciplinar desarrollados en la Facultad de la Universidad de la Salle, en la perspectiva de ubicar un marco de análisis para la intervención de Trabajo Social y profesiones afines en las Escuelas Normales Superiores de Colombia.

Trabajo Social es una profesión del área de las Ciencias Sociales y Humanas; centra su intervención en situaciones y problemáticas que se dan a partir de la interacción humana dentro de cualquier sociedad, con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los sujetos con quienes interactúa. Se define como **profesión** “orientada fundamentalmente al plano de las aplicaciones prácticas; se relaciona con la acción social, la práctica social y su saber; **posee una especificidad en relación con otras profesiones**, que le permite intervenir de manera consecuente, eficaz en lo social y en las problemáticas sociales o situaciones emergentes. También se considera como agente de cambio que se

---

<sup>68</sup> AGUIRRE, ALVAREZ, Lidia Rocio, ARDILA POVEDA, Ana Cristina (1997). **Espacio profesional** en el devenir del Trabajo Social de los(as) trabajadores(as) sociales inscritos(as) ante el Consejo Nacional de Trabajo Social, Ley 53 de 1977 en los años 1987-1997. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de Trabajo Social, Bogotá.

enfoca a resolver problemáticas sociales hacia la calidad de vida, a través de la formulación de políticas sociales, elaboración de programas y proyectos sostenibles y participativos, que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas”<sup>69</sup>.

Trabajo Social es **una praxis transformadora**; una disciplina de acción y conocimiento; se basa en teorías y desarrolla procesos de conceptualización, para intervenir problemáticas sociales”; se apoya en aportes de ciencias y disciplinas humanas y sociales; “no posee una teoría propia; configura su fundamentación en procesos de construcción de teorías de intervención, en una apropiación mediada (Aquin, 1998); aporta al objeto de conocimiento y desde éste vuelve a la teoría para retroalimentarla y enriquecerla (Candamil, 1999, p. 52 )<sup>70</sup>.

Trabajo Social es la **disciplina** que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres (sic) asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere. **No es simplemente ejecutora** de lo que otras disciplinas elaboran. Interviene en situaciones concretas que muestran determinadas carencias, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio<sup>71</sup>.

El Trabajo Social tiene históricamente definido su objeto desde que se constituyó como disciplina... tiene en su haber un **manejo conceptual** de los problemas que aborda. Tiene acumulada enorme cantidad de **información** sobre sus prácticas. Existe una amplia **bibliografía** escrita por trabajadores sociales que implica sistematizaciones y reflexión crítica sobre dichas prácticas. A diferencia de otras disciplinas sociales, es una auténtica **praxis social**, ya que su ejercicio exige el contacto directo y continuado con la realidad social, a través del trabajo directo con y junto a las personas con quienes trabaja, allí donde suceden sus cotidianidades<sup>72</sup>.

También Trabajo Social se considera una **profesión que se encuentra en proceso de construcción disciplinar**, a partir de acciones investigativas, que se dan por parte de los y las profesionales en su actuar mediante la observación e interpretación de los hechos sociales dentro de las áreas en las que interviene, con el fin de aportar y construir teoría. Según Edgar Malagón ***“la profesión se expresa como una práctica que interviene en la vida de las personas para cambiarla***

---

<sup>69</sup> CIFUENTES GIL, Rosa María (2003). Aportes para “Leer” La Intervención de Trabajo Social. Pág. 15

<sup>70</sup> Citado por CIFUENTES, Rosa María. PONENCIA APORTES PARA LEER LA INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL. Documento Digital. Pág. 9

<sup>71</sup> KISNERMAN Natalio (2005). Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo. Lumen Humanitas segunda edición, Buenos Aires, p. 145.

<sup>72</sup> IBID, p.147.

*y/o modificarla, mejorando su calidad de vida y bienestar social; la disciplina principalmente es una práctica investigativa; por ello los escenarios de una y otra son distintos y los métodos que utiliza son diferentes”.*<sup>73</sup>

Trabajo Social a la vez es una **profesión**, en tanto tiene históricamente asignada una diversidad de áreas en las que realiza su práctica<sup>74</sup>.

Es una profesión caracterizada por una **acción especializada** sobre la base de conocimientos, actitudes y habilidades acreditadas, con un grado de reconocimiento social y de institucionalización y de reglamentación y licencias para el ejercicio. Ser parte de una disciplina y saber al actuar es lo que nos proporciona una identidad profesional<sup>75</sup>.

**Intervención de Trabajo Social** es un concepto que permite comprender la profesión, entendida como una “**forma de acción social, consciente y deliberada**, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas. Supone un **proceso que parte del conocimiento de problemáticas**: identificar actores/as, situaciones y circunstancias para promover su desarrollo humano; reconocer diferentes realidades subjetivas, desde perspectivas particularizantes; se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, proceso y resultados.”<sup>76</sup>

La Intervención Profesional de Trabajo Social se puede comprender a partir de tres elementos que la integran y se relacionan entre si; **componentes estructurales**, condicionantes y consolidación de la profesión.

---

<sup>73</sup> Tomado de apuntes de clase Historia del Trabajo Social primer semestre, primer ciclo 2002. Facultad de Trabajo Social Universidad de la Salle.

<sup>74</sup> Kisnerman, 2005, Op. Cit, p.145.

<sup>75</sup> IBID, 147.

<sup>76</sup> Corvalán 1996 Citado por CIFUENTES, Rosa Maria (2003). Op. Cit: 5

Esquema 1. Mapa Conceptual Para Leer La Intervención profesional De Trabajo Social<sup>77</sup>



## INTERRELACIONADAS

En primera instancia los **componentes estructurales** son: **objeto de intervención** entendido como la situación y/o problemática que demanda un cambio, en el cual se encuentran inmersos **sujetos sociales, quienes** construyen su propia realidad.

Trabajo Social se relaciona con diversidad de **sujet@s**, para atender y contribuir a la solución de sus problemáticas, principalmente en el ámbito de la vida cotidiana. La teoría de la Acción Social los ubica como **actor@s o sujet@s sociales** que participan de forma consciente e intencionada, reconoce su carácter activo, el potencial constructivo en la reflexión sobre sus problemáticas, contextos, historia y proyección, capacidades de pensar, reflexionar, analizar, decidir y actuar.

**Al leer la intervención profesional es fundamental reflexionar y**

<sup>77</sup> Diseñado en la investigación: aproximaciones a la fundamentación de Trabajo Social desde escritos por profesionales en ejercicio (1984-2002). De puño y letra, a viva voz. Trabajo de grado, Universidad de la Salle, elaborado por: Mónica Daza, Gina Pérez, Silvia Quintero, Haydali Rodríguez, bajo la orientación de Rosa María Cifuentes. (2003)



**establecer cuáles son las concepciones de sujet@** con quien se trabaja, las cuales están mediadas por posiciones ideológicas, éticas, teóricas y políticas: explicitar cómo se conciben, atienden las personas, los grupos, comunidades, organizaciones, desde dónde se asumen, para qué y por medio de qué. L@s sujet@s, unidad de atención, emergen en una red vincular con otr@s, en el interjuego de necesidades-satisfactores; se construyen socialmente y son históric@s.

La relación profesional se da en un tiempo y espacio (Kisnerman, 163). Teresa Matus (1998) propone no ver los sujetos binariamente, ni ontologizarlos, pues tienen rostros múltiples y heterogéneos; es necesario ver sus matices, conocerles complejamente, desde diversas disciplinas y dimensiones, para crear propuestas vinculantes de solidaridad, desde **visiones de contra argumentación para la enfrentar contradicciones éticas**, buscar caminos de renovación, asumir lógicas relacionales que permitan recomponer el todo social escindido; entender que compartimos sus miedos poliformes. Reconocer el/a otr@ como sujeto, es un reto para cualificar y hacer políticas y estratégicas las intervenciones de Trabajo Social, desde las que se propicie el potencial humano en medio de circunstancias difíciles<sup>78</sup>.

La identidad profesional se sustenta en la construcción, delimitación y sustento del **objeto de intervención**, concepto estructural que goza de gran polisemia en Trabajo Social.

Sobre los **OBJETOS** han hecho contribuciones Molina y Romero (1999) y el CONETS (2004).

- Las primeras los agrupan en los relacionados con el individuo y la situación, las necesidades sociales, la vida cotidiana, la tensión dialéctica entre actores y problemáticas.
- El segundo afirma que el objeto se entiende como aquello de lo que se ocupa la profesión, que busca conocer y transformar, posibilita articular la producción teórica, metodológica, técnica, la formación y la praxis; permite reconocer y construir campos de acción, apropiarlos y actuar de forma pertinente, para proyectarse socialmente y situar un lugar en el complejo ámbito de la cuestión social que comparte con profesiones y disciplinas afines. Se interpela, transforma y recrea al tenor de los propios cuestionamientos y desarrollos en diálogo con la cuestión social, las disciplinas y profesiones sociales y humanas.

Hay definiciones del Objeto que se centran en el **desarrollo profesional** en torno a la realidad social, la cuestión social, los fenómenos sociales, lo social. Otras delimitan, desde diferentes perspectivas, **categorías de la realidad**: problemática social; conflicto social, necesidades sociales, carencias sociales, problemas sociales, sectores sociales con limitaciones para satisfacer sus necesidades básicas; pobreza, desigualdades, injusticia, contradicciones en las que se da la reproducción de la fuerza de trabajo.

---

<sup>78</sup> Cifuentes Rosa María (2003). Op. Cit.

También las que destacan **ámbitos de la realidad que deben construirse y transformarse** como condición fundamental para buscar soluciones a la problemática en la que se inserta la praxis profesional: interacciones y relaciones sociales: procesos sociales, cotidianidad, políticas sociales. Algunas subrayan los **finés** de la profesión: desarrollo humano y social, transformación a nivel micro y macro de problemas sociales, bienestar de los integrantes, calidad de vida, dignidad humana y respeto a los derechos humanos. Otras focalizan el **desempeño profesional**: intervención profesional, métodos, orientación interdisciplinar<sup>79</sup>..

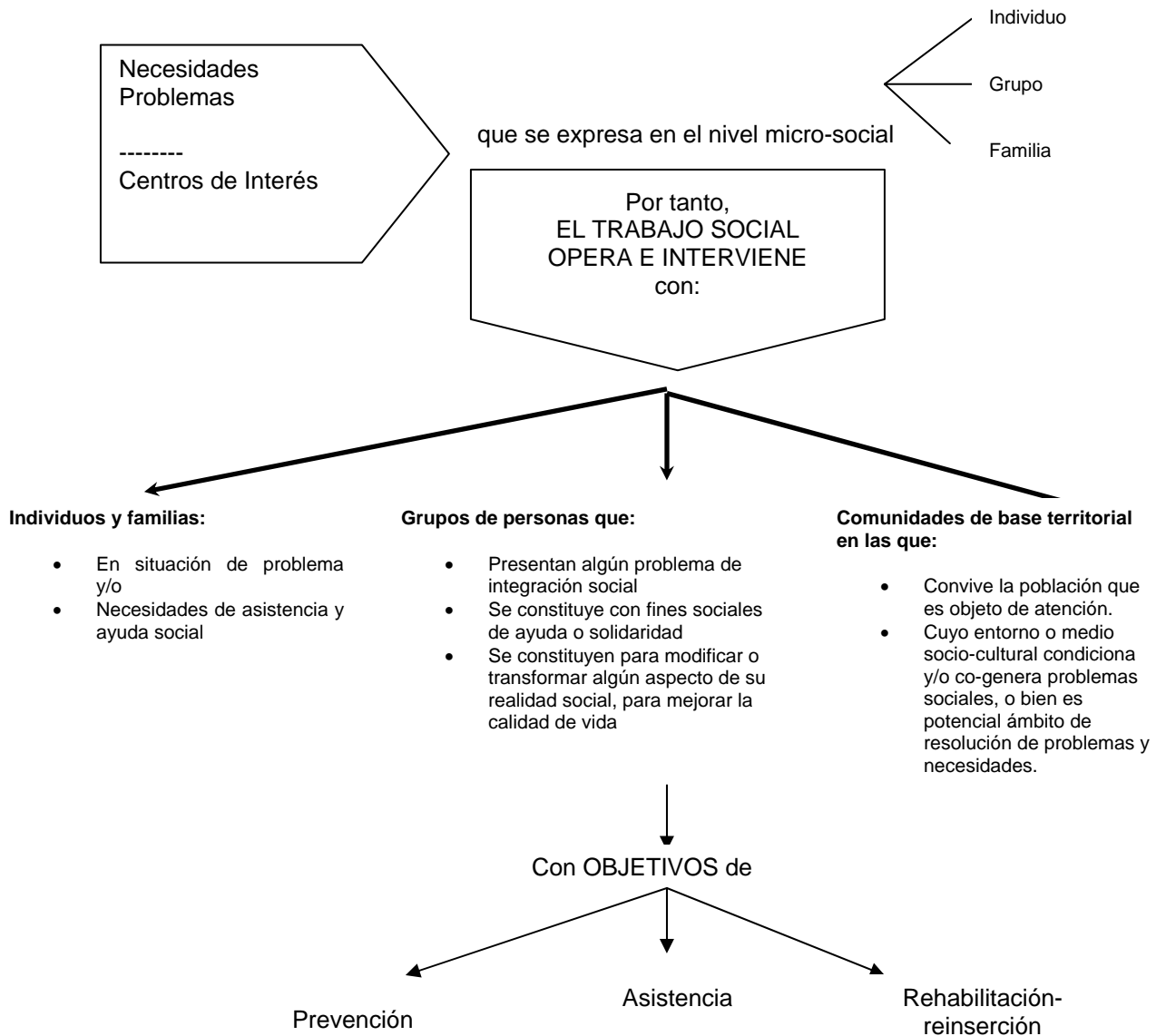
Hoy existen múltiples formas de ser, conocer y hacer en Trabajo Social, alimentadas por enfoques teóricos y epistemológicos diversos, desde áreas de intervención, sectores, campos, niveles, que ponen en juego tendencias, principios, propósitos, valores e ideales. Se evidencia una **perspectiva relacional** coherente con una **visión compleja** y el interés de instaurar procesos de desarrollo en los que individuos y colectivos sean reconocidos como sujetos. Ello implica considerar sistemas de relaciones, el contexto en el que se inscriben las problemáticas, la forma como afectan a los sujetos y colectivos y los procesos a través de los cuales se busca transformar, para el logro de ideales de desarrollo humano y social, eje de la profesión. De ello se derivan lugares privilegiados para la formación en intervención profesional, la investigación social, la comprensión de los contextos de actuación y una sólida fundamentación en ciencias sociales y humanas

El objeto de intervención es esquematizado por Ezequiel Ander Egg, como se presenta en la página siguiente:

---

<sup>79</sup> Cifuentes Rosa María (2003). Op. Cit.

Esquema 2. Objeto De Atención De Trabajo Social<sup>80</sup>



Las **intencionalidades**, otro de los componentes estructurales de la Intervención Profesional de Trabajo Social, permiten dar sentido y orientar la fundamentación con la cual se argumenta la práctica social; a partir de la consecución de metas, fines y objetivos con que el trabajador/ra social aborda el objeto de intervención.

<sup>80</sup> ANDRER-EGG, Ezequiel; INTRODUCCION AL TRABAJO SOCIAL. Lumen-Humanitas. 2 Edición. Argentina. 1996, El esquema es una adaptación del original.

La **Fundamentación** de Trabajo Social es otro componente de la intervención “que incluye todos los conocimientos que dan soporte ético, político, filosófico, teórico / conceptual, metodológico y técnico al quehacer y ser profesional.”<sup>81</sup> Permite argumentar el quehacer y dar respuestas a las demandas. La fundamentación se puede comprender a partir de cuatro componentes como los principios éticos y valores, enfoques; referentes teóricos y conceptuales; referentes metodológicos y desarrollos operativos<sup>82</sup>.

- **Principios Éticos y Valores:** direccionan la intervención, se relacionan con las **intencionalidades**. Los primeros son pautas particulares por las que los/las profesionales rigen la intervención (individualización, expresión explícita de sentimientos, implicación emocional controlada, aceptación, actitud no enjuiciadora, autodeterminación del usuario/a y confidencialidad. Los valores son supuestos generales constitutivos; tienen trasfondo ético, filosófico y político. Se relacionan intrínsecamente con el ser y hacer en pro de la dignificación humana sostenible y la calidad de vida; inciden en la selección de propuestas metodológicas; orientan, regulan las conductas, procesos sociales construidos y aceptados; se reconocen culturalmente como válidos para la convivencia; sostienen las normas y subyacen a éstas.
- **Enfoques de Intervención:** Constituyen alternativas de articulación, respuesta, reacción y posicionamiento. Permiten guiar, orientar y sustentar la intervención y articular la producción teórica, metodológica y práctica. Suponen comprender la realidad como totalidad, para dar cuenta de procesos, estructuras, manifestaciones culturales, que definen la dinámica y organización social; clarificar las concepciones, comprensiones y sustentos referidos a las problemáticas, satisfactores, sujetos, contextos, intencionalidades, interacciones, propuestas; entender la práctica profesional desde puntos de vista teóricos, metodológicos y técnicos.
- **Referentes Teóricos - Conceptuales:** sintetizan en estructuras de relaciones articuladas, las teorías y conceptos que sustentan la intervención. Se relacionan con la conceptualización de problemas, recursos, satisfactores, sujetos, espacio social, interacción. Para identificarlos y definirlos, es necesario el apoyo de conocimientos disciplinares.
- **Referentes Metodológicos:** Presentan de forma sistemática los enfoques y estrategias orientados al conocimiento, acción y transformación de una realidad. Suponen la capacidad transformadora de las acciones sociales.
- **Desarrollos Operativos:** se refieren al **proceso de intervención**, fases, secuencia, etapas, estrategias,

---

<sup>81</sup> Ibíd. 45

<sup>82</sup> La elaboración de este apartado se basa principalmente en la investigación desarrollada por Daza et al (2003), citada por Cifuentes, 2003.

técnicas, en relación con el cuerpo teórico. Permiten traducir las intencionalidades de la intervención.”<sup>83</sup>

La actividad profesional de Trabajo Social implica identidad y diferencia de los grupos profesionales con los cuales se interactúa, a partir de análisis de la situación, que permiten identificar necesidades y problemáticas.

Otro de los componentes de la intervención de Trabajo Social son las **Propuestas Metodológicas** cuya construcción es un pilar fundamental del desarrollo de la profesión y disciplina. La **metodología** es considerada como “el estudio de los métodos, una estrategia general para concebir y coordinar un conjunto de operaciones mentales; confiere estructura al proceso, ordena las operaciones cognoscitivas (acción-reflexión) y las prácticas en la acción racional profesional, agrupa los principios teóricos y epistemológicos así como los métodos para conocer o actuar sobre una realidad; tiende a ser general; en consecuencia no siempre ofrece procedimientos.

**La metodología**, como parte de la lógica que estudia los métodos se divide en: **sistemática**, que fija normas de definición, división, clasificación, prueba e inventiva, de los métodos de investigación. En **Trabajo Social** se consideran las perspectivas de acción y transformación; la metodología se relaciona con los campos semánticos de enseñanza y filosofía, en el plano del conocimiento. En el de la filosofía se establecen relaciones entre metodología, lógica, epistemología y teoría del conocimiento”<sup>84</sup>.

Los **métodos** hacen referencia a “estrategias, procedimientos y técnicas que guían la acción con una finalidad determinada; no son la actividad en sí misma, sino la manera de llevarla a cabo; suponen un camino a seguir para alcanzar un fin”<sup>85</sup>.

El concepto de método es más pertinente que el de metodologías para referirse a las intervenciones de Trabajo Social, que siempre son situadas, concretas, particulares.

---

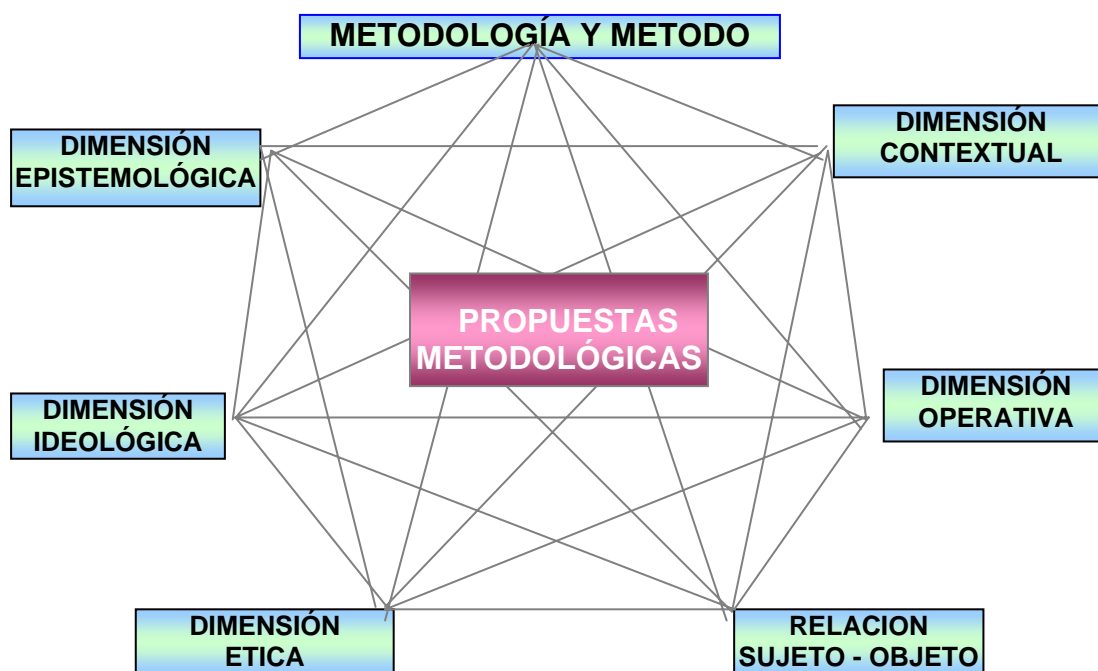
<sup>83</sup> *Ibíd.* 52

<sup>84</sup> Barreto, Claudia Marcela, Benavides Jesús Alfredo, Garavito Adriana Marcela, Gordillo Naty Andrea (2003). Metodologías y métodos de trabajo social, en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá, trabajo de grado Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle, bajo la orientación de Rosa María Cifuentes.

<sup>85</sup> CIFUENTES GIL, Rosa María, PAVA Luz Marina, RODRÍGUEZ Cecilia y VALENZUELA Luz Stela (2001). Caracterización de la Intervención de Trabajo Social en Bogotá. Investigación financiada por el Centro de investigaciones y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle.

Conviene comprender las metodologías y métodos en Trabajo Social, a partir de una perspectiva compleja que integre sus dimensiones operativa, ideológico-política, epistemológica y contextual<sup>86</sup>.

Esquema 3. Poliedro Para Comprender Las Dimensiones De Las propuestas metodológicas



Cuando se integran, en la concepción, en el análisis y/o en el desarrollo de la intervención profesional de Trabajo Social estas dimensiones, puede hablarse de **propuestas metodológicas**, más que de métodos, concepto inspirado en la racionalidad instrumental, normativa y prescriptiva de la modernidad, que privilegia la clásica dimensión operativa del componente metodológico de la profesión. En el análisis de propuestas metodológicas de Trabajo Social conviene considerar el carácter dinámico, intencional y prospectivo de las mismas.

La **dimensión operativa** se refiere a la comprensión inicial y tradicional de métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos que se utilizan en la intervención, desde la racionalidad moderna, que los relaciona con los campos semánticos de orden y prescripción, en que los métodos son preestablecidos a los objetos de intervención.

<sup>86</sup> Ibid

Todo **método** se desarrolla a partir de técnicas, que hacen referencia a la operacionalidad del conocimiento y acción, permiten el control, transformación y manejo de partes específicas de la realidad. El método implica el uso de **técnicas** y **procedimientos** para intervenir en la realidad.

Las **técnicas** son etapas y procedimientos para alcanzar el fin que se busca; permiten concretar el método en diferentes áreas de intervención; tienen un carácter práctico y operativo; no son creadas para un solo método; por ello pueden utilizarse independientemente del método. La o el profesional recurren al uso de técnicas para transformar la realidad. Los **procedimientos** se definen como un conjunto de acciones orientadas a conseguir un objetivo; también hacen referencia a la manera de proceder y a la acción; se ubican en el plano de la acción. Los **instrumentos** se ubican como objetos fabricados para alcanzar el fin que se desea lograr; se relacionan con las herramientas.

Las asociaciones de metodología, principalmente a método, técnica, instrumentos y procedimientos, requieren ser trascendidas, desde perspectivas sistémicas y constructivistas. Es necesario comprender el carácter temporal, situado de las propuestas metodológicas, a partir de conceptos como **proceso**, que permite evidenciar momentos, secuencias y etapas de la intervención profesional de Trabajo Social. El proceso denota continuidad, mejora, progreso de la acción en el tiempo; en el campo del orden, la secuencia da cuenta de continuidad, sucesión de **etapas, momentos o fases** de la Intervención Profesional.<sup>87</sup>

La **estructura** se relaciona con los campos de armazón, forma y orden, que posibilitan el enlace, la articulación de las partes de un todo, que permite analizar el proceso de intervención<sup>88</sup>.

**Dimensión contextual:** Cualquier método se desarrolla en contextos específicos. No se puede hacer una propuesta metodológica en el vacío. “Es fundamental para comprender y proyectar las propuestas metodológicas; entender que se construyen en cada momento (tiempo y espacio). Desde una perspectiva constructorista, el estudio de las metodologías y los métodos requiere de análisis contextual. Trabajo Social es una profesión y disciplina socialmente construida; varía según las culturas; forma parte de un entramado de actividades profesionales y de servicio. Hoy más que contar con métodos prefijados, se requiere promover procesos complejos de análisis, formas pertinentes,

---

<sup>87</sup> Ibid.

<sup>88</sup> Ibid.

contextuales, significativas, relevantes; crear contextualmente nuevas racionalidades y propuestas.”<sup>89</sup>

**Dimensión ideológico-política:** Se relaciona con las intencionalidades, pues no hay propuestas metodológicas neutras, descontextualizadas, sin proyecto implícito. Esta dimensión se refiere por tanto a los **finés** y/o **metas**, que permiten ubicar los métodos desde un plano prospectivo, y no solo prescriptivo, normativo. En este orden de ideas conceptos como el de **estrategia** y lineamientos, son pertinentes para el análisis de propuestas metodológicas. El método procede por **principios**, en los campos de orden y razonamiento; el concepto trasciende la dimensión instrumental.

La **estrategia** se entiende como el “arte para dirigir un asunto, serie de acciones encaminadas hacia un fin político o económico;”<sup>90</sup> se refiere al “marco de intencionalidades globales, plurales, abiertas, menos normativas y prescriptivas, en tanto se va construyendo e intencionando en la medida en que se conoce el contexto, sus mediaciones y condiciones de posibilidad. La estrategia permite hacer explícita la intencionalidad y direccionalidad de las propuestas metodológicas que se construyen en la intervención profesional de Trabajo Social. En el análisis de Metodologías y Métodos también es pertinente hablar de **lineamientos** que se ubican en el plano de las intenciones y se relacionan con la voluntad.

El método también procede por **principios**, en los campos de orden y razonamiento; trasciende la dimensión instrumental. En este orden de ideas cobra vigencia el uso del concepto estrategia, referida al “marco de intencionalidades globales, plurales, abiertas, menos normativas y prescriptivos

**Dimensión ética:** Dentro de las propuestas metodológicas esta dimensión es implícita; Trabajo Social responde a la satisfacción de necesidades humanas, justicia social y aboga por el cumplimiento de los derechos humanos; orienta su acción a partir de la ética profesional que regula y valida las relaciones sociales y el desempeño de las acciones a partir de los valores dados por la cultura.

**Dimensión epistemológica:** Conocer las propuestas metodológicas en Trabajo Social implica precisar los principios teóricos y epistemológicos de la intervención. Las concepciones de sujeto y realidad que tiene el profesional, median en su interacción, procesos de conocimiento, acción y transformación que agencia en el contexto. En Trabajo Social

---

<sup>89</sup> CIFUENTES GIL. Rosa Maria. Op. Cit: 18.

<sup>90</sup> *Ibíd.* 17.



se establecen diversos procesos de conocimiento que sustentan las relaciones sujeto–objeto y sujeto-sujeto; es necesario reflexionar como, desde donde, por qué y para qué se conoce.<sup>91</sup>

En segunda instancia, el análisis de la intervención de Trabajo Social, como expresión de la profesión, se puede desarrollar teniendo en cuenta los **condicionantes**, que influyen en la intervención; entre ellos se encuentran:

- Las **políticas sociales** entendidas “como un conjunto de instrumentos de la política pública, que interpretan las desigualdades sociales”<sup>92</sup> y evidencian la **función política de Trabajo Social**, a partir del alcance del bienestar, la justicia y la equidad.
- La **formación** se entiende a partir de los estudios realizados por el/la profesional, sean de pregrado, postgrado, seminarios, diplomados, entre otros, fomentan la capacidad competitiva, y condicionan la lectura integral de la realidad, fomentando las competencias necesarias para abordarla.
- Las instituciones públicas, privadas y los organismos o agentes prestadores de servicios, constituyen **espacios profesionales** en los cuales Trabajo Social actúa “como asalariado/a, intermediario de políticas sociales como medio compensador y recuperador de condiciones de vida”<sup>93</sup>; la práctica profesional se ubica en la prestación de servicios a partir de **áreas**, comprendidas como un “conjunto de colectivos humanos que tienen algunas características en común y con los cuales se realizan determinadas actividades o se prestan ciertos servicios que configuran el bienestar social.”<sup>94</sup>

En tercera y última instancia la **consolidación** de la profesión se expresa o manifiesta la materialización del ejercicio de Trabajo Social, el cual se va construyendo a partir de la **memoria histórica, individual y social** que conlleva al reconocimiento de la **identidad**, permite el desempeño de un papel protagónico en la sociedad por parte del y la profesional. A partir de allí Trabajo Social consolida, reestructura y modifica nuevas demandas sociales, nuevos roles y aumenta el conocimiento de su propia práctica, generando un reconocimiento a nivel social a partir de los sujetos.

---

<sup>91</sup> Ibíd. 32.

<sup>92</sup> DAZA, Mónica Aischell, y otras. Op. Cit: 44

<sup>93</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. (1998). Humanitas. Buenos Aires

<sup>94</sup> DAZA Mónica Aischell, y otras. Op. Cit: 45

Cada vez, más recientemente, la interdisciplinariedad cobra vigencia en la intervención profesional; conviene indagar su incidencia en la configuración o reconfiguración de la identidad profesional.

### 2.3.3 Intervención de Trabajo Social en Instituciones Educativas

“La Educación no es un fin en sí misma; es una mediación para el desarrollo personal y colectivo”<sup>95</sup>. Trabajo Social promueve la formación de sujetos de desarrollo desde una intervención de carácter educativo y formativo, que permite orientar el desarrollo intelectual, ético - moral y social de las y los sujetos; fomenta la apropiación de saberes teóricos y prácticos, la formación en valores, participación, democracia, comunicación, justicia, solidaridad, reflexión, crítica, empoderamiento, trabajo colectivo, potencialización de destrezas, competencias y habilidades, para promover procesos de cambio y expansión de actitudes educativas permanentes que permitan una sociedad integral, que abarque la vida y las diversas posibilidades del ser humano.

Es pertinente entender la **educación** como “un proceso en el cual las personas se integran dinámicamente, se socializan y preparan para crear y recrear valores y experiencias compartidas, que respondan a las condiciones cambiantes”<sup>96</sup>.

**La educación como proceso permanente**, no se limita a un tiempo o período de vida; **se abre a la sociedad. Trabajo Social como profesión** en esta área, debe **construir y promover acciones educativas y formativas; comprender contextos sociales y comunitarios; entender, apropiar conceptos, teorías y propiciar espacios que promuevan la educación desde la participación y la democracia.**

Uno de los elementos de la sociedad es el sistema educativo, “mediante el cual transmite su cultura y prepara a través de la formación de nuevas generaciones, las condiciones de su propia existencia”<sup>97</sup>, teniendo en cuenta que la educación se realiza por diversos medios y se haya asegurada antes de concentrarse en formas institucionales específicas. Para que el **ideal educativo** cumpla su cometido, debe ser:

---

<sup>95</sup> DAZA, Monica Aischell (2003). Op. Cit: 142. Tomado de Encuentro de experiencias educativas en el proceso de reconstrucción. Memorias. Viva la Ciudadanía, 2000.

<sup>96</sup> CAMELO Aracely, CIFUENTES Rosa Maria (1998) Trabajo Comunitario del educador y educadora a nivel preescolar. Universidad Pedagógica Nacional. Citado por Daza y otras (2003).

<sup>97</sup> EL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO (1975). Op. Cit. Pág.27.

1. **Social**, implica un **enfoque hacia relaciones humanas** amplias y conscientes que basadas en una sociedad democrática, contribuya a su progreso y humanización. Es este **principio de democracia**, el que debe guiar al educador al planear la formación del alumno, para satisfacer las exigencias de la situación social moderna.
2. **flexible**, lo cual se logra en base al reconocimiento del movimiento constante y dialéctico del mundo; esto implica una necesidad de cambio con el fin de permitir la reconstrucción permanente de ideales y modos de conducta<sup>98</sup>.

En este marco, Trabajo Social para contribuir a los objetivos específicos de la educación, se propone<sup>99</sup>:

- **Con relación a las y los estudiantes**, lograr que adquieran un **conocimiento personal**, para ser conscientes de los deberes que le competen en el proceso de formación de la sociedad; mantener una comunicación efectiva entre diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, con miras a lograr la inserción real de las y los educandos a su medio ambiente escolar, social y familiar; que conozcan críticamente la realidad en la cual viven y transformen dicho conocimiento en acciones que conlleven hacia un mayor bienestar de la sociedad.
- **Con relación a las y los docentes**, interviene en la **creación de un ambiente propicio** en que el estudiante pueda poner en juego todas sus capacidades; contribuye al mismo tiempo a un conocimiento adecuado del estudiantado, con miras a una mejor formación como persona humana; propende porque el proceso de enseñanza-aprendizaje sea pertinente y relevante a la realidad colombiana, para que el alumno conociéndola, sea capaz de enfrentarse a ella y vivir en forma adecuada.
- **Con relación a los padres y madres de familia**, contribuir para que se responsabilicen de la formación de sus hijos/as, participando mediante el dialogo, en la formación de los/las estudiantes y de esta manera ayudar a que reconozcan los valores de sus hijos/as, los fomenten y los conduzcan a tomar responsabilidades ante sus deberes y derechos.
- **Y con relación a las directivas y a la institución escolar**, asesorar para buscar un mayor bienestar de los alumnos/as, recomendando políticas que persigan dicho fin, al mismo tiempo contribuir a la orientación de la institución, sugiriendo modificaciones

---

<sup>98</sup> Ibid.: 27

<sup>99</sup> Ibid.: 33.

referente a: la integración social de los diferentes estamentos que conforman la institución, formas para evaluar ciertas actitudes de comportamiento (disciplina y conducta), ayudas de tipo económico que han de percibir algunos estudiantes, y con base en investigaciones recomendar y planear normas y políticas para ser aplicadas en la educación colombiana. Es importante en este punto considerar la comunidad educativa en su totalidad y complejidad.

Al hablar de **Trabajo Social en la educación**, se ha concretado uno de los campos de su actuar profesional, que tiene dos aspectos fundamentales<sup>100</sup>:

- La **acción frente al sistema educativo en general** a través de la **investigación, planificación y programación educativa**, teniendo en cuenta la estrecha relación entre la educación y la situación real del país.
- La **acción dentro de la institución educativa en particular**, que contempla la intervención en afianzar los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de la educación, a través de la **administración de programas y la presentación de servicios directos**: el estudio socio-económico de la comunidad escolar para determinar sus necesidades y sus políticas hacia una acción formativa que se interese no solo por “graduar” a un determinado número de estudiantes, sino por la capacidad personal competente para **el desarrollo de la vida personal y social**.

Un documento escrito a mediados de la década del **70** afirma que el desarrollo metodológico del Trabajo Social educativo, se divide en: métodos generales y métodos operacionales que en la práctica constituyen un proceso integrado. Afirma que los métodos generales son: investigación, administración y planificación. Los métodos operacionales son más específicos y se denominan: Trabajo Social de caso, trabajo social de grupo y organización y desarrollo de la comunidad, determinados, para ese entonces, de la siguiente manera:

#### **Métodos generales:**

- a. **Investigación**, es una etapa del proceso del conocimiento, que **proporciona los elementos indispensables para planear acciones educativas**; se refiere al estudio de las situaciones reales que viven los alumnos/as, sus padres u otros miembros de la comunidad educativa. El Trabajador/a Social por medio de ella estudia el aspecto relacional del alumno, los recursos de la comunidad y todos los factores que inciden de una u otra forma sobre el sujeto de la educación.

---

<sup>100</sup> Ibíd. 36.

- b. **Administración**, busca el máximo de productividad de los insumos educativos y la planificación de actividades. La administración en Trabajo Social se refiere principalmente a la planeación, ejecución control y evaluación de programas educativos basados en la investigación social previa, que garantiza la óptima productividad de los esfuerzos y recursos del sistema educativo y de los miembros que la conforman.
- c. **Planeación**, permite la proyección de las acciones de Trabajo Social escolar, dentro del desarrollo nacional con miras a lograr el bienestar social integral.

**Métodos operacionales:**

- a. Trabajo Social de **Caso**: Esta acción profesional parte de una situación problemática originada en los desajustes individuales producidos por conflictos de tipo familiar, social, económico y relacional, los cuales se traducen en desadaptaciones de los individuos y de la estructura social que los cobija. La acción a través de este método, tiene por objeto involucrar al individuo afectado, en un proceso de concientización acerca de su situación y en una instrumentación que lo capacite para el adecuado manejo y solución de su problemática, de una manera crítica y autónoma, de acuerdo a las capacidades y recursos que le presente el contexto social dentro del cual esta ubicado.
- b. Trabajo Social de **Grupo**: Está dirigido hacia la educación socializante que desarrolla los valores sociales de sus miembros de tal manera, que los resultados del grupo trasciendan a la comunidad. En este proceso de trabajo, el profesional encuentra conflictos grupales generados por la contraposición e interferencia de la integridad del alumno/a como persona autónoma y de constituirse como ser social. El Trabajador/a Social tiene un campo de acción muy extenso, ya que a través del grupo, capacita a sus miembros para que participen activa, efectiva y conscientemente en los procesos sociales por medio de una crítica positiva que transforme en una acción dinámica para beneficio de la vida en grupo. El Trabajador Social emplea las técnicas de conducción de grupos, que ayudan al mayor aprovechamiento de los conocimientos intelectuales adquiridos y al manejo adecuado de relaciones interpersonales, contribuyendo al autodesarrollo del educando.
- c. Organización y Desarrollo de la **Comunidad**: La labor de Trabajo Social dentro de una institución educativa tiene proyección hacia la comunidad geográfica, entendida como una unidad social amplia de base local, siendo uno de los campos que conforman el ámbito educacional. La relación comunidad-institución educativa, es bastante fuerte, cuantos estos influyen mutuamente de manera positiva o negativa. Esta influencia debe ser orientada y asesorada por los profesionales de Trabajo Social, con miras a obtener el máximo de beneficio tanto para la comunidad como para la institución misma. El tipo y/o forma de trabajo de

asesoramiento en esta relación, varía de acuerdo a las necesidades, problemas y recursos que presenta la misma comunidad y a los mismos recursos y políticas que tenga la institución.<sup>101</sup>

El planteamiento anterior denota la recuperación de los métodos tradicionales del Trabajo Social, que para el caso denominan métodos operacionales, contextualizados al sector educativo. Así mismo se evidencia el avance en la reflexión profesional, en cuanto se vislumbran aportes de la integración metodológica, relacionada con los procesos de intervención, que para el caso denominan “métodos generales”.

El Trabajo Social en instituciones educativas se ve condicionado por el nivel económico, social y cultural que presentan las personas en las instituciones, así como por la política educativa vigente; de igual manera que influye en la intervención los lineamientos y parámetros establecidos en cada entidad.

El trabajo educativo es el área de intervención orientada a rescatar y fortalecer los valores, las relaciones entre escuela, familia y sociedad; de allí la trascendencia de la intervención de Trabajo Social en educación<sup>102</sup>.

El actuar del Trabajo Social en el campo educativo se ha evidenciado desde distintas **funciones** específicas de la profesión, con el fin de conocer las competencias que como profesional le conciernen, se hace importante conocer tales funciones a distintos niveles y con diferentes poblaciones.

Trabajo Social en instituciones educativas busca el mismo objetivo de la educación: “el desarrollo integral de las y los educandos, que conozcan, analicen y superen todos aquellos problemas que impiden el desarrollo de su personalidad; las personas deben ser formadas para ser capaces de conocer críticamente y transformar la situación social a un nivel estructural”<sup>103</sup>. En ese horizonte, Trabajo Social se convierte en potencializador, desde **funciones** como<sup>104</sup>:

- Trabajo con familias de niños en situaciones problemáticas.
- Tareas de orientación con los padres con relación a sus hijos/as y a su formación en la escuela, potenciar su participación en las asociaciones de padres.
- Estudio y tratamiento de absentismo y deserción escolar.

---

<sup>101</sup> Ibíd. 30.

<sup>102</sup> FERNÁNDEZ RUIZ, Lida Patricia. Op. Cit: 13

<sup>103</sup> EL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO. 1975. Op. Cit Pág.32.

<sup>104</sup> FERNÁNDEZ RUIZ, Lida Patricia. Op. Cit: 13

- Promover y mejorar asociaciones de padres y corporaciones escolares, no solo para que aporten al mantenimiento de la escuela y para que estén informados acerca de sus hijos/as, sino también para crear ámbitos de reflexión de padres y maestros para tratar los problemas de educación de los hijos/as.
- Facilitar información sobre recursos educativos y sociales a los que se pueden acceder; becas, servicios de apoyo y refuerzo, y servicios similares.
- Administrar y gestionar los departamentos de bienestar estudiantil a nivel universitario y la prestación de servicios sociales en residentes estudiantiles.

**Las funciones y objetivos de Trabajo Social en el campo educativo deben ser puestos en práctica de acuerdo a las condiciones particulares** de cada establecimiento, con miras al desarrollo de un verdadero trabajo en equipo en donde la comprensión de las funciones y contribuciones de cada profesional y el sentido de la responsabilidad por parte de cada uno, contribuyan al éxito, no solo de su trabajo personal, sino del total de los programas del equipo. De esta manera y como lo presenta Clara Inés Nieto y otros<sup>105</sup>, Trabajo Social desarrolla funciones generales como:

- **Conocimiento** científico de la **realidad** escolar mediante la investigación.
- **Planeamiento y organización de programas** que van a proyectarse hacia las necesidades, expectativas y reformas que exige la institución educativa.
- **Trabajar en equipo** con el profesional docente y administrativo, en todos aquellos programas de bienestar estudiantil que requiera la participación del profesional de Trabajo Social.
- **Colaborar** en equipo en todos aquellos **programas socio-educativos de bienestar**.

**Y funciones específicas como:**

- Realizar **estudios socio-económicos** de los alumnos/as y de su familia con el fin de **detectar las necesidades** reales de los estudiantes. Investigar los **recursos** que ofrece la comunidad al alumno/a, con miras a la utilización de la misma.
- **Programar actividades** con miras a la **integración** de los alumnos/as al medio escolar, familiar y social.
- Planear **acciones que contribuyan al bienestar social** de los estudiantes.
- Elaborar un **diagnostico** de la realidad de la **institución** escolar a diferentes niveles: alumnos, profesores, directivas, padres de familia.

---

<sup>105</sup> EL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO. 1975. Op. Cit: 34

- **Organizar programas** a corto y largo plazo, con base al diagnóstico.
- **Atención individual** al alumno que presente problemas o conflictos.
- **Formación de grupos** que permitan el tratamiento de ciertas situaciones anómalas.
- **Asesorar la formación de grupos** sociales, culturales, recreativos, deportivos, etc.
- **Estudiar las relaciones** intra y extra grupales.
- **Comunicar a los profesores** los diversos aspectos referentes a las situaciones grupales en individuales de los alumnos/as.
- **Indicar a los profesores el posible tratamiento** a seguir, acerca de la situación que incide en el comportamiento del alumno/a.
- **Crear y mantener un ambiente de relaciones humanas positivas** que permitan una comunicación más efectiva entre los miembros que componen la institución.
- Elaborar un archivo de los alumnos/as y grupos, de tal manera que contribuya al **seguimiento y evaluación del tratamiento**.
- **Participar** con el **equipo interdisciplinario** en cursos de **orientación y formación** que satisfagan las necesidades de los alumnos/as, profesores, padres de familia y personal administrativo.
- **Coordinar** con las directivas ciertas acciones o programas que **incidan en la organización y desarrollo de la comunidad** geográfica.
- **Contribuir** mediante un estudio a la **localización de los líderes y mediante programas a la formación y desarrollo del liderazgo**.

Es evidente la amplia gama de funciones y su posible vinculación con otros profesionales de las ciencias sociales como psicólogos, orientadores, pedagogos reeducadores, sociólogos, antropólogos. Para el caso de las instituciones educativas hay mucha vinculación con orientadores.

La resolución 13342 del 23 de julio de **1982**, establece la **estructura administrativa interna y las funciones** de los cargos para los **planteles oficiales de educación básica (secundaria) y la Media Vocacional**. Este documento escrito ya hace 25 años, precisa un lugar para Trabajo Social en las Instituciones Educativas.

**ARTICULO 1. Trabajador social.** El Trabajador Social depende del rector del plantel. Le corresponde **determinar la influencia de los factores socioeconomicos en el comportamiento** de los alumnos y demás estamentos de la comunidad educativa y **desarrollar programas tendientes a facilitar la integración social** de los mismos.

Son **funciones** del Trabajador Social.



- **Diagnosticar la realidad socio-economica** de los estamentos que conforman la comunidad educativa.
- **Planear y programar** en coordinación con los demás **servicios de bienestar** las actividades de su dependencia, de acuerdo con los criterios establecidos por la dirección del plantel.
- **Ejecutar y evaluar** las actividades programadas.
- Presentar periódicamente **informe** al rector del plantel sobre las actividades programadas y ejecutadas.
- Cumplir la jornada laboral legalmente establecida.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el Trabajador/a Social para cumplir las funciones que fueron propuestas anteriormente, se debe convertir en uno de los miembros que labora en el centro educativo y que colabora en la formación integral del alumno/a, aporta herramientas con las cuales se defenderá en su vida futura como miembro activo de la sociedad.

Para alcanzar tal fin se han ubicado dos niveles de acción: macroactuación, actividades correspondientes a investigación, planeación, programación y fijación de políticas educativas; y el nivel de microactuación, esencialmente operacional, comprende las actividades correspondientes a administración educativa y prestación de servicios directos. Así la labor de Trabajo Social frente a todos los estamentos de la comunidad educativa, permite la integración de objetivos, funciones y servicios educativos y la organización de los mismos, de acuerdo con las necesidades de los sujetos, de la comunidad y de la sociedad.

Cuadro 10. Niveles De Actuación De Trabajo Social En El Campo Educativo<sup>106</sup>

MACROACTUACIÓN	MICROACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corresponde al Trabajador Social en este nivel conocer la realidad educativa en general y de cada establecimiento en particular, a través de la investigación permanente de los fenómenos económicos, culturales y relacionales de la misma.</li> <li>• Con base a los conocimientos obtenidos en la investigación, el Trabajador/a Social, debe intervenir en la programación y planeación educativa, formulando estrategias y metodologías para la actuación, e incrementando la adopción de medidas que garanticen la educación integral.</li> <li>• El Trabajador/a Social debe propender por una política educativa que interese a los centros de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corresponde la prestación de servicios directos en la comunidad educativa, y la intervención en la administración de la institución, a través de la colaboración en la formulación de decisiones que atañen a la ejecución de los planes y programas, tendientes a la satisfacción de necesidades de la realidad de las y los educandos y de las y los educadores.</li> <li>• Este nivel determina un proceso directo de reconocimiento de las necesidades específicas de los alumnos/as, sus familias, los grupos de clase y la comunidad educativa en general, frente a las cuales se realizan acciones directas,</li> </ul>

<sup>106</sup> Ibíd. 29.

MACROACTUACIÓN	MICROACTUACIÓN
<p>poder, en la necesidad de participación activa de los estamentos de la comunidad educativa y en la invalidación de los procesos o medidas que de manera explícita o implícita sean contrarios a los instrumentos propulsores y aceleradores del desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Trabajador/a Social debe intervenir en la formulación de políticas educativas, que respondan a las necesidades reales del país y permitan una efectiva acción del ser humano en la construcción de su futuro y el de su sociedad.</li> <li>• Le corresponde la valoración y estímulo a las instituciones educativas para que se establezcan sistemas de coordinación y capacitación.</li> </ul>	<p>insertas dentro de las políticas educativas generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Además es esencial la identificación, movilización y articulación de los individuos y grupos de la institución escolar para habilitarlos en la acción directa frente al proceso de desarrollo de la sociedad, identificando claramente los recursos materiales disponibles y estimulando la creación de nuevos recursos acorde con dichas necesidades.</li> <li>• La acción directa del/la Trabajador/a Social en este nivel se hace a través de la utilización de los métodos de caso, grupo y comunidad.</li> </ul>

### 3. HALLAZGOS: INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN ESCUELAS NORMALES EN COLOMBIA

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación, contruidos con base en la información recolectada con **4 profesionales de Trabajo Social que laboran en las Escuelas Normales Superiores** de Chocó y Soacha Cundinamarca; **5 profesionales quienes realizan funciones afines a Trabajo Social:** psicólogas, psicopedagogas, orientadoras y docentes, **6 informes de práctica de entrenamiento profesional de Trabajo Social** en la Escuela Normal Superior San Pío X.

En estas tres fuentes se indagó por las **intencionalidades** que manifiestan en torno a su actuar; las **problemáticas** sociales que afirman atender; los **fundamentos** teóricos – metodológicos y saberes contruidos en que manifiestan apoyar su trabajo; los desarrollos metodológicos y **funciones** que han contruido en su ejercicio profesional, así como percepciones frente a la **identidad** profesional. Se incorporan citas textuales de las entrevistas en los diversos aportes.

#### 3.1 LAS PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

##### 3.2.1 Formación académica

En el siguiente cuadro se relacionan las Escuelas Normales Superiores de Colombia de las que se entrevistaron Trabajadoras Sociales y las universidades de las cuales, egresaron:

Cuadro 11. Formación En Pregrado De Las Trabajadoras Sociales Por Escuelas Normales

	NOMBRE	UNIVERSIDAD Escuela normal Superior ENS	FORMACIÓN EN PREGRADO, EGRESADAS DE				OTROS PREGRADOS
			UNIVERSIDAD TECNOLÓIICA DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	AÑO DE EGRESO	
1	Maria luisa Murillo	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES		1		1983	
2	Esnith Palacios	QUIBDO	1			1980	
3	Nilda Mosquera	MANUEL CAÑIZALES	1			1985	
4	Marcela Flechas Mendoza	E.N.S. MARIA AUXILIADORA			1	1998	Lic. básica primaria y secundaria
		TOTAL	2	1	1	1983- 1998	

Las **4 Trabajadoras Sociales** son egresadas de 3 universidades del País, 2 de la Capital y 1 de fuera. De las unidades académicas de Bogotá, 1 es de carácter privado, Universidad Católica de Salle -hoy día Universidad de la Salle y 1 es de carácter público; Colegio Mayor de Cundinamarca; 2 trabajadoras sociales son egresadas de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luís Córdoba –UTCH-; residen y han desarrollado su intervención en este Departamento. Estudiaron en su ciudad de origen a excepción de la que trabaja en la Escuela Normal Nuestra Señora de las Mercedes, quien realizó sus estudios en Bogotá y su origen es Chocoano. De las 4 profesionales, 3 egresaron en la década de los 80; solo una en los 90. Se evidencia permanencia en el tiempo, vinculadas al campo educativo; esto puede indicar dedicación y seguimiento en los procesos educativos.

También se indagó sobre la formación **postgraduada** de las **Trabajadoras Sociales**. A continuación se sintetizan estos estudios, teniendo en cuenta el nivel de especialización y diplomados.

Cuadro 12. Formación Postgraduada De Las **Trabajadoras Sociales** Por Escuelas Normales

FORMACION POSTGRADUADA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	AÑO DE EGRESO	ESPECIALIZACION	DIPLOMADO	TOTAL
1	1983	orientación escolar y desarrollo humano		1
2	1980	educación y pedagogía		1
3	1985	Educación Personalizada Escuela de Padres Tecnología Educativa con énfasis en psicopedagogía		4
4	1998	Gerencia Social y Planeación Comunitaria	Participación ciudadana y comunitaria	2
TOTALES	1980-1998	6	1	8

Las 4 Trabajadoras Sociales han realizado procesos de cualificación, capacitación y actualización profesional (8 menciones). Cada una menciona entre 1 y 4 experiencias de cualificación profesional. Una ha realizado otros pregrados, fundamentalmente en educación formal; licenciatura en básica primaria y secundaria y especializaciones relacionadas con el contexto educativo, lo cual se comprende por la exigencia de avanzar en el escalafón docente y cualificarse continuamente; se trata, “curiosamente” de especializaciones en orientación, psicopedagogía, ámbitos muy similares a los de las orientadoras identificadas como “reconocidas” como profesionales en Trabajo Social. Las 4 han realizado especializaciones; sólo 1 diplomado. Ninguna de ellas reporta haber estudiado el nivel de Maestría.

Estas Trabajadoras Sociales han profundizado sus estudios en temas como: Educación y Pedagogía y Desarrollo Comunitario, que mantienen

relación Directa con educación formal como campo de ejercicio, lo que coincide con las Trabajadoras Sociales de mayor antigüedad.

**Educación y Pedagogía** (Educación Personalizada 1, Escuela de Padres 1, Tecnología Educativa con énfasis en psicopedagogía 1, orientación escolar y desarrollo humano 1, Licenciatura en básica primaria y secundaria 1, educación y pedagogía 1). La cualificación docente que han realizado las Trabajadoras Sociales, responde al campo en el cual desarrollan su actuar profesional; también como forma de ascender en el escalafón, dado que al Licenciado en Educación se le reconocía (hasta el 2001) un mayor nivel (séptimo grado) que a un profesional, como el Trabajador Social (sexto grado). Esta **significación del escalafón** es evidente en la argumentación de las profesionales:

*“Incremento en el salario y capacitación” (E1)*

*“más y mejor preparación académica, más compromiso con el trabajo, mejora salarial, calidad de vida” (E2)*

*“aumento de sueldo y ascenso de categoría” (E3)*

El escalafón docente es “el sistema de clasificación de los educadores de acuerdo con su preparación académica, experiencia docente y méritos reconocidos. La inscripción habilita al educador para ejercer los cargos de la Carrera Docente”<sup>107</sup>. Da posibilidad a las profesionales de prepararse y cualificarse intelectual y académicamente, lo que permite fundamentar su intervención de acuerdo a los campos donde se ven involucradas. Para obtener el escalafón uno de sus requisitos es realizar estudios posgraduados.

- **Desarrollo Comunitario** en el caso particular la Trabajadora Social que trabaja en la Escuela Normal Superior Maria Auxiliadora hizo su especialización y diplomado en Gerencia Social y Planeación Comunitaria, así como un Diplomado en Participación Ciudadana Comunitaria, para afianzar su labor profesional y extensión comunitaria, de la institución educativa dentro del municipio; propiciar y mejorar su gestión.
- No se evidencia estudios ni profundizaciones en áreas como **familia** y manejo y **resolución de conflictos**. Cabe preguntar Si en una institución educativa se presentan innumerables problemáticas sociales entre ellas las evidenciadas dentro del núcleo familiar, ¿qué pasa con las y los profesionales de Trabajo Social dentro de este campo? ¿trabajan exclusivamente estudiantes y dentro del aula y la comunidad estudiantil?

---

<sup>107</sup> Ley 2277 de 1979 (vigente hasta el 2001)

Por otra parte las **5 personas** que fueron identificadas como Trabajadoras Sociales, que por tanto en la presente investigación y sus resultados, **se considera que desarrollan funciones afines**, son egresadas de carreras en el campo de las ciencias sociales, principalmente **profesiones relacionadas con lo social, la familia y la educación**. En los cargos que ejercen se resalta la orientación y la docencia.

Cuadro 13. Formación En Pregrado de quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social

UNIVERSIDAD Escuela Normal Superior	UNAD- UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA	UNIVERSIDAD DE CALDAS	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	COLEGIO COOPERATIVA DE COLOMBIA	E.N.S. SANTA TERESITA DE LORICA	AÑO DE EGRESO	OTROS PREGRADOS
De La Mojana	1					2004	si
De la Presentación		1				2003	no
Federico Lleras Acosta				1		2004	no
Santa Teresita de Lorica					1	1982	si
Presentación de Soata			1			1980	no
TOTALES	1	1	1	1	1		5
	3 con estudios universitarios Psicóloga Social Profesional en Desarrollo Familiar, Psicopedagogía			1 normalista bachiller 1 pedagoga		1980- 2004	

Las 5 son egresadas de 4 universidades del País, 2 de la Capital, 2 fuera de ella y 1 de Escuela Normal Superior de Lorica. De las unidades académicas de Bogotá, 1 es de carácter privado Corporación Universitaria cooperativa de Colombia, 1 de carácter público Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. De las egresadas de fuera de la ciudad se encuentra la Universidad de Caldas, y la UNAD.

Las egresadas que más han incursionado en el ámbito educativo son las de la Escuela Normal y la de la Universidad pedagógica, por el carácter de estas instituciones, su intencionalidad de formar maestros y docentes. 3 realizaron sus estudios en su lugar de origen en donde actualmente se encuentran ejerciendo; dos estudiaron en la ciudad y ejercen en su departamento. De las 5, 2 egresaron en la década de los 80; han permanecido en el transcurso del tiempo vinculadas al campo educativo; las 3 restantes egresaron recientemente: entre el 2003 y 2004.

En cuanto a la formación postgraduada 3 expresaron no haber realizado ningún estudio, pues 2 son recientemente egresadas y apenas están incursionando en el campo laboral. De las otras 2 profesionales, 1 tiene postgrado en evaluación educativa y 1 expresa

haber realizado un diplomado. La cualificación docente que ha realizado una de ellas se relaciona con el campo en el cual desarrolla su actuar profesional, como forma de ascender en el escalafón.

### 3.1.2 Situación Ocupacional

Para caracterizar esta situación, se tuvo en cuenta el **tipo de contrato**, tiempo de ejercicio profesional, tiempo en ejercicio en el campo educativo, tiempo vinculación a la institución educativa, grado en el escalafón docente y si realizan o no otras actividades laborales, paralelamente a su trabajo educativo. A continuación se presenta la situación ocupacional de las 4 Trabajadoras Sociales.

Cuadro 14. Rasgos De La Situación Ocupacional Y Tiempo De Ejercicio De Las Trabajadoras Sociales

E.N.S.	TIPO DE CONTRATO	TIEMPO DE EJERCICIO PROFESIONAL	TIEMPO DE EJERCICIO EN EL CAMPO EDUCATIVO	TIEMPO VINCULACIÓN A LA NORMAL	ESCALAFON	OTRAS ACTIVIDADES LABORALES
1	Termino Indefinido	21 años	21 años		12	No
2	Termino indefinido	25 años	25 años	25 años	13	No
3	Termino Indefinido	21 años	21 años	1 año	13	No
4	Termino Definido	7 años	6 años	6 años	No	No

De las 4 Trabajadoras Sociales 3 tienen contrato a término indefinido y 1 a término definido; esto denota **estabilidad laboral** que se infiere del tiempo de vinculación, ya que de las trabajadoras sociales que cuentan con contrato indefinido son las mismas que están **vinculadas desde más de 20 años** al campo educativo, a excepción de la Trabajadora Social de la Normal de Soacha, quien está vinculada desde el 98 y esta sujeta a variaciones de las leyes y dinámicas de nuevos contratos temporales y a término fijo, las cuales aquejan a las actuales profesionales:

*Las condiciones de trabajo no son muy buenas, en el sentido que son **proyectos que se están abriendo a corto plazo, no hay continuidad, tampoco hay proceso**; La trabajadora social no tiene una estabilidad económica porque su contrato es por un tiempo” (E4)*

Esto se confirma en la investigación realizada en Colegios Oficiales, que también evidencia este fenómeno: plantea que la **situación de estabilidad laboral en la actualidad tiene amplias posibilidades de transformación**:

*En relación con la política educativa vigente, **estoy convencido que TRABAJO SOCIAL desaparece en las instituciones públicas: en la legislación va a existir***

orientación escolar. Eso implica la necesidad de que las universidades vean sus currículos y reflexionen sobre si se quiere conservar el campo educativo y las **relaciones entre orientación escolar y Trabajo Social**. Hacia el 2002 ya no se tendría Trabajo Social, pues todas las profesiones tienen que hacer orientación escolar. Hoy en las instituciones con menos de 400 estudiantes, trasladan a los Trabajadores(as) Sociales. Los parámetros de Secretaría de Educación Distrital hablan de **700 estudiantes por profesional de orientación escolar** (T.S.E Dario Rodríguez Taller socialización, agosto 1/01)<sup>108</sup>

A nivel administrativo nos quieren ubicar como coordinadores de personal administrativo (T.S. E Fabiola Linares)

**Ninguna de las 4 Trabajadoras Sociales desarrolla otra actividad laboral, situación que puede indicar estabilidad profesional;** hay poco cambio de institución, movilidad y vinculación a otras actividades y/o campos de intervención. Esta dedicación exclusiva podría ser considerada como indicador de calidad de vida para las profesionales y de atención educativa integral para los sujetos.

De otra parte, en cuanto a **las 5 personas que se identificó ejercen funciones afines a Trabajo Social** para caracterizar su **situación laboral** también se tuvo en cuenta el tipo de contrato, su tiempo de ejercicio profesional, tiempo en ejercicio en el campo educativo, tiempo vinculación a la institución educativa, grado en el escalafón docente y si realizan o no otras actividades laborales, paralelamente a su trabajo educativo.

Cuadro 15. Situación Ocupacional Y Tiempo De Ejercicio de quienes ejercen funciones Afines A Trabajo Social

E.N.S.	TIPO DE CONTRATO	TIEMPO DE EJERCICIO PROFESIONAL	TIEMPO DE EJERCICIO PROFESIONAL EN EL CAMPO EDUCATIVO	TIEMPO VINCULACIÓN A LA NORMAL	ESCALAFON	UBICACIÓN OTRAS ACTIVIDADES LABORALES
1	Termino Indefinido	2 años	2 años	2 años	7	No
2	Termino Indefinido	2 años	2 años	Año y medio	Si	No
3	Termino definido	21 meses	21 meses	15 meses	No	No
4	Termino Indefinido	22 años	22 años	22 años	14	Institución Educativa los Corrales
5	Termino Indefinido	21 años	21 años	21 años	Si	No

<sup>108</sup> BRAVO ZAPATA, Libia Sofía; Op. cit: 205.



4 profesionales tienen contrato a término indefinido y 1 término definido; 2 denotan estabilidad laboral relacionada con el tiempo de vinculación, ejercen desde más de 20 años en el campo educativo. **La estabilidad laboral se evidencia en el tiempo de ejercicio profesional, vinculación a la institución y vinculación en el campo educativo.** 3 se encuentran vinculadas aproximadamente hace 2 años. **Se refleja estabilidad y poca movilidad en otros campos de intervención,** a excepción de una profesional quien se encuentra vinculada con otra institución educativa.

Al contrastar la información de las Trabajadoras Sociales en cuanto a la situación ocupacional, se encuentra similitud con la de las profesiones afines: **en ambas se denota continuidad y dedicación en su ejercicio profesional en el campo de la educación y poca movilidad a otros campos.**

### 3.2 EL ESPACIO PROFESIONAL

El Espacio Profesional puede ser entendido como el ámbito o contexto en donde se desarrolla la práctica Profesional de Trabajo Social...“no es preexistente sino por el contrario **se hace, se crea en una reflexión colectiva que toma en cuenta la coyuntura, para saber el momento oportuno de analizar o retroceder** en la estrategia institucional y en relación con las clases populares. El acercamiento a la **delimitación del Espacio Profesional**, requiere de una reflexión acerca del **rol** de los agentes sociales que interactúan en él, como sujetos dinámicos cambiantes”<sup>109</sup>. Por esta razón, el presente apartado solo identifica los escenarios de trabajo para trabajadoras sociales y quienes desarrollan funciones afines; corresponde a los contenidos del resto de trabajo, puntualizar los rasgos particulares del espacio profesional de Trabajo Social en instituciones educativas, en particular en las Escuelas Normales Superiores de Colombia.

Según el CELATS la Intervención Profesional se desarrolla en un espacio delimitado por la dinámica de relación de tres **(3) agentes sociales: Institución, Trabajo Social y Usuarios**, en una sociedad determinada. Es necesario **concebir la vida institucional como "Una realidad viva"** en la cual la dinámica que genera intereses contradictorios, crea un espacio en el cual los tres (3) agentes sociales tienen que considerarse como activos. La Práctica Profesional debe basarse en la comprensión y aprehensión de esta situación.<sup>27</sup>

---

<sup>109</sup> CELATS. La Práctica Profesional de Trabajo Social, guía de análisis, Editorial Humanitas, Argentina, 5° edición 1998.

Como se ha presentado, para seleccionar las participantes en la investigación, se tuvo en cuenta **Escuelas normales superiores que tuvieran contratadas Trabajadoras Sociales** que aceptaron ser entrevistadas. Al hacer contacto con 17 Escuelas, se evidenció que **11 de las personas mencionadas no eran trabajadoras sociales**; se trataba de **profesionales de psicología, pedagogía, orientadoras y docentes**. Sorprende que se mencione la presencia de **Trabajo Social en instituciones, cuando en realidad se encuentran vinculados otros profesionales**.

El siguiente cuadro sintetiza la información sobre las instituciones educativas en las cuales se identificaron Trabajadoras Sociales, indicando departamento, municipio, nombre de la Escuela Normal Superior y carácter de la misma, teniendo en cuenta las jornadas:

Cuadro 16. Departamento Y Ciudad De Las Escuelas Normales Superiores De Colombia Que Cuentan Con Trabajadora Social

No.	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÁRACTER	JORNADA		
				Pública	Completa	Mañana	Tarde
1	Nuestra Señora de las Mercedes	Chocó	Istmina	X	X		
2	Quibdo	Chocó	Quibdo	X	X		
3	Manuel Cañizales	Chocó	Quibdo	X			X
4	María Auxiliadora	Cundinamarca	Soacha		X		
	<b>TOTAL</b>	<b>2 departamentos del País</b>	<b>3 municipios</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

De las 4 Escuelas Normales Superiores, 3 trabajadoras sociales se encuentran vinculadas en instituciones educativas que trabajan en jornada completa y 1 por la tarde. Las Escuelas Normales Superiores son oficiales y trabajan en jornada completa; el horario evidencia continuidad que propicia procesos de acompañamiento y seguimiento desde grado preescolar hasta bachillerato; en este caso hasta el ciclo complementario, **hecho que propicia prevenir problemáticas sociales, en particular en la comunidad educativa**.

Desde la década del 80 la mayoría de instituciones educativas a nivel oficial funcionan en tres jornadas: mañana, tarde y noche, con la perspectiva de racionalizar el uso de las edificaciones y aumentar la cobertura. Está pendiente hacer un balance sobre las incidencias de esta medida en la calidad de educación, calidad de vida y efectos formativos en la población colombiana.

La mayor ubicación de las profesionales se da en la región del Chocó, en las dos ciudades mas grandes del Departamento: Istmina y Quibdo. ¿Por qué se presenta este fenómeno? ¿Responde al contexto social de la región o a las necesidades de la Institución como Escuela Normal Superior?

*“Los decretos 1962 de noviembre 20 de 1969, y el 363 del 10 de mayo de 1979 contemplan el establecimiento de **los servicios de orientación y consejería escolar**. La resolución 12712 de julio 21 de 1982 reglamenta la **orientación escolar** para los niveles de educación básica y media vocacional.*

*El decreto 1860 de agosto de 1964 en su capítulo 5 Art. 40, establece el desarrollo del **servicio de orientación estudiantil** que tiene como objetivo, contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos: en particular en cuanto a: toma de decisiones personales, identificación de aptitudes y actitudes. Resolución de conflictos, problemas individuales, familiares y grupales. Participación en la vida académica, social y comunitaria. Desarrollo de valores y demás, relativas a la información personal que trata el Art. 92 de la ley 115 de 1994. Título 5 de los educandos” (E2).*

También se consideró pertinente acceder a la información de personas que desarrollan funciones afines a Trabajo Social y que accedieron a ser entrevistadas, teniendo en cuenta que se confunde, se sobrepone y hay afinidad con el quehacer de Trabajo Social. Para la selección se tuvo en cuenta como criterio, la voluntariedad: que quisieran facilitar la información.

En el siguiente cuadro se relacionan las Escuelas Normales Superiores de Colombia en las que se ubicaron **5 personas que ejercen funciones afines a Trabajo Social**, profesión y el cargo que desempeñan.

Cuadro 17. Ubicación profesionales afines a Trabajo Social

No	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	PROFESIÓN	CARGO
1	La Mojana	Psicóloga Social	<b>Orientador Escolar</b>
2	De la Presentación	Profesional en Desarrollo Familiar	<b>Orientadora</b>
3	Federico Lleras Restrepo	Psicóloga	<b>Psicóloga</b>
4	Santa Teresita de Lórica	Normalista Bachiller	<b>Maestra</b>
5	Presentación de Soatá	Pedagoga	<b>Docente- orientadora</b>
	TOTAL		<b>3 orientadoras 2 maestras</b>

De las 5 profesionales 3 ejercen como orientadoras, 2 la docencia a partir de su formación como maestras y una interviene directamente desde la Psicología. Al contrastar la información de las profesionales y las Trabajadoras Sociales, se evidencia que de las 4 Trabajadoras Sociales, 3 ejercen su intervención desde la orientación y atención

directa a la comunidad educativa en general; 1 desempeña su cargo desde lo administrativo; se infiere que **han ganado espacio profesional en cuanto a la orientación como área de intervención.** ¿Qué tan relevante es para la profesión de Trabajo Social en el campo de la educación el intervenir desde la orientación? ¿Qué pasa con las otras áreas de intervención? ¿Se está delimitando el actuar de Trabajo Social?

### 3.3 LAS Y LOS SUJETOS CON QUIENES SE INTERACTÚA

Adicional a las entrevistas a las Trabajadoras Sociales se consideró como insumo para comprender la intervención profesional de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores, los informes de práctica de entrenamiento profesional realizada en el municipio de Istmina-Chocó, en la Normal Pío X. El análisis integra la significación presentada por las entrevistadas y fuentes secundarias -6 informes de práctica profesional desde el 2000 hasta el 2006-.

En la intervención en práctica de entrenamiento profesional por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de la Salle en la Escuela Normal Superior San Pío X se evidencia necesidad de involucrar a padres y madres de familia de la comunidad educativa y a los y las estudiantes, capacitándolos en lo que se ha convertido en prioridad para el actuar de las profesionales de Trabajo Social que han tenido la oportunidad de intervenir en este contexto: **la resolución pacífica de conflictos y la convivencia**, como lo sintetiza el siguiente cuadro.

Cuadro 18. Sujetos De La Intervención Educativa, Según Los Informes De Práctica

No. Informes Año	TITULO	SUJETOS DE INTERVENCIÓN
1 2000	Modelo de <b>Convivencia Familiar</b> orientado a los padres de familia del Colegio Normal Superior San Pío X	<b>Padres y madres</b> de familia de los cursos de 1 a 5
2 2002	Fortalecimiento del <b>programa de orientación para la convivencia</b> educativa y ciudadana en la Normal Superior San Pío X	<b>Estudiantes</b> de 10º y 11º de la <b>Escuela Normal Superior San Pío X.</b> <b>Estudiantes</b> de 4º y 5º de los <b>diferentes centros educativos</b> de Istmina-Choco
3 2003	Hacia una <b>construcción pedagógica para la formación de mediación</b> escolar y liderazgo comunitario	150 estudiantes de 4º y 5º de primaria, 396 de bachillerato, y 28 estudiantes de ciclo complementario de la Normal Superior San Pío X
4 2000	<b>Sistema de formación y difusión permanente en el manejo de conflictos</b> a niñ@s y jóvenes del Centro Educativo Normal Superior San Pío X	<b>17 madres de familia</b> de los estudiantes de la Normal Superior San Pío X, edades que oscilan entre 21 y 43 años
5 2003	<b>Orientadores Familiares</b> en los padres y madres de familia de los estudiantes de la Normal Superior San Pío X de Istmina-Choco	<b>Estudiantes de 10º</b> a ciclo complementario de la Escuela Normal Superior San Pío X
6 2005- 2006	Plan de <b>acompañamiento grupal, individual y familiar</b> que facilite la formación de las dimensiones humana y espiritual de los y las estudiantes de 6º	<b>Estudiantes</b> de grado de 6º a 11º: 120 <b>preadolescentes y adolescentes</b> cuyas edades oscilan entre los 11 y 19 años, en etapa escolar. Se trabaja con 10 estudiantes de cada curso,

No. Informes Año	TITULO	SUJETOS DE INTERVENCIÓN
	a 11º y la resolución pacífica de conflictos	seleccionados a partir de criterios: buen rendimiento académico y disciplinario, que presentan un liderazgo positivo en el grupo. <b>Familias</b> de los y las estudiantes que presentan problemas académicos, disciplinarios y comportamentales que afectan la convivencia dentro del aula y las relaciones que se entablan dentro del núcleo familiar.

En los informes de práctica se evidencia el trabajo realizado con los y las estudiantes de la E.N.S. San Pío X desde cursos inferiores hasta ciclo complementario y padres y madres de familia. Contrastando esta información con la suministrada por las 4 Trabajadoras Sociales, ellas involucran en su mayoría a toda la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docentes, servicios generales), mientras que quienes hicieron práctica en la Escuela Normal San Pío X solo involucran parte de ella.

Se observa en el análisis por unidades académicas que las trabajadoras sociales egresadas de la UTCH involucran toda la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docentes, equipo administrativo y servicios generales), la profesional de la universidad Católica de la Salle no manifiesta involucrar a servicios generales; ambas realizan funciones a nivel operativo, es decir a la atención directa a los sujetos; la intervención realizada por la profesional del Colegio Mayor de Cundinamarca es de corte administrativo: funciones relacionadas con la organización y prestación de un servicio.

En cuanto a las profesionales afines se infiere que por su formación y por la afinidad con Trabajo Social para la intervención, involucran toda la comunidad. 2 de las 5 profesionales realizan funciones a nivel operativo y administrativo, es decir a la atención directa a las y los sujetos; intervención y funciones relacionadas con la organización y prestación de un servicio.

### 3.4 PROBLEMÁTICAS, INTENCIONALIDADES Y PROYECTOS

Tal como se afirmó en los referentes conceptuales, el **objeto** de intervención se entiende “como aquello de lo que se ocupa la profesión, lo que busca conocer y transformar, posibilita articular la producción teórica, metodológica, técnica, la formación y la praxis; permite reconocer y construir campos de acción, apropiarlos y actuar de forma pertinente, para proyectarse socialmente y situar un lugar en el

complejo ámbito de la cuestión social que comparte con profesiones y disciplinas afines.”<sup>110</sup>

### 3.4.1 Desde Trabajo Social

Para atender las problemáticas las **trabajadoras sociales** afirman que se apoyan en proyectos de la institución educativa; ellas han sido participes en su construcción; sin embargo, no expresaron conocer el Decreto 1860 que reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales; no obstante, articulan su intervención al mismo:

#### ARTICULO 36º. PROYECTOS PEDAGOGICOS

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

#### ARTICULO 40º. SERVICIO DE ORIENTACION.

En todos los establecimientos educativos se prestará un **servicio de orientación estudiantil** que tendrá como objetivo general el de **contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos**, en particular en cuanto a:

- a. La toma de decisiones personales;
- b. La identificación de aptitudes e intereses;
- c. La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales;
- d. La participación en la vida académica, social y comunitaria;
- e. El desarrollo de valores, y

---

<sup>110</sup> CIFUENTES GIL. Rosa Maria. Op. Cit: 7

- f. Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la ley 115 de 1994.<sup>111</sup>

La trabajadora social de la Normal María Auxiliadora de Soacha lidera proyectos relacionados con la extensión a la comunidad y un proyecto de asocionismo fuera del aula.

*En extensión a la comunidad, básicamente todos los proyectos se crearon con el diseño del proyecto: hay un proyecto donde se especifica qué es lo que se hace con la institución con la cual se está trabajando, se tiene que concertar con las coordinadoras de las instituciones de líderes para hacer las programaciones iniciales, mirar los grupos, hacer las caracterizaciones, el plan de trabajo para hacer las capacitaciones a las estudiantes que van asumir los grupos, hacer procesos de seguimiento y evaluación a las jóvenes que están en la práctica, para ver si los resultados se están dando o no, qué modificaciones hay que hacer y aquí en la Normal pasarles los informes correspondientes al seguimiento y a la evaluación.*

*El equipo de asocionismo tiene como fin la formación de líderes. Estamos trabajando con las niñas un movimiento a nivel salesiano, que básicamente pretende formar animadoras para que conjuntamente con la comunidad religiosa estén desarrollando trabajo pastoral y estén ayudando en la formación en valores éticos y morales de las estudiantes de esta institución; ahí están la metas para ir cualificando los procesos de cada año, para irlos preparando en como realmente animar grupos, seguir procesos, acompañar, monitorear. En el trabajo comunitario, que es la especialidad que tengo, a partir de los proyectos de servicio social: son 9 proyectos en este momento los que se están manejando, el énfasis es trabajo con población vulnerable; es trabajo en atención pedagógica. Ahí también hay un reto grande para continuar con el convenio con las instituciones con las cuales estamos trabajando, la parte de gestión y movilización de recursos con población vulnerable que estamos atendiendo. Eso requiere conseguir recursos, preparar a las niñas que están como practicantes atendiendo esta población. Es una experiencia nueva para ellas, necesitan procesos de evaluación y acompañamiento” (E 5).*

*“No podemos desconocer que la problemática del país es muy fuerte, sobre todo por el fenómeno del desplazamiento. Tenemos intervención de muchas organizaciones; internacionales en el país; eso ha generado que Trabajo Social entre hacerse cargo de los proyectos de atención para ese tipo de población; llega plata por unos meses, máximo un año, inicia un proceso la trabajadora social y las personas*

---

<sup>111</sup> <http://menweb.mineducacion.gov.co/publicaciones/portafolioconvivencia/portafolioe.asp>

*que estén en el trabajo comunitario, no logran los resultados esperados para el proyecto. El trabajo comunitario implica tiempo; los logros son a mediano y largo plazo, entonces se retiran recursos, se va la institución y termina siendo como paños de agua tibia (E5).*

Las problemáticas que atienden las Trabajadoras Sociales en el sector educativo en las Escuelas Normales Superiores inciden en las intencionalidades de sus intervenciones y posibilitan configurar programas y proyectos de atención.

Las **problemáticas** que enfrentan cotidianamente las Trabajadoras Sociales, se relacionan mayormente con **los y las estudiantes**: comportamientos agresivos hacia sus pares y superiores, y bajo rendimiento académico en las actividades. Varios casos de comportamientos agresivos van unidos a casos específicos de estudiantes que no rinden académicamente; denotan problemas y relaciones conflictivas.

Las problemáticas que identifican con **padres y madres** de familia se relacionan con violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales que aportan poco a la formación integral de sus hijos/as, unidas a factores como comunicación inasertiva dentro del núcleo familiar, la incomprensión hacia sus hijos/as y el desconocimiento de las actividades y realidades en que se ve involucrado su hijo/a.

Con los y las **docentes** evidencian dificultades en las relaciones interpersonales que mantienen con la comunidad educativa en general (padres y madres de familia, estudiantes y otros docentes), que conlleva a que presenten otros fenómenos, como maltrato psicológico y verbal y falta de empatía entre docentes y estudiantes. Se evidencia la necesidad de realizar una mirada sistémica, pues un factor de la misma afecta otro.

Al comparar las **problemáticas** que atienden los y las trabajadoras sociales en **colegios públicos y privados**, se evidencia contraste; en estos se atiende violencia intrafamiliar, pandillismo, vandalismo y drogadicción propios de una ciudad; a diferencia de las escuelas normales superiores, las trabajadoras sociales expresan que atienden problemáticas referidas a resolución de conflictos, proyecto de valores y proyecto de vida; apoyan su intervención en el carácter de la institución, que busca que la formación de sus estudiantes esté fundamentada en valores y propenden por la construcción de un proyecto de vida acorde a su realidad. Existen puntos en que convergen, como la motivación por involucrar a la familia en los procesos educativos de los y las estudiantes.



A continuación se puntualizan las problemáticas definidas en cada uno de los informes de práctica consultados.

“Mala organización de las aulas de clase, falta de actualización en el manejo de la enseñanza escolar, desinterés de los padres de familia a los eventos escolares, alto índice de agresividad escolar, bajo rendimiento académico de muchos estudiantes, escaso hábito de estudio y falta de amor por él, casos de enfermedades primarias por falta de alimentación, maltrato físico y verbal de algunos docentes hacia alumnos, falta de participación y organización de los alumnos”

La necesidad de los grupos familiares: son familias con características conflictivas, los niños no reciben una verdadera expresión de amor por sus padres, no existe una cultura de dialogo, algunos padres no saben qué significan los valores humanos en el proceso de educación y formación de sus hijos, entre otros.

“...son familias que en su mayoría no existen lazos de comunicación, de respeto, de amor por cada miembro que las compone. Se encuentra malestar e intolerancia de padres a hijos y viceversa” (1IP)

“relaciones entre niñ@s, jóvenes y docentes evidencian, hoy por hoy, diversidad de complejidades humanas, circunstancias conflictivas y reacciones frente a ésta, que hacen parte de un diario vivir y un conflicto” (2IP)

“se evidencia conflictividad en las relaciones interpersonales de los alumnos y carencias en su proyecto de vida” (3IP)

“se evidencia baja participación”

“los conflictos que se presentan con mayor frecuencia en las familias de los estudiantes: en primera instancia la falta de diálogo, seguida las peleas entre hermanos, la agresión verbal, agresión física, luego peleas entre padres, agresión psicológica, actitudes de descalificación, rechazo e indiferencia y finalmente las discusiones entre padres e hijos y viceversa: la indiferencia total por parte del padre, la falta de unión y la falta de superación personal y colectiva” (4IP)

“Como se evidencia en el diagnostico social las situaciones que demandan de una alternativa de cambio la cual permite transformar la realidad en que se inscribe la comunidad educativa son: los insuficientes canales de diálogo cara a cara, la discusiones dentro del núcleo familiar y el poco acompañamiento entendido como el limitado seguimiento a los y las jóvenes adolescentes en su desarrollo emocional, afectivo, espiritual y social, por parte de los padres y madres de familia para el desarrollo integral de su hijo e hija”.

“En cuanto a los y las estudiantes las relaciones interpersonales conflictivas que entablan con sus pares,

docentes y directivos de la institución. Dejando ver la incapacidad para resolver conflictos de manera pacífica dentro del aula y/o actividades extraclase”.

“Y en lo que respecta a los docentes el escaso acompañamiento que les brindan a los y las estudiantes en el desarrollo integral y los insuficientes canales de comunicación que utilizan para relacionarse con los y las estudiantes” (6IP)

Al contrastar la información con fuentes primarias hay coincidencia en las problemáticas que atienden, para incidir en las actitudes agresivas que se presentan en las dinámicas sociales, contribuir a mejorar los canales de comunicación entre padres y madres de familia y sus hijos/as. Las practicantes limitan su intervención a **la resolución de conflictos y convivencia**, sin involucrar el trabajo con valores como se evidencia en las entrevistas a las Trabajadoras Sociales.

Por el carácter de Escuela Normal Superior, las trabajadoras sociales buscan la construcción de proyectos que respondan a la realidad en la que se ven involucradas, como proyectos en **valores y formación integral**, en que se responde al carácter de institución la cual es administrada en su mayoría por comunidades religiosas, lo que conlleva a que la formación de futuros maestros/as este encaminada a la formación integral y en valores, lo que evidencia una formación académica marcada por estos conceptos.

En los informes de práctica se precisan diversas **problemáticas** que se buscaron transformar, relacionadas con las dinámicas sociales vivenciadas dentro de la Normal y conectadas con las vivenciadas en el núcleo familiar de los y las estudiantes. Al comparar las problemáticas que atienden los y las trabajadoras sociales con las profesionales afines, e informes de practica se evidencian similitudes frente a las problemáticas que atienden, entre ellas se destacan: **Con estudiantes** problemas de comportamiento, bajo rendimiento académico, problemas de adaptación escolar, apatía al estudio; **con padres y madres** de familia, violencia intrafamiliar, malas relaciones con los hijo/as y el desapego de padres y madres frente a las actividades de sus hijos/as; **con docentes** relación que entablan con los y las estudiantes, padres y madres de familia y relaciones entre compañeros de trabajo.

De otra parte, **las intencionalidades** “constituyen sentidos y perspectivas que le dan a la intervención profesional, los y las trabajadores sociales; están conformadas por fines, objetivos y metas con que abordan los objetos”<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup> Ibíd. 8

Las **intencionalidades** que expresan las 4 Trabajadoras Sociales en las escuelas normales se enmarcan o son condicionadas por referentes legales y políticas institucionales, específicamente por el carácter de Escuela Normal Superior el cual le da un carácter específico relacionado con la formación en valores.

*“Trabajar con valores para que las niñas sean personas educadas, decentes” (E3).*

Las **intencionalidades** que predominan se relacionan con el **Desarrollo Integral**, “concepto según el cual el joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida.”<sup>113</sup>, en esta perspectiva las Trabajadoras Sociales deben propender porque este objetivo se cumpla

*“Buscar un crecimiento personal en cada uno de sus miembros, lograr la articulación de profesores, padres de familia alumnos y personal en general, propender por unas relaciones armónicas y agradables dentro de la institución” (E4).*

*“Incursionar en la comunidad educativa para el logro de un desarrollo integral y un crecimiento de cada uno de los integrantes y de la comunidad en general” (E3).*

Al confrontar con la investigación **en colegios privados**, las trabajadoras sociales enmarcan las **intencionalidades** de su intervención dentro de lo estipulado en la Constitución Nacional y la respectiva legislación; tienden hacia la búsqueda del desarrollo integral del estudiante aunque con las particularidades de las políticas, estructura y filosofía de cada Entidad Educativa. Los objetivos institucionales de Trabajo Social en el campo educativo privado, se fundamentan principalmente en los conceptos de desarrollo integral, formación integral y valores, en relación con la comunidad educativa y todas aquellas personas interesadas o relacionadas con la formación integral de los y las estudiantes.

Por otra parte, en la investigación en instituciones **públicas de Bogotá**, se evidenció que las **intencionalidades** que desarrollan los(as) 17 Trabajadores(as) Sociales en las entidades educativas, son señaladas

---

<sup>113</sup> Tomado de BRAVO ZAPATA, Libia Sofía; Artículo 3 del Decreto No. 3011 de 1997. Aspectos Generales de la Educación de adultos: principios básicos de la educación Pág. 1

específicamente por las directivas de los respectivos Colegios; las temáticas que predominan se relacionan con el **Bienestar Social y Desarrollo Integral**.

Las intencionalidades identificadas en los informes de práctica evidencian la inquietud de **crear proyectos** que respondan a las problemáticas que en su momento se evidenciaron, con el fin de abordar las dinámicas en el ámbito escolar en materia de resolución pacífica de conflictos, convivencia y otras como proyecto de vida. Se tiene en cuenta que los informes de práctica son proyectos que dan cuenta de la labor que se realiza dentro del campo, por tanto son requisito académico, sin dar cuenta de las actividades extras que las practicantes realizaron dentro de la institución. Estas intencionalidades se expresan:

“... a raíz de esta problemática que envuelve a cada estudiante y por ende la comunidad educativa, surge la gran preocupación por parte del Centro Educativo Normal Superior San Pío X de Istmina-Choco, por **crear un programa que contribuya a la regulación y guía de estos problemas** que inestabilizan las normales relaciones institucionales, familiares y en general el tejido social”.(2IP)

“Con el fin de **generar espacios de formación, que contribuyan a crear espacios de convivencia y participación** que favorezcan a sembrar verdaderos hechos de paz que necesitan tejer un pueblo para crear redes y conciencias analíticas, críticas, pero tanto dúctiles para las necesidades de cada una de las variables lo que representa auténticos líderes y mediadores semilleros que partan de un aporte micro, pero que construye aportes de hechos significativos cada población que merezca ser atendida” (5IP)

... se busca **mejorar las condiciones de vida** de los y las estudiantes de los grados de 6º a 11º de bachillerato, docentes y padres y madres de familia de la E.N.S.S.P.X. a partir de capacitaciones a los y las estudiantes donde estos sean multiplicadores de conocimientos aprehendido en los diferentes espacios en que se involucre el joven adolescente; vincular a padres y madres de familia en el desarrollo integral de sus hijos e hijas y de involucrar a los docentes en la realidad social que viven sus estudiantes dentro y fuera de la institución”.(6IP)

“Los padres y madres de familia o acudientes, tomen conciencia de su papel de la educación, no como simples proveedores económicos, sino como formadores que acompañan el proceso de crecimiento integral de sus hijos o acudidos” (IP4)

“Respecto al trabajo con los padres y madres de familia de los estudiantes, se crea un espacio dedicado especialmente para

ellos, para que conozcan el lugar donde están estudiando sus hijos, con quienes se relacionan, la disciplina que implementan en ello, que profesores se encargan de educar a sus hijos, modalidad de la institución, metodología que se utiliza, en fon todo lo relacionado con la institución y la enseñanza de sus hijos, con el fin de vincularlos al proceso. Se evidenció la necesidad de implementar un programa en el cual se brinden la posibilidad de generar mejores relaciones interpersonales entre niños y jóvenes escolares, para buscar una posible solución a los conflictos que se presentan en el sector de esta comunidad” (IP6)

“es evidente la creación de mecanismos y formación para una convivencia y el bienestar humano, para dar una mirada en donde se pueda interiorizar, cuál puede ser el aporte de cada individuo al enfrentar una situación en conflicto, antes de observar la parte normativa, porque eso en realidad es lo que pretende la justicia comunitaria, que las personas se posesionen de todo lo que surge en los grupos” (5IP)

Los informes dan cuenta de la intervención de las practicantes dentro del campo; al confrontar las intencionalidades, las primeras dan respuesta a una necesidad específica que se identifica en el momento de realizar el diagnóstico de la institución y la preocupación de las directivas. En las segundas son señaladas por referentes legales y políticas institucionales, específicamente por el carácter normal el cual le da un **énfasis en la formación de valores**.

“Precisamente Trabajo Social como profesión que busca mejorar las condiciones de vida de las personas, reconocer al otro como igual, permite que cada vivencia sea una experiencia de la cual se permita conocer otras realidades sociales permeables para los y las profesionales de lo social”(6IP).

“Es supremamente importante desarrollar la practica profesional en campos específicos que conlleven a conocer nuevos contextos, nuevas formas de pensar, nuevos retos culturales, en fon, un sin numero de situaciones que van ligadas a Trabajo Social”. El fortalecimiento de las familias era el propósito para la institución académica (1IP)

“Es así, como a raíz de esta problemática que envuelve a cada estudiante y por ende la comunidad educativa, surge la gran preocupación por parte del Centro Educativo Normal Superior San Pío X de Istmína-Choco, por crear un programa que contribuya a la regulación y guía de estos problemas que inestabilizan las normales relaciones institucionales, familiares y en general el tejido social” (2IP).

“la intervención profesional en el contexto de la institución educativa Normal Superior san Pío X del municipio de Istmína-Choco, surge como respuesta a la prolongación de esfuerzos realizados con anterioridad en el año 2000, por estudiantes de la facultad de Trabajo Social de la

Universidad de la Salle, que se hace necesario para el abordaje a las dinámicas que se presenta en el ámbito escolar en materia de resolución pacífica de conflictos y proyecto de vida. Dichas dimensiones se potencializan en aras de una contribución a la formación integral de estudiantes con el aporte de los docentes del núcleo de acompañamiento es decir las orientadoras asignadas para bachillerato y la primaria. El presente trabajo da cuenta de actividades encaminadas a propiciar espacios para la reflexión y compromiso de la comunidad educativa, persiguiendo así el impacto en los diferentes círculos de acción de sus integrantes: el colegio, la familia y el municipio” (3IP).

“Los diferentes proyectos desarrollados tienen como finalidad contribuir en la satisfacción de las necesidades de la población para alcanzar una vida más digna que la establecida en la región. Allí se consigna toda la gestión desempeñada en una población con múltiples problemáticas, permitiendo así enriquecer el conocimiento adquirido en la universidad, determinando la capacidad de intervención para la profesión” (4IP).

“Con el fin de generar espacios de formación, que contribuyan a crear espacios de convivencia y participación que favorezcan a sembrar verdaderos hechos de paz que necesitan tejer un pueblo para crear redes y conciencias analíticas, críticas, pero tanto dúctiles para las necesidades de cada una de las variables lo que representa auténticos líderes y mediadores semilleros que partan de un aporte micro, pero que construye aportes de hechos significativos cada población que merezca ser atendida.

“Precisamente Trabajo Social como profesión que busca mejorar las condiciones de vida de las personas, reconocer al otro como igual, permite que cada vivencia sea una experiencia de la cual se permita conocer otras realidades sociales permeables para los y las profesionales de lo social” (4IP)

Las intencionalidades permiten el logro de objetivos y metas acorde al contexto donde interactúa el trabajador/ra social dentro de la comunidad educativa como lo presenta Snith Palacios “El rol de Trabajo Social en la educación de la básica primaria o de la básica secundaria debemos nutrir nuestro quehacer de las ciencias de las humanidades que giran o alimentan a la profesión de Trabajo Social”<sup>114</sup>

Esto se evidencia tanto en la actuación de las trabajadoras sociales como en las profesionales afines y en los informes de práctica realizados por estudiantes de Trabajo Social.

---

<sup>114</sup> Tomada de la carta de Snith Palacios. Trabajadora social de la Escuela Normal Superior de Quibdo. Octubre 19 de 2006

*“Buscar un crecimiento personal en cada uno de sus miembros, lograr la articulación de profesores, padres de familia alumnos y personal en general, propender por unas relaciones armónicas y agradables dentro de la institución.” (E1)*

*“Generar espacios educativos humanizan test en el que cada uno se reconozca con sus debilidades y fortalezas y a partir de ello contribuir a su formación.”(OP3)*

*“Los diferentes proyectos desarrollados tienen como finalidad contribuir en la satisfacción de las necesidades de la población para alcanzar una vida mas digna que la establecida en la región. Allí se consigna toda la gestión desempeñada en una población con múltiples problemáticas, permitiendo así enriquecer el conocimiento adquirido en la universidad, determinando la capacidad de intervención para la profesión”. (IP4)*

A continuación se da cuenta de estos dos componentes estructurales de la Intervención Profesional de Trabajo Social, teniendo como punto de referencia la universidad de la que son egresadas. En el siguiente cuadro se registran problemáticas sociales que atienden, sujetos con quienes interactúan las profesionales de Trabajo Social, las intencionalidades, y proyectos y programas que desarrollan.

Cuadro 19. Problemáticas, Intencionalidades y proyectos Identificadas Por Las Trabajadoras Sociales

Universidades	PROBLEMATICAS	SUJETOS	INTENCIONALIDADES	PROYECTOS Y PROGRAMAS
DE LA SALLE	Comportamientos agresivos Apatía e indiferencia al estudio Bajo rendimiento académico Relaciones interpersonales deficientes Desadaptación al ambiente escolar. Desatención. Violencia intrafamiliar Violencia entre parejas Malas relaciones con los hijos Despego a la institución educativa Relaciones interpersonales con estudiantes, padres de familia y colegas. Relaciones Interpersonales Intervención en actividades culturales.	Estudiantes       Padres de familia   Docentes   Servicios Generales   Comunidad	Incursionar en la comunidad educativa para el logro de un desarrollo integral y crecimiento de cada uno de los integrantes y de la comunidad en general.  Buscar un crecimiento personal en cada uno de sus miembros, lograr la articulación de profesores, padres de familia alumnos y personal en general, propender por unas relaciones armónicas y agradables dentro de la institución.  Crear conciencia en los padres de familia de su papel como miembros activos de la comunidad educativa.	Proyecto de crecimiento personal.  Atención a población más vulnerable.  Recreación.  Relaciones humanas.   Escuelas de Padres.

Universidades	PROBLEMATICAS	SUJETOS	INTENCIONALIDADES	PROYECTOS Y PROGRAMAS
U TECNOLÓGICA JOSÉ LUIS CÓRDOBA CHOCÓ	<p>Violación (casos) Bajo rendimiento académico Problemas económicos Agresividad Inasistencia Problemas de disciplina y conducta</p> <p>Violencia intrafamiliar Falta de comunicación entre padres y estudiantes Casos de bajo rendimiento. Incomprensión hacia los hijos por el bajo nivel de educación. Bajo nivel económico Intolerancia Desconocimiento de las actividades de su hijo. Intolerancia hacia el estudiante irresponsabilidad falta de empatía entre docente y alumno. Injusticia al evaluar inflexibilidad Mal trato psicológico y verbal. Problemas económicos Exceso de trabajo falta de estímulo abuso de autoridad irresponsabilidad en el cumplimiento de su labor.</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Padres y madres de familia</p> <p>Docentes</p> <p>Servicios Generales</p>	<p>Lograr que los estudiantes tengan una orientación, prepararlos para un futuro, proyecto de vida que incluya todas las dimensiones de la persona. Trabajar valores para que las niñas sean personas educadas, decentes. Persuadir estudiantes en cuanto al cumplimiento del manual de convivencia, sus deberes y obligaciones. Reducir al máximo la mortalidad académica y deserción escolar. Reconocimiento de la Normal a nivel local. Contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación de estudiantes; fortalecer sus valores contribuyendo al crecimiento del <b>SER HUMANO</b>, en sus niveles: padres de familia, personal de servicios generales</p> <p>Sensibilización de profesores en cuanto al buen trato hacia los estudiantes.</p>	<p>Proyectos de Valores. Educación Sexual. Evangelización. Aprovechamiento del tiempo libre. Prevención de la drogadicción y sustancias psicoactivas. Construyendo una cultura de paz y resolución de conflictos. Proyecto macro Nuevo milenio que incluye todos los anteriores. Proyecto de comidas típicas de la región.</p> <p>Escuela de padres.</p> <p>Proyecto de Competencias Ciudadanas.</p> <p>Proyecto de Bienestar estudiantil y orientación.</p>
COL MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación con las niñas de ciclo complementario.</li> <li>▪ Orientación en procesos de formación y seguimiento de la práctica.</li> </ul>	Estudiantes	<p>Continuar con el desarrollo de los proyectos que se están trabajando con la comunidad del Municipio.</p> <p>Seguir cualificando la información.</p>	<p>Proyecto de Extensión a la comunidad.</p> <p>Proyecto de Asocionismo</p>

### 3.4.2 Según quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social

El siguiente cuadro da cuenta de las problemáticas, sujetos, intencionalidades, proyectos y programas que expresaron las profesionales afines; cuyo objetivo es contrastar la información identificando convergencias y divergencias frente a la intervención entre las Trabajadoras Sociales y las profesionales afines.



**Cuadro 20. Intencionalidades Y Problemáticas Identificadas Por quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social**

Entidad	PROBLEMATICAS	SUJETOS	INTENCIONALIDADES	PROYECTOS Y PROGRAMAS
UNAD- UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja autoestima</li> <li>-Bajo rendimiento académico</li> <li>-Falta de comunicación con los padres</li> <li>-Relaciones de noviazgo</li> <li>-Dificultades entre padres e hijos</li> <li>-Desvinculación en el proceso de aprendizaje</li> <li>-Violencia intrafamiliar</li> <li>-Problemas entre parejas</li> <li>-Relaciones sentimentales docente - estudiante</li> <li>-Dificultades relaciones docentes-directivos docentes</li> <li>-Dificultades académicas docentes - estudiantes</li> <li>- Trato entre personal de servicios generales y estudiantes.</li> </ul>	<p>Estudiantes</p> <p>Padres de familia</p> <p>Docentes</p> <p>Servicios Generales</p>	<p>Vincular a los padres de familia a los procesos académicos.</p> <p>Brindar orientación psicológica a los alumnos a nivel personal, familiar y académico.</p> <p>Generar espacios de integración y socialización a nivel de la comunidad educativa.</p> <p>Mejorar el bienestar social de la institución.</p> <p>Ampliar los lazos de integración entre la comunidad educativa.</p>	<p>Programa del servicio social obligatorio</p> <p>Orientación vocacional</p> <p>Programa de orientación psicológica</p> <p>Proyecto de Escuela de Padres</p>
UNIVERSIDAD DE CALDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Problemas de comportamiento</li> <li>-Baja autoestima</li> <li>-Problemas psicoafectivos</li> <li>-Problemas familiares (maltrato, malas relaciones familiares, comunicación deficiente)</li> <li>-Problemas de adaptación escolar.</li> <li>-Problemas familiares</li> </ul>	<p>Estudiantes</p> <p>Padres y madres de familia</p>	<p>A través del proceso de orientación familiar aportar para que los niños y niñas con necesidades educativas especiales obtengan un mejor desarrollo integral.</p> <p>Lograr que las familias desarrollen sus potencialidades las cuales pueden aportar para que mejore el proceso de recuperación y puedan tener un desarrollo integral los niños con necesidades educativas especiales.</p> <p>Brindar a los niños dentro su proceso educativo un espacio que les permita mejorar sus condiciones de vida a nivel familiar y social</p>	<p>Proyecto de orientación familiar.</p> <p>Programas como talleres sobre tolerancia encaminados a mejorar la convivencia entre los alumnos del aula especializada de apoyo.</p>
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo rendimiento académico</li> <li>Agresividad</li> <li>Deserción</li> <li>Problemas familiares</li> <li>Ansiedad social</li> <li>Cleptomanía</li> <li>Mitomanía</li> <li>Desinterés en el estudio</li> <li>Violencia intrafamiliar</li> <li>Abuso</li> <li>Separación de los padres</li> <li>Elaboración de duelos</li> <li>Talleres</li> <li>Dificultades de aprendizaje</li> <li>Baja autoestima</li> <li>Depresión</li> <li>Violencia intrafamiliar</li> </ul>	<p>Estudiantes</p>	<p>Generar en la normal un ambiente propicio de formación y desarrollo en valores de cada uno de los estudiantes tanto docentes como directivos, teniendo en cuenta que un centro educativo además del crecimiento académico tiene como fundamentación la formación integral y personal del estudiante evaluando todos los aspectos de su vida.</p> <p>Creer a nivel personal y profesionalmente logrando la autorrealización</p>	<p>Dentro del programa para este año en el colegio se esta desarrollando el proyecto de Escuela de Padres. Se trabaja en conjunto con la alcaldía talleres sobre Sustancias Psicoactivas SPA, Sexualidad y Escuela Saludable, entre otras.</p>

Entidad	PROBLEMATICAS	SUJETOS	INTENCIONALIDADES	PROYECTOS Y PROGRAMAS
	<p>Desinterés de los padres con los hijos Maltrato físico y psicológico Divorcios Orientación en la formación de los estudiantes</p> <p>Orientación con lo referente a los comportamientos de los estudiantes Apoyo psicológico</p> <p>Apoyo Psicológico</p>	<p>Padres de familia</p> <p>Docentes</p> <p>Servicios Generales</p>	<p>Brindar mi aporte y conocimientos para el bienestar de cada uno de los integrantes que conforman la familia normalista.</p> <p>Adquirir conocimiento y experiencia en cada una de las áreas y oportunidades que el colegio me ofrezca.</p> <p>Poder realizar una especialización en el área educativa con el fin de bríndales mas herramienta y conocimiento en pro de la comunidad.</p>	
E.N.S. SANTA TERESITA DE LORICA	<p>Apatía hacia las actividades escolares Afectividad negociada La desintegración familiar Desinterés por ayudar pedagógicamente a los niños con dificultades</p>	<p>Estudiantes 10, 11 y ciclo complementario Padres y Madres de familia</p> <p>Docentes</p>	<p>Contribuir al proceso formativo del ser, utilizando la pedagogía como elemento holístico integrador humanizante.</p> <p>Generar espacios educativos humanizantes en el que cada uno se reconozca con sus debilidades y fortalezas y a partir de ello contribuir a su formación</p>	<p>Escuela de padres</p> <p>Encuentros pedagógicos</p>
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	<p>Conflicto entre estudiantes-estudiantes, estudiantes-docentes Bajo Rendimiento académico Manejo del Tiempo libre Relaciones Afectivas. Desinterés por parte de los padres y madres de Familia. Violencia Intrafamiliar Manejo de Conflictos</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Padres y Madres de Familia</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los y las estudiantes, padres de familia y docentes, brindando un desarrollo que propenda en la realidad social que vive. Lograr que los padres de familia se involucren en los procesos educativos, afectivos y sociales de sus hijos.</p>	<p>Convivencias</p> <p>Escuelas de Padres</p> <p>Talleres</p>

**La intervención realizada por quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social es principalmente con los y las estudiantes**, de manera convergente con las Trabajadoras Sociales que realizan su actuar en torno a problemáticas como: adaptación escolar, apatía a las actividades realizadas por la institución, bajo rendimiento académico, problemas de comportamiento como agresividad y deserción; en cuanto a **problemáticas de padres y madres de familia** se encuentra la violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales poco significativas para el desarrollo integral de sus hijos/as; **De las 5 profesionales afines solo 3 trabajan con los y las docentes**, en las relaciones interpersonales que estos mantienen con la comunidad educativa, denotando diferencia con las Trabajadoras Sociales quienes involucran a toda la comunidad educativa, pues como expresan es importante

abarcando todos los sujetos que conforman y hacen parte de la comunidad.

*“Buscar un crecimiento personal en cada uno de sus miembros, lograr la articulación de profesores, padres de familia alumnos y personal en general, propender por unas relaciones armónicas y agradables dentro de la institución” (E2).*

*“IncurSIONAR en la comunidad educativa para el logro de un desarrollo integral y un crecimiento de cada uno de los integrantes y de la comunidad en general” (E3).*

Quienes ejerce funciones afines a Trabajo Social afirman que **se apoyan en proyectos de la institución educativa**; una expresa trabajar en red con la Alcaldía en proyectos dirigidos a población adolescente, donde han sido participes en la construcción, se evidencia una articulación de la intervención de las profesionales con las políticas institucionales, el carácter de la institución educativa (Normal) y las problemáticas específicas. Entre lo que más se rescata, se encuentra: Proyecto Escuela de Padres, Proyecto de Competencias Ciudadanas, Programa de servicio social, Programa de orientación familiar y Programa de orientación Psicológica. Otros proyectos van encaminados hacia la orientación vocacional, encuentros pedagógicos y convivencias.

En la intervención que realizan las profesionales afines **no mencionan la construcción de proyectos en valores y formación integral**, con los que se responde al carácter de institución religiosa y formadora de maestros/as, a diferencia de las trabajadoras sociales, para quienes es fundamental al construir proyectos e intervenir en este contexto.

En cuanto a las intencionalidades **de quienes ejercen funciones afines se evidencia la motivación por realizar una intervención que propenda por el desarrollo integral de la comunidad educativa**; se enmarcan en políticas institucionales, específicamente por el carácter de Escuela Normal Superior, la misión y visión; Por ende predominan las que se relacionan con el Desarrollo Integral de la comunidad educativa en general:

*“A través del proceso de orientación familiar aportar para que los niños y niñas con necesidades educativas especiales obtengan un mejor desarrollo integral.” (OP2)*

*“Generar en la normal un ambiente propicio de formación y desarrollo en valores de cada uno de los estudiantes tanto docentes como directivos, teniendo en cuenta que un centro educativo además del crecimiento académico tiene como fundamentación la formación integral y personal del estudiante evaluando todos los aspectos de su vida.” (OP3)*

*"Contribuir al proceso formativo del ser, utilizando la pedagogía como elemento oolítico integrador humanizarte."  
(OP4)*

De esta manera se deduce que las Trabajadoras Sociales, profesionales afines e informes de práctica, muestran preocupación por la formación integral de la comunidad educativa, con el fin de propender por un mejor bienestar educativo y calidad de vida.

### **3.5 FUNDAMENTACIÓN**

Para caracterizar la intervención profesional de Trabajo Social en instituciones educativas, en particular Escuelas Normales Superiores, las entrevistadas también explicitaron los fundamentos, información, conceptos y categorías en que se basan para trabajar; así mismo se revisaron los informes de práctica en torno a estos componentes.

#### **3.5.1 Según las Trabajadoras Sociales**

Las Trabajadoras Sociales expresan fundamentar su actuar en el **enfoque sistémico**; involucrar diferentes actores sociales, a los beneficiarios del proyecto: estudiantes, docentes y padres y madres de familia... De esta manera retoman el concepto de **calidad de vida**, propio de la formación de Trabajo Social, como lo expreso una de ellas:

*"Contribuir desde mi área con el mejoramiento de la calidad de la educación de los estudiantes; fortalecer sus valores contribuyendo al crecimiento del **SER HUMANO**, en sus niveles: padres de familia, personal de servicios generales; y la sensibilización de los profesores en cuanto al buen trato hacia los estudiantes" (E3).*

En las entrevistas se indagó sobre los aportes teóricos y metodológicos identificados por las 4 Trabajadoras Sociales desde su proceso de formación.

En el siguiente cuadro se indican, de acuerdo con los escritos y voz de las trabajadoras sociales entrevistadas, de acuerdo a las unidades académicas de donde egresaron, pues fundamentan su intervención de acuerdo a su formación académica. Se presentan los fundamentos teóricos-metodológicos en los que manifiestan, apoyan su actuar profesional, que permiten vislumbrar los conceptos ejes transversales en la fundamentación profesional; por último se precisan los aportes construidos por las Trabajadoras Sociales a partir de su experiencia, la cual se basa en fundamentos y conceptos teóricos y metodológicos.

Cuadro 21. Referencias que hacen las Trabajadoras Sociales entrevistadas a la Fundamentación De su Intervención Profesional

UNIVERSIDAD	FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS	CONCEPTOS	APORTES CONSTRUIDOS
SALLE	⇒ Planteamientos de Ezequiel Ander-Egg	La persona es el eje y centro de toda actividad, por tanto se debe partir de ella y mirarla en su todo.	<b>Dinámicas y estrategias</b> para el trabajo con padres de familia. Diseño de <b>convivencias</b> para el trabajo con estudiantes.
UTCH	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Constructivismo</li> <li>⇒ Teoría de Sistemas</li> <li>⇒ Los decretos 1962 de noviembre 20 de 1969, y el 363 del 10 de mayo de 1979 que contemplan el establecimiento de los servicios de orientación y consejería escolar.</li> <li>⇒ La resolución 1272 de julio 21 de 1982 que reglamenta la orientación escolar para los niveles de educación básica y media vocacional.</li> <li>⇒ El decreto 1860 de agosto de 1994 en su capítulo 5 Art. 40, que establece el desarrollo del servicio de orientación estudiantil.</li> <li>⇒ Teorías del aprendizaje significativo de corte constructivista.</li> <li>⇒ Trabajo social pragmático complementado con las ciencias sociales, psicología, antropología, etnoducción y humanismo.</li> </ul>	Convivencia Integración Interacción Educación Pedagogía Recreación Persona Familia Proyecto de vida Orientación Vocación Aptitud Actitud Intereses Valores	Los principios de la orientación, tales como la cooperación: padres, estudiantes, profesor, la flexibilidad en la medida en que las variables cambiantes de la institución y el currículo lo exijan. Asistencia integral a los beneficiarios de la orientación especialmente al educando. Sensibilización a los beneficiarios de la orientación con relación al respeto y la cooperación con sus semejantes. Acercamiento a la realidad de los y las estudiantes, desde su proyecto de vida.
U. COLEGIO MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Teoría de sistemas</li> <li>⇒ Aprendizaje significativo</li> <li>⇒ Aprendizaje cooperativo</li> <li>⇒ Constructivismo</li> </ul>	Comunicación Interacción Relación Reconstrucción Trabajo comunitario Campo pedagógico Construcción Significatividad Trabajo en equipo	No precisa

Las Trabajadoras Sociales egresadas del Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad del Chocó, mencionan la **teoría de sistemas o enfoque sistémico**, entendido como “la posibilidad de iniciar un lenguaje común en las ciencias, para establecer un marco de referencia conceptual común para las diversas disciplinas. Implica un llamado a un enfoque interdisciplinario y global de los fenómenos, al deseo de no aislarlos, sino de enfocarlos en su interacción y en la interrelación de los datos; proponiendo la conceptualización sistémica, para comprender y manejar interdisciplinaria e integradamente la complejidad de la realidad social.”<sup>115</sup>, y del enfoque **constructivista**

<sup>115</sup> Tomado de BRAVO ZAPATA, Libia Sofía; QUINTERO VELASQUEZ. Ángela María. Trabajo Social y Procesos Familiares. Editorial Lumen/Humanitas Argentina 1997 Pág. 26.

“según el cual se genera o construye un nuevo conocimiento por medio de la confrontación, a través de la acción comunicativa, buscado el consenso y razones sobre la situación. Vale la pena recordar que desde este enfoque se propone que el sujeto construya su propia realidad teniendo en cuenta sus creencias, situaciones individuales y colectivas, que generen un nuevo conocimiento de la situación analizada; de igual forma la intencionalidad gira en torno a la comunicación y el consenso como elementos fundamentales.”<sup>116</sup>

Además las Trabajadoras Sociales expresan que su intervención se orienta dentro de **conceptos que relacionan las teorías de aprendizaje y la pedagogía**, ligados al campo educativo y específicamente al campo de la educación en Normales Superiores, teniendo en cuenta que en estas se forman futuros docentes.

Estos conceptos se relacionan con el enfoque que plantea la investigación de puño y letra; las profesionales comprenden su intervención desde un **enfoque epistemológico** entendido como “concepciones, comprensiones y sustentos de los procesos de producción de conocimiento social y su incidencia en la Intervención profesional. Principios y directrices referidos a las relaciones entre conocimiento, acción, transformación (intervención profesional)”<sup>117</sup>; desde allí, las Trabajadoras Sociales expresan centrar su intervención profesional y la construcción de conocimiento desde las dinámicas y problemáticas.

Los conceptos que las trabajadoras sociales utilizan van directamente relacionados con la labor que realizan dentro de la institución, las funciones que desarrollan y el objetivo de la institución.

*“Aquí básicamente para procesos comunitarios estamos trabajando toda la parte de la **teoría de los sistemas**, la intervención es básicamente de sistemas y para trabajo específicamente en lo pedagógico para los cursos de orientación y todo ese cuento estamos trabajando el constructivismo, el aprendizaje significativo y la parte de aprendizaje cooperativo” (E4).*

Al analizar las respuestas de las entrevistas con relación a los fundamentos metodológicos, es evidente el enfoque sistémico y el apoyo en el constructivismo, van encaminadas a construir nuevas realidades, buscan generar cambio, en este caso dentro de la comunidad educativa; interrelacionan conceptos propios de este enfoque como interacción, asistencia integral, orientación y comunicación. Cuando se releen los **aportes construidos**, se

---

<sup>116</sup>GONZÁLEZ VARGAS, Sandra Lorena, y otras. Op.cit:

<sup>117</sup> DAZA, Mónica Aischell; y otras, Op.Cit:

evidencia interés por construir estrategias de intervención dirigidas al **seguimiento y acompañamiento** de la comunidad educativa en general, sin dejar tareas aisladas y donde se busca generar interacción de todos los actores sociales.

Las trabajadoras sociales afirman centrar su intervención en teorías y supuestos conceptuales encaminados hacia el trabajo en aula, como teoría del aprendizaje significativo, teorías de sistemas y constructivismo; su trabajo se orienta desde una perspectiva pedagógica con la comunidad educativa; una de ellas maneja un proyecto de extensión hacia la comunidad; afirma que su actuar se basa en procesos de orientación y docencia dentro del aula.

Se resalta que dentro de los **conceptos** que utilizan para encaminar su intervención, se relacionan términos referidos a la formación y la pedagogía. Específicamente dentro del campo formativo de las escuelas normales conceptos como **vocación y valores**, son relevantes y esto evidencia una intervención contextualizada dentro del campo en que las profesionales intervienen.

Se evidencia que 2 de las trabajadoras sociales enfocan su intervención desde la norma: expresan conocerla y la ponen en función para su actuar; que complementan con teorías propias del quehacer pedagógico. Las 2 Trabajadoras Sociales restantes no expresan fundamentar su intervención a partir de las leyes y decretos en cuanto a educación; por el contrario enuncian teorías y conceptos referidos a la actividad cotidiana.

De los informes de práctica se observa que las practicantes para la fundamentación de los proyectos, se apoyaron en metodologías tales como aprender a enseñar participando y pedagogía social, lo que le permite a los sujetos la construcción de nuevo conocimiento a partir del juego con el fin de que estos interioricen su realidad y trasciendan en ella. También se fundamentan en métodos de caso, grupo y familia.

“Para la ejecución del proyecto se tomo como punto de referencia la metodología “Aprender a enseñar participando”. El desarrollo de estos momentos se constituyeron de forma operativa, posibilitando la construcción de conocimiento dentro de un dialogo de saberes que permitieran articular sensibilización, experiencia, conocimiento, juego y compromiso en continuar el proceso formativo” (2IP)

“Esta metodología pedagógica involucra una propuesta participativa que invita a la construcción social en medio de un análisis que contribuye a una interiorización que construyan momentos de reflexión que haga del modelo pedagógico un proceso formativo” (5IP).

“Método de grupo: teniendo en cuenta que el trabajo con grupos permite evidenciar una realidad en su estructura, está dada por la cohesión de los roles que lo integran ya que un cambio obliga a los diferentes elementos a reubicarse, modificarse a coordinarse con las nuevas variables ofrecidas, y permite que los vínculos que unen a los y las personas, como son las normas, los valores y las relaciones afectivas establecidas, permiten trabajar con estos, conformando una red de canales de comunicación entre los mismos, que como sistema de enlace, configura una estructura.

Método de familia: teniendo en cuenta que la familia se constituye en un sistema que es más que la suma de sus partes, donde cada miembro desarrolla un rol específico dentro de este sistema, por tanto al verse afectado uno de sus miembros se transformaran las relaciones que estos entablen, y de esta manera se verá afectado su entorno, la forma de comunicarse y los roles establecidos para cada uno de ellos. Por tanto el trabajo que se hará con la familia, se basará en el acompañamiento y seguimiento continuo por parte del Comité de Desarrollo Humano, Orientación y Trabajo Social a las familias de los y las estudiantes que presentan problemas disciplinarios, comportamentales y afectivos, son desconocer aquellas familias que a pesar que presentan una inestabilidad en sus relaciones familiares. Las actividades que se llevarán a cabo en la intervención familiar son las siguientes: visitas domiciliarias, talleres y conferencias, reuniones, actividades de integración entre padres e hijos/as y viceversa; y evaluaciones periódicas de los resultados de los objetivos propuestos” (6IP)

Uno de los informes da cuenta de utilizar el enfoque sistémico como fundamento para la intervención con la comunidad.

Lo que hace apremiante la intervención de Trabajo Social desde el enfoque sistémico que involucre a los actores sociales beneficiarios del proyecto: estudiantes, docentes y padres y madres de familia....De esta manera se busca mejorar las condiciones de vida de los y las estudiantes de los grados de 6º a 11º de bachillerato, docentes y padres y madres de familia de la E.N.S.S.P.X. a partir de capacitaciones a los y las estudiantes donde estos sean multiplicadores de conocimientos aprehendidos en los diferentes espacios en que se involucre el joven adolescente; vincular a padres y madres de familia en el desarrollo integral de sus hijos e hijas e involucrar a los docentes en la realidad social que viven sus estudiantes dentro y fuera de la institución” (6IP).

Los fundamentos para el ejercicio de la intervención profesional de Trabajo Social inciden en el buen desarrollo de las actividades que realizan para cumplir con las funciones asignadas, las cuales se presentan en el siguiente capítulo.



### 3.5.2 Fundamentos Expresados por quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social

En las entrevistas se indagó sobre los aportes teóricos y metodológicos identificados por las 5 personas que ejercen funciones afines a Trabajo Social y fueron identificadas como tales, teniendo en cuenta su proceso de formación.

En el siguiente cuadro se indican, de acuerdo con los escritos y voz de las profesionales afines a Trabajo Social, los aportes teóricos y metodológicos señalados; se tienen en cuenta las unidades académicas de las cuales egresaron, seguido de los fundamentos teóricos-metodológicos que mencionan para apoyar su actuar profesional; que permiten vislumbrar los conceptos; ejes transversales y por último se encuentran los aportes que afirman haber construido a partir de su experiencia.

Cuadro 22. Fundamentación identificada por quienes que desarrollan funciones afines a TS en las Normales

UNIVERSIDAD	CONCEPTOS	FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS	APORTES CONSTRUIDOS
UNAD	Etapas del desarrollo y conductas sociales del niño Socialización Inteligencia múltiple	Planteamiento de. Piaget, Vigotsky, Freud, Gardner Métodos como: Estudios de casos, Observación directa, Investigación en el aula	Reconocimiento de la diversidad de actitudes de los estudiantes Evolución de la conducta según la edad
DE CALDAS	HOFFMAN, citado por Brenson, en El reino de lo nuestro, define el sistema familiar como: institución cuyas partes covarían de manera independiente y mantienen el equilibrio introduciendo cambios entre sí. PREISTER citado por Brenson (1986), define la familia como sistema social: Una complejidad organizada, Holón compuesto de subsistemas en mutua interacción, estas unidades pueden entenderse, siendo tanto individuos, como los subsistemas de familia (p.274) ROCHER dice: el aprendizaje consiste en la adquisición de reflejos, de hábitos y actitudes... que se inscriben en el organismo y en la psique de la persona y orienta su conducta.	MANFRED, Max Neef en Desarrollo a escala humana: las necesidades humanas revelan de la manera más apremiante, el ser de las personas, ya que aquél se hace palpable a través de estas, en su doble condición existencial: Como carencias y como potencialidades.	No menciona

UNIVERSIDAD	CONCEPTOS	FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS	APORTES CONSTRUIDOS
	DOMINGUEZ Jesús, en La autoestima, dice: aceptarse y querer a sí mismo es un valor con una fuerte carga subjetiva.		
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Desarrollo del ser humano desde la perspectiva de Piaget que se presenta en cada proceso evolutivo entre otras teorías que permite evaluar y conocer los comportamientos de cada individuo.	Teoría Cognitiva de Piaget, etapas del desarrollo con sus características (evolutiva), teoría de Abraham Maslow (jerarquía de las necesidades), Sigmund Freud, modelo cognitivo conductual, humanismo y psicoanálisis entre otras.	Durante la intervención se engancha al estudiante mediante juegos o herramientas que permiten adquirir la información que se necesita para la evaluación sobre todo que sea información veraz; la mayoría de estudiantes llega con una actitud negativa y reacia a participar.
E.N.S. SANTA TERESITA DE LORICA	La familia se constituye en la primera formadora de las generaciones humanas y como tal debe responder significativamente con su misión	Planteamientos de Oscar Bertoglio y Heins Back  La familia núcleo de la sociedad	En la formación de la persona debe aportar todos aquellos que de una u otra forma interactúan social, pedagógica, familiar entre otros, para potenciar su desarrollo desde toda sus dimensiones
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	Pensamiento Autonomía Sujeto Contexto Inteligencia Conciencia Procesos mentales Cambio de Conducta	Aprender a Aprender Constructivismo Cognocitivismo	Propender al mejoramiento de la vida afectiva, social y humana para el desarrollo integral del ser humano.

La egresada de la Universidad de Caldas afirma centrar su intervención en autores como Piaget, Vigotsky, Freud y Gardner; quienes se refieren al desarrollo individual y social; afirma utilizar métodos como estudio de caso, observación directa e investigación en el aula, se evidencia estrecha relación con la profesional egresada de la Universidad Cooperativa, quien fundamenta su actuar a partir de teorías como la cognitiva de Piaget, etapas del desarrollo con sus características (evolutivas); Abraham Maslow Jerarquía de las necesidades y Sigmund Freud modelo cognitivo conductual, humanismo y psicoanálisis; la anterior relación está dada o mediada porque estas dos profesionales tienen como título respectivamente Psicóloga y Psicóloga social por tanto su intervención está encaminada hacia el individuo y su desarrollo evolutivo.

Las profesionales expresan que su intervención se orienta desde **conceptos** que relacionan teorías de desarrollo del ser humano, conducta social; inteligencias múltiples, teorías enfocadas a la familia y teorías de aprendizaje; que evidencian una diferencia notable frente a los conceptos utilizados por las trabajadoras sociales, los cuales van relacionados con teorías de aprendizaje y de pedagogía, referentes que van ligados al campo educativo y específicamente al campo de la

educación en Normales Superiores, teniendo en cuenta que en estas se forman futuros docentes.

Es importante rescatar que los conceptos de quienes ejercen funciones afines a trabajo social están directamente relacionados con la labor que realizan dentro de la institución y las funciones que desarrollan.

*“Desarrollo del ser humano desde la perspectiva de piaget que se presenta en cada proceso evolutivo entre otras teorías que permiten evaluar y conocer los comportamientos de cada individuo.”(OP3)*

*“la familia se constituye en la primera formadora de las generaciones humanas y como tal debe responder significativa con su misión.”(OP4)*

En relación con los fundamentos metodológicos, quienes ejercen funciones afines a trabajo social también centran su intervención en el desarrollo del ser humano a través de las distintas etapas de la vida, a partir de lineamientos de la psicología del desarrollo la cual “busca comprender la manera en que las personas perciben, entienden y actúan en el mundo y cómo esas percepciones van cambiando de acuerdo a la edad (ya sea por maduración o por aprendizaje). Dentro de esta área el foco de atención puede centrarse en el desarrollo físico, intelectual o cognitivo, emocional, sexual, social, moral”<sup>118</sup>. También se fundamentan en el constructivismo, encaminado a la construcción de nuevas realidades que emergen a partir de los significados que tiene el sujeto frente al contexto en el que está interactuando.

La fundamentación también se da a partir de la Psicología del aprendizaje que “se ocupa de los procesos que producen cambios relativamente permanentes en el comportamiento del individuo.”<sup>119</sup> Es evidente este desarrollo, ya que para las profesionales afines, al Trabajo Social son aspectos relevantes la motivación, intereses, expectativas y necesidades de los y las estudiantes al momento de compartir e interactuar con otros, en este caso dentro de la comunidad educativa y sus familias.

Ninguna de las 5 profesionales enfoca su intervención desde la norma; no expresan fundamentar su actuar a partir de las leyes y decretos en cuanto a educación; enuncian teorías y conceptos referidos a la actividad cotidiana, a diferencia de las 4 trabajadoras sociales 2 de las

---

<sup>118</sup> CARRETERO, M.; PALACIOS, J. Y MARCHESI, A., *Psicología Evolutiva: III Adolescencia, madurez y senectud*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

<sup>119</sup> CANDIDO ORTIZ, A. *Introducción a la Psicología del Aprendizaje asociativo*, Madrid-España, 2000

cuales afirman centrar su intervención a partir de las leyes y decretos que rigen la actuación en el área de la educación.

Al comparar los fundamentos que mencionan las trabajadoras sociales y quienes ejercen funciones afines a estas, se encuentran convergencias y diferencias. Entre las convergencias se resalta que **estas apoyan su actuar en teorías relacionadas con la pedagogía y teorías del aprendizaje, relacionadas con el espacio y el carácter de la Escuela Normal Superior.**

Existen diferencias relacionadas con el carácter social que las Trabajadoras Sociales dan a su intervención: ir más allá del individuo, desarrollar una intervención sistémica y holística, lo que implica involucrar a todos los sujetos/as y factores que intervienen en la realidad en la que se interactúa; a diferencia de quienes desarrollan funciones afines quienes delimitan su intervención; ven a la persona como individuo, sin considerar las múltiples afectaciones de otros factores.

### 3.6 FUNCIONES Y DESARROLLOS METODOLOGICOS

En cuanto a las funciones que desempeñan las Trabajadoras Sociales en el ámbito educativo en las escuelas normales superiores, es importante tener en cuenta los niveles operativo y administrativo; desde allí se reconoce el alcance de la intervención de la profesional, relacionado con las técnicas e instrumentos que utilizan; se tiene en cuenta la unidad académica de la cual egresaron.

Cuadro 23. Funciones Y Desarrollos Metodológicos De Las Trabajadoras Sociales Por Universidad

UNI	FUNCIONES	DESARROLLO METODOLÓGICO
U. SALLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizar estudios socioeconómicos de los y las estudiantes.</li> <li>* Atención a los y las estudiantes que presentan problemas y conflictos.</li> <li>* Trabajo con los padres y madres de familia.</li> <li>* Asesorar la formación de grupos sociales, culturales, recreativos existentes en la institución.</li> <li>* Coordinar acciones y programas dirigidos al fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia.</li> <li>* Establecer comunicación directa sobre las situaciones grupales e individuales de los y las alumnas para una mejor comprensión y ayuda.</li> <li>* Asesorar programas recreativos, culturales que favorezcan la comunicación y relaciones interpersonales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estudio Socioeconómico</li> <li>* Estudios de caso</li> <li>* Terapia grupal</li> <li>* Reuniones con padres y madres de familia</li> <li>* Visitas domiciliarias</li> <li>* Terapia familiar.</li> <li>* Convivencias.</li> <li>* Encuentros.</li> <li>* Charlas.</li> </ul>
UTCH	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Trabajar los proyectos existentes en la institución conjuntamente con los y las docentes.</li> <li>* Participar activamente en las actividades del plantel.</li> <li>* Realizar estudios socioeconómicos en la institución.</li> <li>* Velar por el bienestar de los y las estudiantes y en general de toda la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Charlas</li> <li>* Actividades Deportivas</li> <li>* Convivencias</li> <li>* Momentos pedagógicos</li> <li>* Talleres de recreación y ambientación.</li> <li>* Talleres de capacitación</li> </ul>

UNI	FUNCIONES	DESARROLLO METODOLÓGICO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Hacer fichas acumulativas.</li> <li>* Realizar visitas domiciliarias.</li> <li>* Ejercicio docente.</li> <li>* Realizar registros de Citación a padres y/o acudientes, Registros de citación de alumnos para orientación Registros Acumulativos, de seguimiento, de regreso al aula y visita del orientador al aula de clase, de resumen de entrevista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formato de Visitas domiciliarias.</li> <li>* Observación directa</li> <li>* Remisión de los profesores y remisión del padre de familia</li> <li>* Entrevista</li> <li>* Sondeos de opinión</li> <li>* Ficha de seguimiento</li> <li>* Charlas referentes al desempeño laboral</li> </ul>
U. COLEGIO MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Orientar y seguir procesos.</li> <li>* Hacer contactos y convenios con instituciones</li> <li>* Gestionar y movilizar recursos.</li> <li>* Capacitar a las estudiantes que van hacer intervención pedagógica.</li> <li>* Capacitación en torno a procesos de nivelación, refuerzo escolar, atención de dificultades de aprendizaje.</li> <li>* Hacer seguimientos de aula.</li> <li>* Hacer procesos de recreación.</li> <li>* Capacitación, acompañamiento y seguimiento en las instituciones que están realizando práctica.</li> <li>* Coordinación del trabajo de práctica.</li> <li>* Diseñar proyectos.</li> <li>* Concertar y coordinar las programaciones con otras instituciones.</li> <li>* Ejercicio docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Sacar notas.</li> <li>* Calificar trabajos.</li> <li>* Reajustes a los proyectos.</li> <li>* Hacer monitoreo.</li> <li>* Evaluación de resultados de los proyectos.</li> <li>* Realizar programaciones iniciales.</li> <li>* Observación de los grupos.</li> <li>* Realizar caracterizaciones.</li> <li>* Realizar plan de trabajo para hacer capacitaciones a los estudiantes.</li> <li>* Realizar los informes correspondientes a seguimiento y evaluación.</li> </ul>

Las 4 trabajadoras sociales entrevistadas afirman orientar sus funciones a la **prevención, protección, orientación, capacitación y gestión**, así:

- **Prevención:** Intervención y orientación a nivel individual y familiar, elaboración del estudio socioeconómico; ejecución y evaluación de actividades en la institución; dirección de la escuela de padres. Las actividades que desarrollan son: talleres de escuela de padres, talleres de sensibilización, terapia grupal, reuniones con padres y madres de familia, convivencias, talleres y charlas que respondan a la problemática específica que se evidencie.
- **Protección:** funciones dirigidas a ofrecer apoyo individual; asesorar y orientar procesos de desarrollo integral; atender el bienestar del estudiante. Para tal efecto las actividades y técnicas que se realizan son: visitas domiciliarias, estudios de caso, observación participante.
- **Orientación:** estas funciones van encaminadas hacia la **formación y asesoría de grupos** sociales, culturales, recreativos existentes en las diferentes instituciones que buscan favorecer la comunicación y las relaciones interpersonales que se entablan en la comunidad educativa. Además la coordinación de acciones y programas dirigidos al fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia.
- **Capacitación:** Va dirigida hacia la prevención de una problemática específica, a la atención de una necesidad y hacia el ejercicio

docente, a partir de la formación de estudiantes a nivel de ciclo complementario. Se realizan actividades como: hacer seguimientos individuales, calificar trabajos; sacar notas.

- **Gestión:** proyectos que respondan al carácter de la institución. Entre ellos los que están dirigidos hacia el bienestar de la comunidad educativa o los que buscan el reconocimiento de la institución a nivel local y/o regional, proyectos de extensión a la comunidad

En las funciones que desarrolla Trabajo Social se puede evidenciar posicionamiento frente a su profesión, lo que otorga identidad frente a las diferentes profesiones y disciplinas. Sin embargo cabe preguntar: el enfoque sistémico y constructivista son suficientes para desarrollar todas estas funciones y procesos metodológicos?

Las propuestas metodológicas están constituidas por diferentes dimensiones, entre ellas: dimensión operativa que se refiere a los procedimientos, estrategias, técnicas e instrumentos que el /la profesional utiliza como apoyo para realizar su intervención. También se encuentran las dimensiones epistemológica, ideológica política, ética y contextual, que permiten situar crítica y propositivamente los contextos, problemáticas, sujetos y fundamentación de la Intervención Profesional del Trabajo Social.

En los informes de práctica se referencia la dimensión epistemológica, cada informe especifica la "metodología": **Aprender a enseñar participando y la pedagogía social**. Dentro de la dimensión operativa se mencionan charlas, talleres y seminario-taller, para realizar la intervención. En estos informes se deja de lado la dimensión política-ideológica. De ellos se infiere que los desarrollos metodológicos se relacionan con la construcción de nuevo conocimiento a partir de los sujetos con los cuales se realiza la intervención, para empoderar a la comunidad para que decida y busquen alternativas de solución encaminadas a la sostenibilidad y sustentabilidad de los programas y proyectos en los cuales participa, generando espacios de reflexión y debate que permitan la creación de cambios significativos sobre la realidad existente.

**"Aprender a enseñar presenta una metodología que permite fortalecer las prácticas de educación** de adultos en los diferentes programas de atención al menor, a la familia y a la comunidad. Reconociendo la diversidad de saberes "aprender a enseñar", facilita un "diálogo de saberes" que articula la reflexión, el debate y el compromiso de los grupos en la toma de decisiones frente a la vida cotidiana en el ámbito familiar y comunitario.". (1IP)

"La estrategia de la metodología aprender a enseñar participando, tiene como objetivo facilitar la puesta en práctica del enfoque pedagógico **"diálogo cultural"**, propone una forma de hacerlo, establece para ellos los momentos, su secuencia y la

**coherencia interna que asume dentro de un proceso de formación integral.** Esta acción cuenta con principios de orden pedagógico que expone a los jóvenes participantes en una forma de relación diferente a las que habitualmente se da en los espacios institucionales”. (2IP)

“Para la formación de los orientadores familiares se tuvo en cuenta algunos ejes temáticos los cuales fueron organizados de acuerdo al manejo especializado por parte de cada uno de los profesionales encargadas de la capacitación...por otra parte el proyecto se desarrollo con una intención de **proyección social**...para la evaluación de la capacitación se tuvo en cuenta algunos criterios como: efecto, desarrollo de competencias, logros significativos y resultados, mediante la ejemplificación” (4IP)

“En coherencia con los objetivos del proyecto y el proceso de formación de los mediadores escolares y lideres comunitarios, la metodología asumida es la **pedagogía social, ya que a través de esta se transmite un saber pedagógico, siendo este un saber complejo que de alguna manera responde científicamente a las preguntas que se enseñan, a quienes, para qué y cómo.**” (5IP)

En cuanto a las funciones que desempeñan profesionales identificadas como Trabajadoras Sociales en el ámbito educativo en las escuelas normales superiores, también se tienen en cuenta los niveles operativo y administrativo; se tiene en cuenta la unidad académica de la cual egresaron, el alcance, las técnicas e instrumentos que utilizan.

Cuadro 24. Funciones Y Desarrollos Metodológicos: quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social

ENTIDAD EDUCATIVA	FUNCIONES	DESARROLLO METODOLÓGICO
UNAD	Orientar Realizar seguimiento Asesorar Coordinar Apoyar académicamente Apoyar en los procesos de evaluación Organizar la información familiar de los estudiantes Apoyar los proyectos pedagógico de aula Informar oportuna sobre los procesos de desarrollo institucional	Charlas Cuestionarios Talleres Historias de vida Encuestas Entrevistas Visitas domiciliarias Test Diálogos Asistencia a las comisiones de Evaluación y promoción Recopilación y sistematización de la información Conversatorios pedagógicos
CALDAS	Orientar	Talleres Orientación familiar Escuela de padres Entrevista no estructurada Lecturas Dinámicas Encuestas Entrevistas no estructuradas Cuentos Historietas Lecturas Dibujos Manualidades

ENTIDAD EDUCATIVA	FUNCIONES	DESARROLLO METODOLÓGICO
U. COOPERATIVA	<p>Orientar en problemas disciplinarios, bajo rendimiento, desinterés académico, problemas familiares etc.</p> <p>Desarrollar y ejecutar los talleres y charlas de acuerdo a los proyectos programados.</p> <p>Participar en las reuniones y/ comité que organiza la institución.</p> <p>Participar de manera activa en todos los programas que se realizan a nivel municipal. (Alcaldía, secretaria de salud, I.C.B.F, gobernación etc.).</p> <p>Velar por la salud mental de los estudiantes</p> <p>Orientar a los padres en el proceso evolutivo que esta viviendo el estudiante, se trabaja responsabilidades y compromisos dentro del hogar.</p> <p>Desarrollar y ejecutar el proyecto de escuela de padres.</p> <p>Ofrecer herramientas para el trabajo con los estudiantes teniendo en cuenta que cada uno es un mundo diferente. Clarificación del rol o papel tan importante que ejercen en los estudiantes.</p> <p>Orientar con respecto a comportamientos laborales.</p> <p>Coordinar y participar en cada una de las actividades.</p> <p>Organizar talleres de relajación, manejo de grupo, celebrar los cumpleaños e involucrar a los funcionarios en integraciones para mejorar el clima laboral.</p>	<p>Observación y registro de la intervención. (Historia clínica).</p> <p>Test de autoestima</p> <p>Test de personalidad</p> <p>Prueba de la figura humana</p> <p>Test de la familia</p> <p>Diario de campo</p> <p>Juegos de roles</p> <p>Cartillas</p> <p>Tareas para la casa</p> <p>Visitas domiciliarias</p> <p>Entrevista grupal o individual, se concientiza al padre de familia el rol que cumple y debe ejercer con los hijos.</p> <p>Talleres y charlas.</p>
E.N.S. SANTA TERESITA DE LORICA	<p>Escuchar con atención las inquietudes de los estudiantes</p> <p>Acompañar procesos pedagogicos</p> <p>Orientar pedagógicamente, coherente con las situaciones de desempeño demostradas por los niños con dificultades y/o talentos excepcionales</p> <p>Implementar propuestas pedagógicas, que contribuyan al mejoramiento de su desempeño</p> <p>Liderar acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo de los niños en el contexto familiar</p> <p>Intercambios de ideas y experiencias acerca de las innovaciones de trabajo pedagógico de esta población</p>	<p>Juego de roles</p> <p>Charlas</p> <p>Diálogo compartido</p> <p>Charlas educativas</p> <p>Debate</p> <p>Convivencia</p> <p>Jornadas pedagógicas</p> <p>Encuentros</p> <p>Conversatorios</p> <p>Observación directa,</p> <p>Entrevista</p> <p>Observación de desempeño pedagógico</p>
U. Pedagógica	<p>Atender a los estudiantes</p> <p>Llevar fichas de seguimiento comportamental y disciplinario</p> <p>Asesorar a los estudiantes de ciclo en las practicas</p> <p>Acompañar a los estudiantes e procesos académicos, disciplinarios y familiares.</p> <p>Orientar a los padres de familia en el manejo de conflictos</p> <p>Ejecutar proyectos dentro de la institución educativa.</p> <p>Atención a Padres</p> <p>Ejercer función docente</p>	<p>Talleres</p> <p>Charlas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Visitas domiciliarias</p> <p>Convivencias</p> <p>Observación</p> <p>Lecturas</p> <p>Reflexiones</p>

Las 5 personas que ejercen funciones afines a Trabajo Social mencionan en sus funciones Orientar, coordinar, ejecutar, acompañar, apoyar, así:

**Orientación:** Va dirigido a la formación de los agentes sociales involucrados en temas relacionados a problemas disciplinarios, bajo rendimiento, desinterés académico, problemas familiares; orientación pedagógica coherente con situaciones de desempeño demostradas por las y los niños con dificultades y/o talentos excepcionales. También se



orienta a los padres de familia en el proceso evolutivo que está viviendo el estudiante, se trabaja responsabilidades y compromisos dentro del hogar, en el manejo de conflictos, con respecto a comportamientos laborales. Así mismo se asesora a las y los estudiantes de ciclo en las prácticas.

**Coordinación:** Organizar, sistematizar y participar en actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad educativa en general; liderando acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo de los estudiantes en el contexto familiar, con actividades como: talleres de relajación, manejo de grupo, celebrar cumpleaños, integraciones para mejorar el clima laboral, intercambios de ideas y experiencias acerca de las innovaciones pedagógicas.

**Ejecución:** Va dirigido al Desarrollo y a la gestión de talleres y charlas de acuerdo a los proyectos programados dentro y fuera de la institución; proyectos como: escuela de padres, implementación de propuestas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño. Al mismo tiempo se organiza información familiar de los y las estudiantes, informar oportuna sobre los procesos de desarrollo institucional llevando fichas de seguimiento comportamental y disciplinario.

**Acompañamiento:** Se refiere al apoyo integral que la profesional ofrece a la comunidad educativa donde se busca velar por la salud mental de los estudiantes, ofrecer herramientas para el trabajo con ellas y ellos, teniendo en cuenta que cada uno es un mundo diferente; en este sentido aportan en la clarificación del rol o papel que ejercen en las y los estudiantes, escuchan con atención sus inquietudes, desarrollan acompañamiento pedagógico en el cual se deliberan las situaciones presentadas, acompañar a los estudiantes e procesos académicos, disciplinarios y familiares.

**Apoyo:** Asistir en los procesos de evaluación, proyectos pedagógicos de aula, desde la participación en reuniones y/o comité que organiza la institución, de manera activa en todos los programas que se realizan a nivel municipal (Alcaldía, secretaria de salud, I.C.B.F, gobernación etc).

En este punto en particular se evidencia gran diferencia entre las **Trabajadoras Sociales** y quienes ejercen funciones afines: las primeras buscan **incursionar en la construcción de nuevos proyectos con el fin de mejorar la calidad de vida de la institución, sus funciones van encaminadas a gestionar procesos**, mientras que quienes ejercen funciones afines delimitan sus funciones a apoyar procesos construidos por la institución educativa u otras instituciones.

Aunque las funciones e intencionalidades difieren entre Trabajadoras Sociales y otras profesionales debido al carácter transformador y

social que implica la disciplina de Trabajo Social, los desarrollos metodológicos son similares: visita domiciliaria, talleres, convivencias, ficha de seguimiento, entre otras; Cabe preguntar ¿Qué diferencia una visita domiciliaria realizada por un/a trabajadora social a otro profesional de las ciencias sociales?. Para un mayor impacto en la realidad que se interviene, y mejorar la calidad de las instituciones educativas en cuanto a la formación integral de los y las estudiantes.

### 3.7 IDENTIDAD

La **Identidad** Profesional hace referencia al:

“Conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a quien ejerce una profesión determinada. La identidad se constituye en un proceso simultáneo al de constitución de la **especificidad** profesional; estructura una imagen social a través de la cual la sociedad "mira" y reconoce a los profesionales. La identidad profesional se estructura en estrecha relación con la derivada de las prácticas no profesionales de las que se desprende Trabajo Social: el ejercicio de la caridad y de la filantropía.

La interacción básica que estructura al campo profesional y que delimita su especificidad es la **intermediación**, que funda a la **intervención profesional como el establecimiento del vínculo entre los recursos y satisfactores y las necesidades y carencias** involucrados en cada intervención.

El carácter de intermediario en el tratamiento del problema social deriva de una ubicación estructural (lugar del medio en el circuito de la intermediación) y no de una opción ideológica o una definición política como se pretende al ubicar la especificidad del Trabajo Social como la mediatización de las contradicciones a favor de la dominación<sup>120</sup>

#### 3.7.1 Según las Trabajadoras Sociales

En este aparte se tiene en cuenta la percepción que expresaron las trabajadoras sociales entrevistadas frente a los diferentes campos de intervención de Trabajo Social, en el campo educativo y en particular en las escuelas normales superiores; sus ventajas y desventajas, así como su visualización a futuro. Esto con el fin de lograr una mirada global sobre el posicionamiento de las Trabajadoras Sociales frente a la

---

<sup>120</sup> GARCIA Salord, Susana, 1998 " Especificidad y Rol en Trabajo Social" Ediciones Humanitas. Argentina.

profesión en los diferentes campos, además la proyección de la carrera y los posibles y nuevos campos de intervención.

Cuadro 25. Expresiones de Las Trabajadoras Sociales en torno a la Identidad

UNIVERSIDAD	CAMPOS DE INTERVENCIÓN	CAMPO EDUCATIVO Y ESCUELAS NORMALES	VISUALIZA EN EL FUTURO
U. SALLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En los diferentes campos se interactúa directamente con la persona, y se puede lograr un cambio de comportamiento que llega a incidir en un mejor estar y mayor rendimiento laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En estos momentos en que hay tantas distracciones en la vida de los estudiantes que les impide a un buen desempeño de su papel como tal, es importante la labor de TS,</li> <li>◆ Debe tender a la parte humana ya que los egresados de las Escuelas Normales serán los formadores de las futuras generaciones y encargados de preocuparse por infundir valores en cada uno de sus educandos.</li> </ul>	
UTCH	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ El Trabajo Social es una profesión muy bonita en que el profesional debe capacitarse, amando lo que hace.</li> <li>◆ En la educación se desarrollan más actividades que en otros campos de intervención, porque el trabajo es personalizado y también colectivo.</li> <li>◆ Tengo amor a mi profesión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se puede relacionar con toda la comunidad educativa y fuera de ella.</li> <li>◆ En las escuelas normales requiere mayor dedicación, tienen que dar ejemplo, pues son formadores de maestras/os.</li> <li>◆ El trabajo en el campo educativo es una herramienta de apoyo indispensable para toda la comunidad educativa: permite desarrollar la convivencia pacífica, el entendimiento armónico, realizar acciones de sensibilización, la práctica de los valores, la valoración del trabajo en equipo, manejo de conflictos y el respeto y los derechos humanos</li> <li>◆ El trabajo social en las normales superiores facilita el proceso de madurez personal, vocacional, profesional, por medio del autoconocimiento, valoración y evaluación de sus posibilidades reales, de su entorno sociocultural, biopsicosocial y la toma de decisiones racionales y responsables.</li> </ul>	<p>Trabajar con el proyecto de vida de los y las estudiantes.</p> <p>Alentador: el Trabajo Social permite producir un maestro integral, humanista, comprensivo, participativo</p>
U. COLEGIO MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En el <b>ámbito laboral</b> aunque está reglamentado por decreto que las empresas que tengan más de 500 trabajadores deben tener una TS encargada de bienestar laboral, seguridad social y salud ocupacional, realmente no lo veo aplicado a muchas empresas.</li> <li>◆ La presencia de TS se diluye porque se encuentra a las trabajadoras sociales preparando aspectos como: actividades de cumpleaños, actividades de fin de año y navidad. Esta muy limitado en ese campo.</li> <li>◆ En el <b>ámbito comunitario</b> he visto más intervención de Trabajo Social; hay muchas instituciones realizando proyectos de intervención comunitaria.</li> <li>◆ La problemática del país es muy fuerte, sobre todo el fenómeno del desplazamiento; tenemos intervención de muchas organizaciones internacionales en el país, lo que genera que Trabajo Social entre hacerse cargo de proyectos de atención a la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En el campo educativo <b>la intervención de Trabajo Social esta muy limitada</b>, son muy pocas las instituciones de formación que tienen una trabajadora social en de su planta de personal.</li> <li>◆ <b>No hay claridad de cuales son las funciones de Trabajo Social en el campo educativo</b>, llega una trabajadora social y no sabe específicamente que es lo que se va hacer. Nos pisamos mucho las mangueras con las psicologías en el campo educativo.</li> <li>◆ No se delimitan las funciones.</li> </ul>	<p>Tiene que haber una conciencia de cuales son las funciones de las trabajadoras sociales dentro de las escuelas normales.</p>

Teniendo en cuenta el quehacer profesional en los **diferentes campos de intervención de Trabajo Social**, las 4 Trabajadoras Sociales opinan que su actuar está dirigido hacia la interacción directa con las personas, que permite construir cambio, promueve la integración a

partir de lo individual para llegar a lo colectivo, y fomenta cambios significativos dentro de las diferentes realidades sociales donde se ven involucrados los miembros de la comunidad educativa. Afirman que se sustentan en el enfoque sistémico. A excepción de la profesional de la Unidad Académica Universidad Colegio Mayor (ver cuadro No. 23) quien retoma específicamente dos campos de intervención, laboral y comunitario, afirma que se ve limitada a realizar funciones asistenciales, sumando diferentes factores relacionados con las dinámicas de mercado y la concepción que se tiene de la profesión en cada uno de estos campos.

**La identidad se relaciona con la apropiación de contenidos, métodos, técnicas, procedimientos propios de la formación, su ejercicio y la forma como se asumen.** Al retomar el apartado de fundamentación se considera importante rescatar que las profesionales de Trabajo Social apropian las teorías y técnicas propias de su formación académica tales como la teoría de sistemas utilizando técnicas como visita domiciliaria y encuentros con la comunidad educativa; Teniendo en cuenta el carácter interdisciplinario de la profesión las trabajadoras sociales fundamentan su intervención desde teorías y técnicas de otras disciplinas afines.

En el **campo educativo** se tiene una percepción positiva; se expresa la existencia de varias **ventajas**; entre ellas, que se establece un contacto directo con las personas, se conoce cómo perciben, sienten y piensan frente a la realidad; además que es una profesión que permite crecer en dos ambitos personal y profesional:

*“Estar en permanente contacto con los procesos de enseñanza aprendizaje de los educandos, se ayuda a formar integralmente a las futuras generaciones y a los docentes del mañana. Se integra la comunidad geográfica con la comunidad educativa. Se lideran procesos, se establecen contactos con entidades con padres de familia, profesores, personal administrativo. Se brinda atención personalizada y grupal, a los estamentos de la comunidad que requieran el servicio. Se lidera, se orientan y se manejan estrategias para desarrollar las diferentes actividades y los proyectos”.*  
(E3)

*“Múltiples, entre ellas se crece como persona, se esta aprendiendo permanentemente en el intercambio que se tiene con cada uno de los miembros que hacen parte de la institución, se puede trabajar directamente con estudiantes, padres de familia y docentes para lograr cambios significativos en ellos y en la institución en general”* (E2)

*“La cualificación, es una de las grandes ventajas en el campo educativo, te exige estarte cualificando constantemente, incluso, ahorita con el proceso de acreditación de calidad al que sometieron a las normales y a*

*las universidades los profesores tienen que cumplir los requerimientos para trabajar en la normal: pertenecer a redes, cualificarse, especializarse; en muchas instituciones educativas motivan y apoyan económicamente para realizar algún curso, seminario o diplomado. ¿que otras ventajas en el sector educativo? pienso que un poco por vocación trabajar con estudiantes es una ventaja grandísima porque se aporta un poco a mejorar las cosas en este país (E4).*

*“Formación continua y tranquilidad” (E4)*

No manifiestan **desventajas**; se percibe satisfacción frente a la labor que como profesionales vienen realizando en las instituciones educativas de las cuales hacen parte. Se identificó un argumento atípico, en el transcurso de la entrevista en el cual se manifiesta insatisfacción debido al poco y limitado espacio dentro de algunas instituciones educativas, además de no tener claro las funciones ejercidas por Trabajo Social dentro de estas:

*“En el campo educativo la intervención de Trabajo Social está muy limitada, son muy pocas las instituciones de formación que tienen una trabajadora social dentro del personal, también pienso que no hay claridad de cuales son las funciones de ts en el campo educativo, llega una trabajadora social igual no sabe específicamente que es lo que va hacer, siento que... en términos coloquiales nos pisamos la manguera mucho con las psicólogas en el campo educativo, creo que no se delimitan bien cuales son las funciones y a veces termina uno realizando funciones de intervención propias del área de psicología o ellas terminan realizando funciones propias de nosotras, no siento que en algo halla una delimitación clara de cual es la intervención del trabajador social, igual es muy limitada, uno consigue trabajadoras sociales si hablamos de instituciones educativas, consigue t. sociales en colegios que tienen un buen nivel en otros colegio a duras penas consigues docentes” (E4).*

Frente a la percepción de la intervención de Trabajo Social se expresa un concepto sobre los logros que se deben alcanzar; el hecho de ser una institución que busca la formación de maestros y maestras, hace que se ejerza mayor responsabilidad social y formación en valores en su actuar profesional; al respecto se rescatan los siguientes aportes:

*“Debe tender a la parte humana, ya que los egresados de las escuelas normales serán los formadores de las futuras generaciones y encargados de preocuparse por infundir valores en cada uno de sus educandos” (E2).*

*“El Trabajo Social en las normales superiores facilita el proceso de madurez personal, vocacional, profesional, por medio del auto conocimiento, valoración y evaluación de sus posibilidades reales, de su entorno sociocultural,*

*biopsicosocial y la toma de decisiones racionales y responsables” (E3).*

Cuando se indaga sobre la diferencia de la intervención que se realiza dentro de una escuela normal superior a otra institución, se encuentran posiciones divididas: por una parte se evidencia la intervención donde se tiene en cuenta el carácter de la misma; en estas se forman maestras, y desde allí se debe propender no solo por una formación instruccional, sino también en la formación en valores, como lo enuncia una de las profesionales:

*“...En una escuela normal la formación integral es la prioridad porque se esta buscando calidad en cada uno de sus miembros, pues serán los formadores del futuro, en tanto que en otra institución educativa lo mas importante es la instrucción” (E2)*

*“La intervención es mas marcada, mas ética., mas elitista pues mas pedagogía que en otros colegios” (E4)”*

Un caso expresa que no hay diferencias o especificidades en cuanto a la Intervención profesional de Trabajo Social en Escuelas Normales:

*“No existen diferencias porque se persiguen los mismos objetivos educacionales” (E3).*

Al realizar una lectura de las afirmaciones de las trabajadoras sociales se puede inferir que todas tienen en cuenta el carácter de escuela normal superior a la hora de actuar y participar en los proyectos en los que se ven involucradas, aun así difieren en intereses particulares y en su formación académica. Cabe interrogar ¿la intervención depende de intereses particulares o de la formación académica de cada una de las profesionales de Trabajo Social? ¿Qué tanto está incidiendo el hecho de carácter de escuela normal superior en la Intervención Profesional de Trabajo Social?.

De otra parte, sobre la **visualización a futuro de la intervención en las Escuelas Normales Superiores**, se expresa más el sentir que el vivir; las opiniones van dirigidas hacia la formación académica, más que al contexto específico de las normales, a excepción de una entrevistada

*“Tiene que haber una conciencia de cuales son las funciones de las trabajadoras sociales en el campo de las escuelas normales, de pronto acá una de las ventajas es que como es una comunidad religiosa tienen un compromiso cristiano y humano con la comunidad, por eso estoy yo en ultimas por que igual acá la escuela normal se ha interesado mucho por crear programas de extensión a la comunidad, apoyar población vulnerable y en ese sentido fue que se contrato una trabajadora social que se encargara de toda esa parte, pero igual en todas las instituciones no hay ese sentido*

*comunitario, hay muchas instituciones que igual su objeto de intervención es la formación y como tal para la formación lo que se necesitan son docentes y una psicóloga que es un requisito para cualquier institución educativa, por lo menos para cualquier normal, pero la trabajadora social desde que no se de ese interés de las normales por el trabajo comunitario, realmente siento que la figura ahí desaparece” (E4).*

Para Aylwin<sup>121</sup>, en las profesiones como en los individuos, la identidad está influida por un conjunto de factores y se constituye en relación dialéctica con una sociedad, un período histórico y una cultura que la van configurando permanentemente. De este modo, la identidad profesional depende del pasado, de donde surgen las primeras identificaciones que dan origen a la profesión y le permiten desempeñar un papel en la sociedad y, a partir de esa base, se va enriqueciendo y modificando, en la medida que va recibiendo nuevas demandas sociales; teniendo acceso a nuevos roles, aumentando su caudal de conocimientos y profundizando la reflexión sobre su propia práctica.

De esta manera las Trabajadoras Sociales entrevistadas dejan ver que la identidad la constituyen desde el quehacer y no de la percepción que puedan tener otras profesiones sobre su actuar, es de rescatar que las trabajadoras sociales se contextualizan, posicionan y visualizan dentro de las instituciones educativas, además que el sentido de lo social que identifica la profesión permite a las Trabajadoras Sociales intervenir de manera sistémica haciendo que la intervención no se limite al aula sino que esta trascienda con el fin de lograr un mayor reconocimiento de la profesión frente al campo educativo .

### **3.7.2 Identidad, La Mirada de quienes ejercen funciones afines a Trabajo Social**

Para confrontar las visiones sobre identidad, también se tiene en cuenta la percepción que tienen las otras profesionales frente a Trabajo Social, las diferencias de la profesión que ejercen y las semejanzas con Trabajo Social, con el fin de conocer la percepción de otras profesiones frente al quehacer de Trabajo Social, indagar similitudes y diferencias de la voz de estas profesionales afines con la profesión de Trabajo Social.

---

<sup>121</sup> AYLWIN, Nidia. "Identidad e Historia Profesional", Revista Eleuteria, Serie de Trabajo Social Nº 2, Programa de Trabajo Social, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia, mayo 1999, pág.8.

**Cuadro 26 Identidad De Las Profesionales Frente A La Profesión De Trabajo Social Por Universidad**

UNIVERSIDAD	PERCEPCION FRENTE A TRABAJO SOCIAL	DIFERENCIA DE LA PROFESION QUE EJERCEN A TRABAJO SOCIAL	SEMEJANZAS DE LA PROFESION QUE EJERCEN A TRABAJO SOCIAL
UNAD	Es una profesión muy importante para el bienestar del individuo, pero ha venido siendo subvalorada al interior de las Instituciones Educativas. Frente a la intervención dentro de las Escuelas Normales: no se lleva a cabo en su totalidad porque se asignan funciones diferentes a las establecidas en el manual.	Algunas actividades y proyectos pueden ser lideradas por un trabajador social siempre y cuando estén ligadas a las funciones del bienestar y desarrollo social comunitario La psicología social hace énfasis en las emociones y sentimientos del ser humano, el trabajador social tiene prioridad en el campo social-comunitario.	Ambas van en función de brindar apoyo a la comunidad, crear bienestar social y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.
U. CALDAS	Estos profesionales realizan actividades encaminadas a aportar para la solución de problemas sociales. En las escuelas normales, es un espacio que posibilita la prevención de muchas problemáticas sociales relacionadas con los alumnos.	En que mi trabajo se enfatiza en la familia y de allí parten las herramientas para mi intervención.	En la realización de trabajos y talleres con los distintos tipos de población en temas sobre prevención o manejo de las distintas problemáticas sociales.
U. COOPERATIVA	El Trabajo Social es una carrera compleja pero creo que la mayoría de las funciones se realiza a nivel de la comunidad, interviniendo en las problemáticas que aquejan a esta población. En las Escuelas Normales: Pienso que en conjunto con la psicóloga se realizaría un trabajo de campo más profundo y complejo ayudando con el conocimiento y manejo desde su profesión.	En la intervención terapéutica de trastornos o problemas psicológicos.	En el trabajo de campo con la comunidad en general y que se tiene un objetivo en común el bienestar de las personas.
E.N.S. SANTA TERESITA DE LORICA	Que favorecen el desarrollo social de la persona en el contexto En esta institución no laboran TS	En nada	Porque como seres humanos somos sociales y por tanto esta intervención contribuye a la formación de la persona como ser social en un contexto
U. Pedagógica	Propenden por el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las poblaciones donde intervienen. En las normales sería importante el espacio para Trabajo Social por el carácter de la misma, además que se manejaría de mejor manera el concepto de prevención frente a problemáticas que se viven a diario.	Su intervención se da de manera sistémica.	Porque en la intervención se procura generar cambios significativos que promuevan el desarrollo del ser humano.

Las 5 profesionales opinan que Trabajo social es una profesión importante para el bienestar del individuo, encaminada a aportar



soluciones a las problemáticas que aquejan a la sociedad; sin embargo se ve subvalorada en las instituciones educativas, debido al desconocimiento de sus funciones y actuar en dicho campo; esto no quita peso en la importancia de abrir el espacio de Trabajo Social dentro de las escuelas normales, pues se reconoce el valor de la intervención en ellas; como lo expresan algunas de las profesionales entrevistadas:

*Las escuelas normales, son un espacio que posibilita la prevención de muchas problemáticas sociales relacionadas con los alumnos. (OP2)*

*En las normales sería importante el espacio para Trabajo Social por el carácter de la misma, además que se manejaría de mejor manera el concepto de prevención frente a problemáticas que se viven a diario. (OP5)*

Las diferencias que se pueden encontrar entre Trabajo Social y profesiones afines, están mediadas por algunos proyectos y actividades encaminados al ser humano y a la intervención individual, ya que en un caso específico como la Psicología, hace énfasis a las emociones, sentimientos, percepciones y conductas del ser humano; realiza su intervención a partir de lo terapéutico, trastornos o problemas psicológicos; no obstante solo 1 de las profesionales opina que no hay ninguna diferencia entre la intervención que realiza como docente.

*“La psicología social hace énfasis en las emociones y sentimientos del ser humano, el trabajador social tiene prioridad en el campo social-comunitario.”(OP1)*

*“En que mi trabajo se enfatiza en la familia y de allí parten las herramientas para mi intervención.”(PO2)*

*“En la intervención terapéutica de trastornos o problemas psicológicos.”(OP3)*

Las semejanzas expresadas por las profesionales frente a la actuación de Trabajo Social como las de las profesionales afines, es que se encaminan en la función de brindar apoyo, mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad, en funciones y procesos metodológicos tales como la realización de talleres, actividades encaminadas a la prevención y manejo de diferentes problemáticas sociales y el trabajo de campo con la comunidad en general.

*“Ambas van en función de brindar apoyo a la comunidad, crear bienestar social y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida” (OP1)*

*“En la realización de trabajos y talleres con los distintos tipos de población en temas sobre prevención o manejo de las distintas problemáticas sociales.”(OP2)*

*“En el trabajo de campo con la comunidad en general y que se tiene un objetivo en común el bienestar de las personas” (OP3)*

*“Porque en la intervención se procura generar cambios significativos que promuevan el desarrollo del ser humano.”(OP5)*

En el campo educativo se tiene una percepción positiva frente a este espacio ya que se expresa la existencia de varias ventajas entre ellas:

*“Porque se apropia de la situación que se vive dentro y fuera del aula y con base en ello aporta a su crecimiento como persona y como miembro de una sociedad.”(OP2)*

*“Todos los campos son importantes y presentan alguna ventaja o desventaja y desde el área educativa he tratado de abarcar otras áreas como la organizacional y la clínica.”(OP3)*

*“Que la población más vulnerable es una población estable y constante para el trabajo.”(OP4)*

Frente a las desventajas en el campo educativo manifiestan hasta el momento no tener, se percibe satisfacción frente a la labor que vienen realizando en cada una de las instituciones educativas de las cuales las profesionales hacen parte. Sin embargo una de ellas expresa *“Falta de formación en el campo pedagógico que le permita liderar acciones tendientes a solucionar problemáticas en ese campo.”(OP1)*

Así, cuando se indaga sobre la diferencia de la intervención que se realiza dentro de una escuela normal superior a otra institución, se encuentran que la diferencia fundamental radica en el carácter de la misma, la formación de maestros; los cuales a su vez tienen el gran reto de generar cambio social en la comunidad donde van a laborar.

Sobre la visualización a futuro de la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores, por parte de las profesionales afines expresan un futuro positivo en la medida que haya una proyección formativa para generar cambios positivos, no obstante mencionan que si no hay claridad frente a las funciones que realiza un trabajador social dentro de una institución educativa no se desarrolla un trabajo eficaz y exitoso que genere bienestar; Maria Eyenci Medina afirma que:

*“La visión acerca de esta profesión es que junto con la psicología en apoyo mutuo facilite la intervención mas profunda en cada una de las áreas educativas sin llegar a descuidar por falta de tiempo otras problemáticas, en donde cada una desde su campo aplique los conocimientos adquiridos y se logre mejorar la calidad humana y el*

*bienestar de la comunidad educativa reflejándose en el compañerismo, trabajo en equipo, igualdad, respeto, ayuda mutua, asertividad, relaciones positivas entre otras.”*

Para enriquecer el análisis se entrevistó al Presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Normales -ASONEN- Jaime de Jesús Pulido Vargas, con quien se indago sobre el conocimiento y percepción que tiene frente a la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores.

**Al respecto el Señor Pulido manifiesta que hay un reconocimiento de la presencia de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores, sin embargo no hay acciones concretas que lleven a reconocer la importancia de este en dicho campo,** pues la presencia de trabajadoras sociales se da al interior de cada una de las Escuelas Normales Superiores a través de los servicios de extensión a la comunidad. No obstante reconoce la importancia que tiene Trabajo Social y las funciones que desempeña dentro de las instituciones pues permiten llegar directamente a las comunidades que requieran de apoyo social y proyectan servicios de la asociación.

## CONCLUSIONES

- Trabajo Social en el campo educativo específicamente en las Escuelas Normales Superiores, tiene una escasa participación: de 137 Instituciones, solo se identificaron 4 instituciones que vinculan laboralmente a 4 profesionales; esto corresponde al 2.92%. Se trata de un campo importante que se ha perdido y desdibujado.
- Las 4 trabajadoras sociales entrevistadas, presentan estabilidad laboral relacionada con el tiempo de vinculación a la institución y campo educativo y el tiempo de ejercicio profesional. Esta situación es atípica en los actuales procesos de desprofesionalización en la era neoliberal, que se caracteriza por la contratación de profesionales por proyectos y a termino fijo lo que conlleva a no contar con estabilidad laboral y condiciones adecuadas de trabajo.
- Ninguna de las Trabajadoras Sociales desarrolla otra actividad laboral, situación que evidencia estabilidad profesional referida al tiempo de ejercicio laboral en un sector y campo profesional; se evidencia sedentarismo, poco usual en Colombia, luego de las reformas laborales; hay poco cambio de institución, movilidad profesional y vinculación a otras actividades y/o campos de intervención. La dedicación exclusiva puede ser considerada como indicador de calidad de vida para las profesionales y de atención educativa integral para los sujetos, pero lamentablemente, es mínima la cantidad de profesionales que la disfrutan; las garantías sociales y laborales se han perdido para el ejercicio profesional y se evidencian en la desprofesionalización.
- Las trabajadoras Sociales intervienen, involucrando toda la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docente, servicios generales, administrativos), realizan funciones a nivel operativo, es decir, de atención directa a los sujetos; solo una realiza funciones de corte administrativo, relacionadas con la organización y prestación de servicios educativos; se infiere una visualización operativa de las funciones profesionales en este campo.
- Se evidencio que la intervención de las trabajadoras sociales involucra a toda la comunidad educativa fundamentadas en teorías como el enfoque sistémico y constructivista haciendo especial énfasis en sujetos como los y las estudiantes y padres y madres de familia, no obstante se infiere que dentro de su cualificación profesional ninguna de las Trabajadoras Sociales ha realizado estudios referidos a familia.

- Las profesionales afirman sustentar su intervención con base en la teoría de sistemas o enfoque sistémico, también orientan su intervención desde conceptos que relacionan las teorías de aprendizaje y la pedagogía, referentes que van ligados al campo educativo y específicamente al campo de la educación en escuelas normales superiores, teniendo en cuenta que en estas se forman futuros docentes. Se resalta que dentro de los conceptos que utilizan para encaminar su intervención, se relacionan términos referidos a la formación y la pedagogía.
- En las funciones que desarrollan las Trabajadoras Sociales, se puede evidenciar el posicionamiento que tienen frente a su profesión; este incide en la identidad frente a las diferentes profesiones y disciplinas; debido a que interiorizan las diferentes estrategias metodológicas, reconocen la importancia de realizar una labor que busque mejorar la calidad de vida de las personas con las que interactúan generando cambios progresivos en la comunidad.
- Teniendo en cuenta el quehacer profesional en los diferentes campos de intervención de Trabajo Social, las 4 profesionales opinan que su actuar está dirigido hacia la interacción directa con las personas, permite construir cambio, pues se puede unir lo individual y lo colectivo.
- Las condiciones institucionales y de política social no favorecen; deslegitiman en la actualidad la acción profesional de Trabajo Social: se le asignan funciones tales como la docencia que no son propias del quehacer, pues no existen estamentos legales que apoyen la labor de Trabajo Social en este campo de acción.
- Las competencias personales son condiciones necesarias para el ejercicio profesional, pero no suficientes; no garantizan la reivindicación del espacio profesional; dependen de las dinámicas sociales y la formación profesional con las cuales se forman las y los Trabajadores/as Sociales.
- Las Trabajadoras Sociales están ejerciendo funciones propias de docencia y pedagogía; lo que lleva a confundir y a no delimitar su quehacer dentro de la institución; confundiendo y subvalorando la intervención de Trabajo Social. Sucede la situación inversa con quienes desempeñan funciones afines psicólogas/os, psicopedagogas/os y docentes; ya que realizan funciones que identifican a la profesión de Trabajo Social debido a que no hay delimitación de funciones con las profesionales con las cuales interactúa en su cotidianidad.

- Se evidencia la necesidad de crear equipos interdisciplinarios; dentro de las instituciones educativas, en vez de hablar de pérdida de espacio o ejercicio profesional para Trabajo Social, ya que se posibilita la construcción de proyectos que estén encaminados a la mejora de la calidad de vida de la comunidad educativa y bienestar de esta; la creación de equipo interdisciplinarios permite además evidenciar múltiples necesidades, generando alternativas de solución acorde a la realidad social.
- En un contexto como en el que se encuentran ubicadas las Escuelas Normales Superiores, es de gran dificultad homogenizar problemáticas ya que la intervención responde a la realidad en la que las profesionales de Trabajo Social se ven involucradas, por lo tanto hay que tener en cuenta el entorno social y educativo en el que se desenvuelven los sujetos, las necesidades específicas de estos, que se construyen en un diálogo de saberes, las instituciones que rodean, el entorno social y la visión de cada profesional.
- A partir del análisis de resultados queda un interrogante por resolver ¿Por qué otras profesiones quieren asumir las funciones de Trabajo Social en el sector educativo?, ¿posibilita la profesión tener otra visión más amplia de la realidad social? o no hay claridad de las funciones de las profesionales que intervienen en una comunidad

## **RECOMENDACIONES**

### **A La Facultad**

- Plantear la investigación como un insumo bibliográfico en la electiva disciplinar II en el espacio académico de Educación Social el cual se ubica en el segundo ciclo de profesionalización del plan de estudios, ya que esta permite visualizar el campo educativo para Trabajo Social en la actualidad, contextualizando a los y las estudiantes frente a este, generando inquietud y reflexión frente al posicionamiento y campo de acción de la carrera.
- Proyectar desde la formación de Trabajo Social la investigación en campos educativos y en aquellos que aun no han sido indagados que son propios de la profesión los cuales permiten fundamentar la práctica y realizar una intervención acertiva frente a la realidad en la que participa el/la trabajadora social; consolidando la línea de construcción disciplinar que plantea la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle.

- Entregar copia de la investigación al Consejo Nacional de Educación en Trabajo Social y Federación Nacional de Trabajo Social; considerando pertinente promover un debate sobre perspectivas de Trabajo Social en el campo educativo.

### **A Las Profesionales de Trabajo Social**

- Incursionar en el campo educativo ya que este es un espacio importante de intervención para Trabajo Social, a partir de la divulgación e implementación de estrategias que permitan y posibiliten el posicionamiento y el reconocimiento de la profesión en esta área.
- Sistematizar la práctica de las profesionales vinculadas a Instituciones que ejerzan en el campo educativo formal y no formal.
- Construir un manual de funciones que de a conocer y delimite el quehacer de la profesión frente a otras profesiones del área social que intervienen en el campo educativo.
- Conocer las diferentes investigaciones realizadas en cuanto a la intervención de Trabajo social en el campo educativo con el fin de fundamentar la praxis, legitimar, promover y elaborar nuevos lineamientos de intervención en este campo.
- La Intervención de Trabajo Social en el sector educativo se construye a partir del conocimiento y delimitación de funciones que cumplen los y las trabajadoras sociales dentro de cualquier institución educativa (Pública, privada y Escuela Normal Superior); la cual podría estar mediada a partir de 5 items: convivencia, política, formación ciudadana, extensión social y trabajo cooperativo y en red. Es importante para las investigadoras que las futuras profesionales y profesionales que ejerzan en el campo educativo, retomen estos componentes para su intervención, ya sea en proyectos, PEI o actuar cotidiano.
- Plantear un debate que cuestione y genere reflexión frente a la mirada actual de la educación, invitando a cambiar y romper con esquemas y paradigmas en el sector educativo. A partir de políticas institucionales y gubernamentales que regulen la intervención de Trabajo Social en este sector.

## BIBLIOGRAFIA

1. ABARZA Karin, ARCOS Andrea, CACERES Verónica, otros. LOS DESAFÍOS DE TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN. Instituto Profesional Del Valle Central carrera De Servicio Social. Documento Digital. 1998
2. AGUAYO CUEVAS Cecilia. TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN EN GRUPOS POPULARES. Revista de Trabajo Social. No. 60.
3. AGUIRRE ALVAREZ; Lidia Rocio; ARDILA POVEDA, Ana Cristina. ESPACIO PROFESIONAL EN LE DEVENIR DEL TRABAJO SOCIAL DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS SOCIALES INSCRITOS/AS ANTE EL CONCEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL LEY 53 DE 1977 EN LOS AÑOS 1987-1997, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de Trabajo Social, Santafe de Bogotá D.C 1997.
4. ALVAREZ, Diana; CIFUENTES, Rosa Maria; POVEDA, Amanda. INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN EN LOS SECTORES POPULARES. Proyecto de Investigación presentado a la coordinación administrativa del curso sobre Investigación Acción. Universidad nacional de Colombia, Facultad de ciencias Humanas departamento de Trabajo Social, Bogotá 1989.
5. AYLWIN, Nidia. "Identidad e Historia Profesional", Revista Eleuteria, Serie de Trabajo Social Nº 2, Programa de Trabajo Social, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia, mayo 1999, pág.8.
6. APORTES PARA APROXIMAR LA COMPRENSIÓN DE ENFOQUES PEDAGÓGICOS. Síntesis elaborada por Rosa María Cifuentes Gil con base inicial en el texto de Jesús Palacios: la cuestión escolar. Documento Digital.
7. ARANEDA Luís. VALORES, IDEOLOGÍAS Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL. Revista del Comité de publicaciones de la Corporación de trabajo Social de Bogotá. No. 12.
8. ARIAS CAMPOS, Rosa Ludy, (2007) EDUCACION SOCIAL Y FORMACIÓN CIUDADANA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN. En: Revista Tendencias y Retos # 10, Facultad de Trabajo Social Universidad de la Salle, Bogotá.
9. BARÓN AZUERO, Magdalena. LA EDUCACIÓN POPULAR, UN ESPACIO IRRENUNCIABLE DE TRABAJO SOCIAL. Revista procesos y políticas sociales No. 25-26. Junio-julio de 1986.
10. BENTOS Leo, FAILACHEL Mónica, KUZMA Claudia. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA EDUCACIÓN FORMAL, SITUACIÓN ACTUAL, PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS. Revista regional de Trabajo Social, Uruguay. No. 33.
11. BOLAÑO DE LA OZ, Amelia. TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR. Revista Perspectiva Social- Facultad de Trabajo Social. Corporación educativa Mayor del desarrollo Simón Bolívar, No. 12 Agosto de 2001.
12. BONILLA, Elsy, RODRIGUEZ Penélope (1997). La investigación en Ciencias Sociales, más allá del dilema de los métodos. Colombia. Edición Uniandes.
13. BRAVO ZAPATA, Libia Sofía; CASTILLO MARÍN, Diana María, RIVERA DÍAZ, Sonia Milena. INTERVENCIÓN DE LA PROFESIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN COLEGIOS OFICIALES DISTRITALES DE BOGOTÁ D.C. 2.001; Trabajo de Grado realizado para optar al título de Trabajador (a) Social. Universidad de la Salle. Bogotá D.C. 2001
14. CAMACHO DE SANJUAN, Ligia. TRABAJO SOCIAL EN EL ORDEN SOCIAL Y EN LAS COMPLEJIDADES DE LA MODERNIDAD. Revista Perspectiva Social- Facultad de Trabajo Social. Corporación educativa Mayor del desarrollo Simón Bolívar, No. 12 Agosto de 2001.



15. CAMELO, Aracely; CIFUENTES Rosa María. APOORTE DE TRABAJO SOCIAL AL DESARROLLO SOCIAL, DESDE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA AGENTES EDUCATIVOS. Documento digital.
16. Carta de Esnith Palacios. Trabajadora social Escuela Normal Superior Quibdo. 19 de octubre 2006.
17. CASAS TORRES Graciela. MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN ANCIANA. Universidad Nacional de México – UNAM-. No. 8.
18. CELATS. LA PRACTICA PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL, GUIA DE ANALISIS, Editorial humanitas, 5° edición, Argentina 1998.
19. CIFUENTES GIL, Rosa Maria (SF). EL CONCEPTO DE PEDAGOGIA. APROXIMACIONES. Documento Digital.
20. CIFUENTES GIL, Rosa María y otras (2000). Caracterización de la Intervención de Trabajo Social en Bogotá. Investigación financiada por el Centro de investigaciones y la Facultad de Trabajo Socialo de la Universidad de la Salle.
21. CIFUENTES GIL, Rosa María (2003). Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social”. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Trabajo Social, Manizales, Caldas.
22. CORVALAN, Javier. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. Chile. CIDE # 4.
23. DAZA, Mónica Aischell; PEREZ, Gina Maria; QUINTERO, Silvia Inés; RODRIGUEZ, Haydali Teresa. APROXIMACIONES A LA FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL DESDE ESCRITOS POR PROFESIONALES EN EJERCICIO (1984-2002) DE PUÑO Y LETRA A VIVA VOZ. Trabajo de grado para optar al título de Trabajador (a) Social. Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora (a) Social. Universidad de la Salle. Bogotá D.C. 2003
24. DE LA TORRE FLORIAN, Nohemy. SEMINARIOS DE HABILIDADES COGNITIVAS, UN PUNTO DE PARTIDA PEDAGÓGICO PARA EL APRENDIZAJE Y LA AUTOFORMACIÓN COMPETITIVA. Revista Perspectiva Social- Facultad de Trabajo Social. Corporación educativa Mayor del desarrollo Simón Bolívar, No. 12 Agosto de 2001.
25. Decreto 3012 de diciembre 19 de 1997
26. EL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO. Revista del Comité de publicaciones de la Corporación de Trabajo Social de Bogotá. No. 12. 1975
27. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI; La Escuela Normal Superior: Una Estrategia Para Mejorar La Calidad De La Educación; Documento presentado a la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., como fundamento para establecer un parámetro de docentes por curso diferencial para la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori; Bogotá; 2002. Documento Digital.
28. FERNÁNDEZ DE SILVA, Inés Otilia. Diccionario de investigación holística. Bogotá. Ed. Magisterio. 2002
29. FERNÁNDEZ RUIZ, Lida Patricia. INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA EDUCATIVA, EN 14 COLEGIOS DE BOGOTÁ. Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora (a) Social. Fundación Universitaria Monserrate. Facultad de Trabajo Social. Bogotá D.C. 2002.
30. GÓMEZ Pamela. PONENCIA EDUCACIÓN INTERCULTURAL, UN DESAFÍO PARA EL TRABAJO SOCIAL. Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social; Lima Perú. Documento digital.
31. GONZÁLEZ VARGAS, Sandra Lorena; MORA ROSERO, Liliana; VERBEL Mercedes. ENFOQUES DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL, PRÁCTICAS DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Trabajo de grado para optar al título de trabajador (a) Social. Universidad de la Salle. Bogotá D.C.2003.
32. HABERMAS, Jürgen. Teoría y Praxis, “Introducción a la nueva edición: Algunas dificultades en el intento de mediar teoría y Praxis”. Tecnos. Madrid. 1997

33. HOYOS, Guillermo. EDUCACIÓN Y ÉTICA PARA CIUDADNOS. Revista Colombiana de Trabajo Social, CONETS,
34. JIMÉNEZ CORONEL, Diana Marisela, MORA DE CASCAVITA, Luz Dary, PINEDA JAIME, Claudia Fernanda. INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS, BOGOTÁ I SEMESTRE 2000. Trabajo de grado realizado para optar al título de Trabajador (a) Social. Universidad de la Salle. Bogotá D.C. 2001.
35. Ley 2277 de 1979.
36. MACEIRAS, Manuel y TREBOLLE. La Hermenéutica Contemporánea. Ed. Cíncel Kapeluz. Bogotá. 1990
37. MARTINELLI, Maria Lucia, WL UNO Y EL MÚLTIPLO ENTRE LAS ÁREAS DEL SABER UN ABORDAJE SOCIOEDUCACIONAL. Cuadernillo No. 23. Documento Digital.
38. MARTÍNEZ, Silvana, AGÜERO Juan. LA EDUCACIÓN POPULAR COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL, Revista de Trabajo Social, No. 32.
39. MORALES PARRA, Jorge. EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA EDUCACIÓN POPULAR. Revista de La Facultad de Trabajo Social de La Universidad de Caldas, Enfoques. Revista No. 9; nov. 1994.
40. MORENO RAMÍREZ, Illemayudiz. PONENCIA N° 6 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL CON FAMILIAS. XI CONGRESO COLOMBIANO DE TRABAJO SOCIAL REALIDAD SOCIAL, PRÁCTICA PROFESIONAL E IDENTIDAD DEL TRABAJO SOCIAL. Manizales-Caldas.
41. OSPINA MARTÍNEZ, Lucelly. PANEL 2: TRABAJO SOCIAL, FAMILIA. INFANCIA Y DESARROLLO. PONENCIA N° 1 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO EDUCATIVO CON MADRES COMUNITARIAS, FAMI, PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. XI CONGRESO COLOMBIANO DE TRABAJO SOCIAL REALIDAD SOCIAL, PRÁCTICA PROFESIONAL E IDENTIDAD DEL TRABAJO SOCIAL. Manizales-Caldas, Agosto 19/22 de 2003.
42. OSPINA DE GIRALDO, Olga Cecilia; CORREA ARANGO, Martha Elena. LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, Revista Colombiana de Trabajo Social No. 12, Enero de 1998.
43. OSPINA, Marisa; Ferreira Mirta. UNA MIRADA AL QUE HACER EDUCATIVO DE LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS NO ESTATALES, EL APOORTE PEDAGÓGICO DE LOS PROFESIONALES DE LAS OPNES PRESTADORAS DE SERVICIOS SOCIALES. Documentos Digitales.
44. PENAGOS, Rafael Ávila. SUJETO, CULTURA Y DINAMICA SOCIAL. Ediciones Antropos. Bogota D.C. 2005
45. PÉREZ GONZALEZ Zurama. LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA. Revista colombiana de Trabajo Social. No. 10-11.
46. PÉREZ, G. Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid, Ed. La Muralla. 1999
47. PRADA VARGAS, Claudia. INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA EDUCATIVA EN COLEGIOS DISTRITALES DE EDUCACIÓN MEDIA DE BOGOTA II SEMESTRE DE 2000. Trabajo de grado realizado para optar al título de trabajadora social, Fundación universitaria Monserrate, Bogotá D.C. 2000
48. REBELLATO José Luís. LA EDUCACIÓN POPULAR LIBERADORA, REFUNDACIÓN DE LA ESPERANZA. Revista regional de Trabajo Social, Uruguay; No. 19.
49. Resolución Numero 13342 de 23 de julio de 1982.
50. ROTTER Norma. LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO. Revista acción crítica. 2º edición. No. 19.
51. S.J Taylor y R. Bogdan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Madrid, Ed. Paidos. 1998

52. SANTOS, Libia Cristina. EL TRABAJADOR SOCIAL Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS A LA LUZ DE LA DESENTRALIZACIÓN POLITICA-ADMINISTRATIVA. Revista Colombiana de Trabajo social.
53. UNIVERSIDAD NACIONAL PEDAGOGICA, IELSAC; La formación de los Docentes en Colombia; Mayo, 2004. Documento Digital.
54. VELEZ RESTREPO, Olga Lucia. Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas y Tendencias contemporáneas. Universidad de Antioquia. Medellín. 2003
55. [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co)

# ANEXOS

## 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A LAS ESCUELAS NORMALES DE COLOMBIA

Istrmina, Chocó, abril de 2006

### **SEÑORES (AS) DIRECTIVAS ESCUELAS NORMALES DE COLOMBIA**

Estimados señores(as):

Nos permitimos saludarles y desearles éxitos en todas las actividades que actualmente lleven a cabo en sus respectivas instituciones.

Somos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de la Salle de Bogotá, que actualmente realizamos la practica profesional en el departamento del Chocó específicamente en el municipio de Istrmina en una de las Escuelas Normales con las que cuenta esta *“Escuela Normal Superior San Pío X”*.

A partir de la experiencia que hemos adquirido en nuestra práctica de casi 7 meses de labor profesional, surgieron en nosotras inquietudes frente a la intervención de Trabajo Social en el campo educativo específicamente en el escolar. Así pues, como profesionales en formación nuestra propuesta de Trabajo de Grado va dirigida hacia la Intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales de Colombia, teniendo en cuenta que nuestra práctica fue realizada en este campo y gracias al interés que despierta trabajar en una Normal, la cual busca las formación de docentes, futuros formadores y capacitadores.

De esta manera, pedimos a ustedes la colaboración para la construcción de este proyecto de investigación, que beneficiará no solo a las instituciones como contribución teórica, sino desde luego a nosotras como formación teórica e investigativa.

Solicitamos a ustedes entonces información inicial, para abordar el tema de investigación, tal como:

1. ¿Cuenta su Escuela Normal con profesional de Trabajo Social?
2. ¿Si cuenta con ella, hace cuanto hace presencia Trabajo Social en la institución?
3. Nombre de el/la Trabajadora Social.
4. Alternativas que sugiere para contactar al/la Trabajadora Social

Esperamos su colaboración y contribución en la construcción que se ha empezado a llevar a cabo.

Gracias por su tiempo y atención, esperamos respuesta. Alguna duda, opinión, sugerencia y/o contribución, esperamos sea comunicada. Atentamente.

**CATALINA APONTE ABRIL**  
caponte52@yahoo.com

**DIANA PATRICIA RAMÍREZ MOISES**  
dianita984@yahoo.com

**2. FORMATO: EXPLORACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LAS ESCUELAS NORMALES DE COLOMBIA 2006**  
**ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES 2006-**

1. Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_
2. Dirección: \_\_\_\_\_
3. Teléfono: \_\_\_\_\_
4. e-mail: \_\_\_\_\_

5. ¿Cuenta su Escuela Normal con profesional de Trabajo Social?

Si  No

6. ¿Si cuenta con ella, hace cuanto hace presencia Trabajo Social en la institución?

\_\_\_\_\_

7. Nombre de el/la Trabajadora Social.

\_\_\_\_\_

8. Alternativas que sugiere para contactar al/la Trabajadora Social

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### 3. DIRECTORIO ESCUELAS NORMALES CONTACTADAS EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS NORMALES 2006

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	DEPTO	DIRECCIÓN	TELEFONO	E-MAIL
E.N.S. Monseñor Marcelino Eduardo Ganyes Santana	Leticia	Amazonas	Calle 10 No 9 – 10	310 2359769	
E.N.S. De Leticia	Leticia	Amazonas			
I.E.E.N. Señor de los Milagros	San Pedro	Antioquia		8 687044	normalsanpedro4edatel.net.co
E.N.S. De Medellín	Medellin	Antioquia	Cra 34 No 65 02	2 840245	<a href="mailto:escnormal@yem.net.co">escnormal@yem.net.co</a>
E.N.S. Maria Auxiliadora Copacabana	Copacabana	Antioquia	Km 4 al norte	2 740101	
E.N.S. Sagrada Familia	Urrao	Antioquia	Calle 29 No 32 – 48	8 502566	<a href="mailto:norsusata@edatel.net.co">norsusata@edatel.net.co</a>
E.N.S. De Rionegro	Rionegro	Antioquia		5 612900	<a href="mailto:ensdemaria@yahoo.com">ensdemaria@yahoo.com</a>
E.N.S. Santa Ana	Baranoa	Atlántico	Cra 19 No 11 – 51	8 789465	<a href="mailto:ensasabad@yahoo.es">ensasabad@yahoo.es</a>
E.N.S. De Manati	Manati	Atlántico	Calle 4 No 17- 86	8 719290	<a href="mailto:normalmanati@yahoo.es">normalmanati@yahoo.es</a>
E.N.S. Nuestra Señora de Fatima	S/ Grandre	Atlántico			<a href="mailto:shiraldy@yahoo.es">shiraldy@yahoo.es</a>
Normal Superior Privada de la Costa Norte	Barranquilla	Atlántico	Calle 61 No 50 – 70	3 491187	<a href="mailto:norsucon@hotmail.com">norsucon@hotmail.com</a>
E.N.S. Santa Teresita	Sabanalarga	Atlántico	Calle 21 No 19 – 90	8 780096	<a href="mailto:hramapa@hotmail.com">hramapa@hotmail.com</a>
E.N.S. Distrito de Barranquilla	Barranquilla	Atlántico		3 702797	
E.N.S. La Hacienda	Barranquilla	Atlántico	Calle 92 – Cra 36	3 683312	<a href="mailto:normal@metrotel.net.co">normal@metrotel.net.co</a>
Normal Superior Montes de Maria	San Juan Nepomuceno	Bolívar		6 890284	<a href="mailto:normalsupmontesmaria@latinmail.com">normalsupmontesmaria@latinmail.com</a>
Normal Superior de Mompos	Mompos	Bolívar	Kr 2 Barrio Arriba	6 855138	
E.N.S. De Cartagena de Indias	Catagena	Bolívar	Cra 51 No 23 – 35	6 675435	<a href="mailto:nuesrocar@enred.com">nuesrocar@enred.com</a>
E.N.S. De Cartagena	Cartagena	Bolívar	Cra 51 No 23 – 35	310 6583692	<a href="mailto:huesracan@enned.com">huesracan@enned.com</a>
E.N.S. Nuestra Señora del Rosario	Guican	Boyacá	Cra 4 No 5 – 28	7 897239	
E.N.S. Valle de Tenza	Samandoco	Boyacá	Vereda Bohorques	7 531267	<a href="mailto:ensvate@hotmail.com">ensvate@hotmail.com</a>
E.N.S. De San Mateo	San Mateo	Boyacá		7 894183	<a href="mailto:normalsuperiorsm@yahoo.com">normalsuperiorsm@yahoo.com</a>
E.N.S. Sagrado Corazón	Chita	Boyacá	Cra 4 No 5 – 28	7 892278	<a href="mailto:ensse@hotmail.com">ensse@hotmail.com</a>
E.N.S. La Presentación Soata	Soata	Boyacá	Calle 3 No 10 – 32	7 881400	<a href="mailto:normallapresentacionsoata@yahoo.es">normallapresentacionsoata@yahoo.es</a>
E.N.S. S. Santiago de Tege	Tunja	Boyacá	Zona UPTC	7 424287	<a href="mailto:ensstrectoria@yahoo.es">ensstrectoria@yahoo.es</a>
E.N.S. Leonor Alvarez Pinzón	Tunja	Boyacá	Km 4 via Arcabuco	7 422488	<a href="mailto:enslaplc@yahoo.com">enslaplc@yahoo.com</a>
E.N.S. Claudina Munera	Aguadas	Caldas	Calle 7 No 7- 02	8 514680	escuela claudia <a href="mailto:munera@telecom.com.co">munera@telecom.com.co</a>
E.N.S. De Manizales	Manizales	Caldas	Calle 58 No 26 – 70	8 852111	<a href="mailto:jmopa28@gmail.com">jmopa28@gmail.com</a>
E.N.S. San Jose	Pacora	Caldas	Pacora	8 679391	
E.N.S. De la Presentación	Pensilvania	Caldas	Calle 4 No 7 – 42	8 555235	<a href="mailto:blan5458@yahoo.com">blan5458@yahoo.com</a>
E.N.S. Maria Escolastica	Salamina	Caldas		8 595213	<a href="mailto:normalmariaescolastica.gov.com">normalmariaescolastica.gov.com</a>
E.N.S. Sagrado Corazón	Riosucio	Caldas	Calle 11 No 7 – 03	8 592126	<a href="mailto:esnosacor@hotmail.com">esnosacor@hotmail.com</a>
Normal Superior Florencia Caqueta	Florencia	Caquetá	Vía aeropuerto Km 3	4 353082	normalsuperiorflorencia.com

E.N.S. Maria Inmaculada	Manauare	Cesar	A.A. 25	5 79312	<a href="mailto:mariaainmaculada7@hotmail.com">mariaainmaculada7@hotmail.com</a>
E.N.S. San Juan	San Juan del Cesar	Cesar		7 740155	<a href="mailto:normalsanjuan@yahoo.es">normalsanjuan@yahoo.es</a>
Normal Superior San Pio X	Istmina	Chocó	Barrio Cubis	6 703120	<a href="mailto:normalsanpiox@yahoo.es">normalsanpiox@yahoo.es</a>
E.N.S. Manuel Cañizales de Quibdo	Quibdo	Chocó	Cra 6 Huapango	6 711110	
Normal Superior Santa Teresita	Bahia Solano	Chocó	El Valle Choco	6 827910	
Normal Superior Demetrio Salazar Castillo	Tado	Chocó	Barrio Escolar	6 795128	
E.N.S. De Quibdo	Quibdo	Chocó	Barrio Niño Jesus	6 711465	
Normal Superior La Inmaculada	San Jose del Palmar	Chocó	La Italia	5 213820	<a href="mailto:rodasvi@hotmail.com">rodasvi@hotmail.com</a>
Normal Santa Teresita	Bahia Solano	Chocó	Bahia Solano	6 827910	
E.N.S. Nuestra Señora de las Mercedes	Istmina	Choco	Barrio Cubis	6 702077	<a href="mailto:nosumer71@gmail.com">nosumer71@gmail.com</a>
E.N.S Lacides Iriarte	Sahagun	Córdoba	Calle 19 No 16 – 30	7 778319	<a href="mailto:ramad69@hotmail.com">ramad69@hotmail.com</a>
E.N.S. Santa Teresita	Lorica	Córdoba	Calle 2 No 13 – 87	7 735476	
Normal Superior Nuestra señora de la Encarnación	Pasca	Cundinamarca	Calle 2 No. 6- 02	8 688004/27	<a href="mailto:nosupasca@hotmail.com">nosupasca@hotmail.com</a>
Escuela Normal Quetame	Quetame	Cundinamarca	Centro	311 2082100	
E.N.S. Maria Auxiliadora	Villapinzón	Cundinamarca	Villapinzón	8 565122	
E.N.S. Divina Providencia	La Palma	Cundinamarca	Barrio La Puerta	8 505360	<a href="mailto:escuelanormalsuperiordivinaprovidencia@hotmail.com">escuelanormalsuperiordivinaprovidencia@hotmail.com</a>
E.N.S. Maria Auxiliadora	Girardot	Cundinamarca	Km 3 via a Tocaima	8 306287	<a href="mailto:normalgirardot@yahoo.com">normalgirardot@yahoo.com</a>
Escuela Normal Superior	Gacheta	Cundinamarca	Gacheta/manzana	8 535708	
E.N.S. Nuestra Señora de la Paz	Bogotá	Cundinamarca	Calle 28 sur No 24 – 27	2 037059	
Escuela Normal Superior Maria auxiliadora	Soacha	Cundinamarca	Calle 12 No 7 – 45	7 814636	
E.N.S Junin	Junin	cundinamarca	Junin	311 2517657	<a href="mailto:normaljunin@latinmail.com">normaljunin@latinmail.com</a>
E.N.S Galan	Ubate	Cundinamarca	Cra 6 No 9 – 06	2 528083	<a href="mailto:corjuela956@hotmail.com">corjuela956@hotmail.com</a>
E.N.S. Maria Montessori	Bogotá	Cundinamarca	Crra 14 No 00- 10 Sur	2 894970	
E.N.S. Indigena	Uribia	Guajira	Cra 8 No 15 - 90		<a href="mailto:afrogama@yahoo.com">afrogama@yahoo.com</a>
E.N.S. Migule de Servantes SAVEDRA	Guainia	Guanía		2 531159	<a href="mailto:fredido@latinmail.com">fredido@latinmail.com</a>
E.N.S. De Neiva	Neiva	Huila	Calle 8 No 36 – 20	8 700131	<a href="mailto:normalneiva@latinmail.com">normalneiva@latinmail.com</a>
Escuela Normal Superior	Gigante	Huila	Vereda Guandinosa	8 025012	<a href="mailto:normalgig24@yahoo.es">normalgig24@yahoo.es</a>
E.N.S. Gigante	Gigante	Huila	Gigante	315 600849	<a href="mailto:normalgig24@yahoo.es">normalgig24@yahoo.es</a>
E.N.S. Maria Auxiliadora	Santa Marta	Magdalena	Cra 12ª No 8 – 102	4 216580	<a href="mailto:normalsma@yahoo.es">normalsma@yahoo.es</a>
EN.S. Maria Auxiliadora	Granada	Meta	Calle 23 No 13 – 14	6 580084	<a href="mailto:grenmauxi@hotmail.com">grenmauxi@hotmail.com</a>
Normal Superior Acacias Meta	Acacias	Meta	Calle 14 No 21 – 32	311 4744589	<a href="mailto:ensaacacias@yahoo.es">ensaacacias@yahoo.es</a>
E.N.S. Indigena Maria Reina	Vaupes	Mitú	Barrio San Jose	5 642065	
I.E.N.S. San Carlos	La Unión	Nariño	Calle 12 No 6 – 12	7 265114	<a href="mailto:normalsancarlos@hotmail.com">normalsancarlos@hotmail.com</a>
Normal Pio XII	Ipiales	Nariño	Cra 2 No 7 – 67	7 240024	

E.N.S. De Ocaña (N de S)	Ocaña	Norte de Santander	Vía al Algodonal	5 626322	<a href="mailto:almonavas@yahoo.com">almonavas@yahoo.com</a>
Escuela Normal Superior Pamplona	Pamplona	Norte de Santander	Avenida Santander	5 682877	<a href="mailto:norsupean@gocites.yahoo.es">norsupean@gocites.yahoo.es</a>
Normal Superior de Putumayo	Putumayo	Putumayo		4 260345	<a href="mailto:halcemube@hotmail.com">halcemube@hotmail.com</a>
E.N.S. Del Quindío	Armenia	Quindío	Barrio las Américas	7 403474	<a href="mailto:normalsuperiorquindio@yahoo.com">normalsuperiorquindio@yahoo.com</a>
Escuela Normal Superior	Charalá	Santander		7 258188	<a href="mailto:norsucahar69@hotmail.com">norsucahar69@hotmail.com</a>
E.N.S. Cristo Rey	Barrancabermeja	Santander	Cra 28 No 5 – 08	6 214794	<a href="mailto:crstorey@edatel.net.co">crstorey@edatel.net.co</a>
E.N.S. Maria Auxiliadora	San Andres	Santander	Cra 5 No 13 – 122	6 24237	<a href="mailto:ensmasan@yahoo.com">ensmasan@yahoo.com</a>
E.N.S. Antonia Santos		Santander	Cra 6 No 10 – 110	7 587100-101	<a href="mailto:ensan@latinmail.com">ensan@latinmail.com</a>
E.N.S. Francisco de Paula Santander	Malaga	Santander	Cra 10 No 10 – 39	6 607301	<a href="mailto:normalaga10@hotmail.com">normalaga10@hotmail.com</a>
Normal Superior Piedecuesta	Piedecuesta	Santander	Cra 15 No 40 – 45	6 550393	
E.N.S. De Bucaramanga	Bucaramanga	Santander		6 323030	<a href="mailto:liliamhelena@latinmail.com">liliamhelena@latinmail.com</a>
E.N.S. De Oiba	Oiba	Santander		7 173214	
E.N.S. Convención		Santander		5 630190	
E.N.S. Maria Auxiliadora	Guadalupe	Santander		7 180033	<a href="mailto:ensmaquadalupe@yahoo.com">ensmaquadalupe@yahoo.com</a>
E.N.S. Sincelejo	Sincelejo	Sucre	Cale 15 No 10 – 03	2 812479	
E.N.S. De la Mojana	Majagual	Sucre	Barrio la Esmeralda	312 6069170	<a href="mailto:enormalmojana@yahoo.es">enormalmojana@yahoo.es</a>
E.N.S. Villahermosa	Villahermosa	Tolima	Calle 4 No 12 – 05	2 533030	<a href="mailto:ensvilahermosa@hotmail.com">ensvilahermosa@hotmail.com</a>
Normal Superior Ibagué	Ibagué	Tolima	Calle 30 Av. Ambula	2 666043	
Normal Superior Fabio Lozano Torrijos	Falan	Tolima	Vda. Piedecuesta	2 528083	<a href="mailto:ienormalfalan@yahoo.es">ienormalfalan@yahoo.es</a>
E.N.S. Farallones de Cali	Cali	Valle del Cauca	Cra 22 No 2 – 65 Oeste	5 574667	<a href="mailto:nezapinzon@yahoo.com">nezapinzon@yahoo.com</a>
Normal Superior Juan Ladrilleros	Buenaventura	Valle del Cauca	Barrio Bellavista	2 448779	<a href="mailto:doinruar@yahoo.com">doinruar@yahoo.com</a>
Escuela Normal Federico Lleras Acosta	Puerto Carreño	Vichada	Barrio las Escudillas	5 654127	<a href="mailto:rudavaro@yahoo.com">rudavaro@yahoo.com</a>
E.N.S. Federico Lleras Restrepo	Puerto Carreño	Vichada	Puerto Carreño	311 202689	<a href="mailto:ruyadaro@yahoo.com">ruyadaro@yahoo.com</a>
E.N.S. Rebeca Sierra Cardona				8 532196	<a href="mailto:rebecasiervanormal@hotmail.com">rebecasiervanormal@hotmail.com</a>
E.N.S. Nuestra Señora de la Candelaria				8 567019	<a href="mailto:nnsdelac@hotmail.com">nnsdelac@hotmail.com</a>
E.S.N. Jorge Isaacs				2 297804	<a href="mailto:lucas831@hotmail.com">lucas831@hotmail.com</a>





### C. SITUACIÓN LABORAL

16. Qué tiempo lleva vinculada a esta institución:

17. Tipo de Contrato:

Indefinido   
Definido

Salario Integral   
Otro

Cual: \_\_\_\_\_

18. Jornada Laboral

Completa   
Medio Tiempo   
Otras

Cual: \_\_\_\_\_

19. En este momento se encuentra vinculado/a a otra institución?

Si  No  En caso afirmativo Cual: \_\_\_\_\_

20. Tiene Escalafón: Si  No  Cual: \_\_\_\_\_

21. ¿Qué ha significado el escalafón para su desempeño?

### D. INTERVENCIÓN PROFESIONAL

22. A partir de las políticas de la institución educativa donde actualmente labora ¿Qué intencionalidad tiene usted como Trabajador/ra Social?

23. ¿Cuáles son las metas y objetivos de Trabajo Social en la institución?

24. Cual es la población que atiende dentro de la institución?

25. Identifique con cada una de las poblaciones, las problemáticas que atiende:

POBLACION	PROBLEMATICAS
Estudiantes	
Padres de Familia	
Docentes	
Servicios Generales	
Otras	

26. Según la población y problemáticas específicas ¿Cuáles son los proyectos y programas que desarrolla?

## E. FUNDAMENTACIÓN

27. Para fundamentar la Intervención de Trabajo Social usted se apoya en:

28. Teorías como:

29. Conceptos como:

30. Aportes teóricos contruidos desde su intervención:

31. Métodos como:

32. Para su intervención en que técnicas e instrumentos se apoya. Diligencie el siguiente cuadro:

<b>POBLACION</b>	<b>TECNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
<b>Estudiantes</b>		
<b>Padres de Familia</b>		
<b>Docentes</b>		
<b>Servicios Generales</b>		
<b>Otras</b>		

33. ¿Con qué tipo de recursos cuenta para facilitar su intervención? (Logísticos, físicos y/o humanos):

34. ¿Cuenta su institución con manual de funciones de Trabajo Social?

Si  No

35. Que funciones desempeña dentro de la institución a **nivel operativo**, es decir a la atención directa a los sujetos de intervención. Diligencie cuadro.

POBLACION	FUNCIONES	ACTIVIDADES
Estudiantes		
Padres de Familia		
Docentes		
Servicios Generales		
Otras		

36. Que funciones desempeña dentro de la institución a **nivel administrativo**, es decir funciones relacionadas con la organización y prestación de un servicio. Diligencie cuadro.

<b>POBLACION</b>	<b>FUNCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>Estudiantes</b>		
<b>Padres de Familia</b>		
<b>Docentes</b>		
<b>Servicios Generales</b>		
<b>Otras</b>		

## F. IDENTIDAD DE TRABAJO SOCIAL

37. ¿Qué percepción tiene del desempeño de la profesión de Trabajo Social en los diferentes campos de intervención?

38. ¿Cómo percibe Trabajo Social frente al campo educativo?

39. ¿Qué percepción tiene de la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores?

40. ¿En qué cree que se diferencia la intervención que se realiza dentro de una Escuela Normal Superior a otra institución educativa?

41. ¿Qué ventajas tiene el intervenir en el campo educativo?

42. ¿Qué desventajas tiene el intervenir en el campo educativo?

43. ¿Cómo visualiza el futuro de la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales de Colombia?

44. ¿Conoce otros profesionales de Trabajo Social que laboren en Escuelas Normales Superiores?

Si

No

Nombre:

Institución:

Teléfono:

E-mail:

**5. FORMATO DE ENTREVISTA: PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN  
COLOMBIANA DE ESCUELAS NORMALES**

Nombre:  
Teléfono:  
Dirección:

1. ¿Qué Funciones desempeña dentro de ASONEN?

---

---

---

2. En las Escuelas Normales Superiores ¿Existe un manual de funciones por cargo que se desempeña?

---

---

---

3. ¿Cómo se reconoce la presencia de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores?

---

---

---

4. ¿Cree importante la presencia de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores? ¿Por qué?

---

---

---

5. En las Escuelas Normales Superiores ¿Existe un manual de funciones para Trabajo Social? ¿Qué comentarios y sugerencias tiene al respecto?

---

---

---

6. ¿Qué opina usted sobre las funciones específicas desempeña Trabajo Social en las escuelas normales en Colombia?

---

---

---



## 7. ENTREVISTA PRESENCIAL REALIZADA A LA TRABAJADORA SOCIAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA- MUNICIPIO DE SOACHA

**LUGAR:** Escuela Normal Superior Maria Auxiliadora- Oficina Servicio Social

**HORA DE INICIO:** 1: 25 p.m.

**HORA DE FINALIZACION:** 2: 04 p.m.

**INFORMANTE:** Diana Marcela Flechas (I)

**E:** esta entrevista tiene como fin, conocer la intervención de trabajo social en las normales, vamos a empezar con la información general de la institución; nombre completo, carácter y todo lo que tenga que ver con la información general de la institución. luego pasaremos a la información específica de la profesional, la situación laboral en la que se encuentra actualmente, la intervención profesional, todo lo que tiene que ver con la identificación de poblaciones, sujetos de intervención, la Fundamentación y por ultimo la identidad

**I:** Normal Superior Maria Auxiliadora

**E:** ¿El carácter de la institución es pública o privada?

**I:** Es privada

**E:** ¿e-mail?

**I:** normalsoacha@yahoo.com

**E:** la dirección

**I:** calle 12 No. 7-45

**E:** Nombre completo de la profesional

**I:** Diana Marcela Flechas Mendoza

**E:** ¿Cargo que desempeña en la institución?

**I:** La coordinadora de los proyectos de extensión de la comunidad

**E:** ¿la Universidad la cual fue egresada?

**I:** Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

**E:** ¿Y el año que fue egresada?

**I:** 98

**E:** ¿Hace cuantos años ejerce la profesión de ts?

**I:** ...desde el 99

**E:** y ¿nivel de estudios que tiene actualmente?, pregrado, postgrado, especialización

**I:** Diplomado y especialización

**E:** ¿En que tema profundizo?

**I:** De especialización es en, en Gerencia Social y Planeación Comunitaria y en diplomado es en participación ciudadana y comunitaria

**E:** Y ¿Hace cuantos años ejerce en el campo educativo específicamente?

**I:** 6 años

**E:** ¿Qué tiempo lleva vinculada a esta institución?

**I:** 6 años

**E:** ¿Y el tipo de contrato que tiene acá?

**I:** a Un año

**E:** Definido

**I:** Definido

**E:** ¿la jornada laboral que cumple es completa, medio tiempo o otro tipo de jornada laboral?

**I:** Completa

**E:** ¿Y en este momento solo se encuentra vinculada a esta institución?

**I:** Si

**E:** ¿Tiene escalafón?

**I:** No

**E:** a partir de la políticas que tiene implementadas en la normal, la institución educativa actualmente ¿Qué intencionalidad tiene ud como trabajadora social?

**I:** (...) Aquí específicamente en la normal mi intención es continuar con el desarrollo de los proyectos que se están trabajando con la comunidad del municipio, igual hemos logrado fortalecer y ampliar los programas de atención; esa es mi función principal, pero también tengo otras funciones, tengo a cargo la docencia estoy orientando clase con las estudiantes de ciclo complementario que son estudiantes que están en proceso de formación como normalistas, con ellas hay grandes perspectivas en el tema de formación en educación. Estoy coordinando unos proyectos que hacen parte del PEI de la institución, el proyecto de asocionismo, la propuesta de investigación.

**E:** ¿Proyecciones?

**I:** muchas metas

**E:** Ya específicamente ¿cuales son las metas y objetivos de ts en la institución?

**I:** como te dije ts tiene varias líneas acá. Primero, la parte de docencia, inicie en el 2001 a trabajar en la normal con la docencia en alguna de las áreas que son propias de mi formación como trabajadora social, en estos momentos considerando la cualificación, me he metido mas con el campo de la investigación y la pedagogía, en ese sentido tengo a cargo materias que están relacionadas con esa área.

la meta fundamental es seguirme cualificando,, la educación es un ámbito que requiere constantemente, la formación del maestro, la cualificación, orientar a estudiantes y la idea es ir actualizándose en los temas, aprendiendo desde pedagogía, aprendiendo desde lo metodológico y lo didáctico, pues uno tiene que orientar las clases.

También estoy como involucrada en varios equipos, estoy trabajando con un equipo de asocionismo. el equipo de asocionismo tiene como fin la formación de lideres, estamos trabajando con las niñas un movimiento a nivel salesiano, que básicamente lo que pretende, es formar animadoras para que conjuntamente con la comunidad religiosa estén desarrollando trabajo pastoral y estén ayudando en la formación en valores éticos y morales de las estudiantes de esta institución; ahí también están la metas para ir cualificando los procesos de cada año, para irlos preparando en esa parte como realmente animar grupos, seguir procesos, acompañar, monitorear. en el trabajo comunitario que es la especialidad que tengo, estamos haciéndola a partir de los proyectos de servicio social, son 9 proyectos en este momento; los que se están manejando, el énfasis aunque es trabajo con población vulnerable es trabajo en atención pedagógica, básicamente ahí también hay un reto bien grande para continuar con el convenio con las instituciones con las cuales estamos trabajando, la parte de gestión y movilización de recursos que es básicamente población vulnerable que estamos atendiendo, eso requiere conseguir recursos, preparar a las niñas que están como practicantes atendiendo esta población independientemente de todo es una experiencia nueva para ellas, necesitan procesos de evaluación y acompañamiento.

**E:** ¿Cual es la población que atiende dentro de la institución?

**I:** aquí estoy trabajando con estudiantes de ciclo complementario presencial y semipresencial de todos los semestres de 1 a 6, estoy trabajando con las estudiantes de servicio social que son las niñas de grado décimo y estoy trabajando con algunos docentes en algunos equipos. Y por fuera estamos trabajando con niños y niñas en situación de desplazamiento, estamos trabajando también con menores y jóvenes infractores y contraventores y estamos trabajando con población especial, con alguna clase de dificultad cognitiva o física.

**E:** ¿Con los estudiantes que problemáticas atiende específicamente?

**I:** el contacto que tengo con ellos es en el campo específicamente de la formación con las niñas de ciclo complementario, y con las niñas de grado décimo en la parte de orientación en procesos de formación, orientación y seguimiento a la práctica.

**E:** Con padres de familia, docentes, servicios generales ¿no hay ninguna problemática?

**I:** No, con los docentes trabajo pero en equipo pero que este atendiendo no, con ellos se trabaja pero en los equipos de forma interdisciplinaria.

**E:** Para fundamentar la intervención de ts ud se apoya en teorías tales como cuales

**I:** ....

**E:** Teorías de sistemas, la cibernética, o

**I:** aquí básicamente para procesos comunitarios estamos trabajando toda la parte de la teoría de los sistemas, la intervención es básicamente de sistemas y para trabajo específicamente en lo pedagógico para los cursos de orientación y todo ese cuento estamos trabajando el constructivismo, el aprendizaje significativo y la parte de aprendizaje cooperativo.

**E:** Entonces allí ya entrarían conceptos como la pedagogía, el desarrollo comunitario

**I:** ¿Cuál es la pregunta?

**E:** yo te estoy preguntando sobre la Fundamentación, en que teorías te apoyas, tu me dices que en teorías de sistemas; ahora ¿que conceptos utilizas?

**I:** ¿los Conceptos claves?

**E:** Si

**I:** por conceptos claves comunicación, interacción, relación, toda la parte de pautas culturales, eso como parte del trabajo comunitario, como parte del campo pedagógico, construcción, reconstrucción, significatividad, trabajo en equipo, relación.

**E:** ¿Que métodos utiliza?

**I:** ¿Que métodos utilizo? ... (Silencio prolongado)

**E:** Método de caso, grupo, comunidad o utiliza algún tipo de metodología como por ejemplo la IAP, que es

**I:** Investigación Acción Participativa

**E:** Cual es el método que ud utiliza para trabajar con las poblaciones?

**I:** pero es que mira, lo que pasa es que yo no estoy haciendo intervención intervención con población, yo lo que hago es orientar los procesos, pero, obviamente oriento y hago seguimiento de los procesos, pero que yo este trabajando directamente con las comunidades, yo estoy encargada de hacer los contactos con las instituciones, hacer los convenios, lo que te dije con ellos trabajamos conjuntamente la parte de gestión y movilización de recursos y después lo que se hace es capacitar a las niñas que van hacer intervención, y por eso decía la intervención de ellas es a nivel pedagógico es una normal y se están formando futuras maestras, los convenios que nosotros tenemos es para una practica pedagógica, no es un trabajo comunitario como tal, entonces yo hago procesos de capacitación con las niñas en torno a desarrollar procesos de nivelación, de refuerzo escolar, como atender dificultades de aprendizaje, hacer seguimientos de aula, hacer procesos de recreación, a nivel pedagógico, lo que hago es hacer la capacitación, acompañamiento y seguimiento, estamos en las instituciones, coordinamos el trabajo, miramos como es el desempeño de las niñas, las vamos acompañando... como tal intervención comunitaria, no.

**E:** ¿que técnicas e instrumentos utilizas para realizar esto?

**I:** básicamente para los procesos de formación de las estudiantes nosotros partimos de un modelo constructivista, significativo, cooperativo, en algunas cosas del modelo didáctico operativo, y como estrategias desde lo metodológico y didáctico para hacer procesos de formación con ellas aplicamos todo lo que son ejemplificaciones, construcciones conceptuales, comparaciones.

**E:** ¿con que tipo de recursos cuenta para facilitar su intervención?, logísticos, físicos, económicos.

**I:** tenemos un equipo interdisciplinario como recurso humano, hay psicóloga, psicopedagoga y están los docentes de formación en diversas áreas, nos hemos apoyado mutuamente para esto. Recursos logísticos la institución me ha brindado una oficina, tengo acceso a computador, a impresora, acceso a Internet. Los recursos económicos para el desarrollo de los proyectos son recursos que ha tocado gestionar, la institución a apoyado en la medida de lo posible en algunas cosas, por ejemplo el proyecto que tenemos con población desplazados, nos cedieron el espacio, e están

pagando algunos de los servicios que nos acarrea sostener ese proyecto, pero de resto se han conseguido a partir de la gestión de recursos.

**E:** ¿Aquí dentro de la institución cuentan con manual de funciones de ts?

**I:** Si

**E:** Si, ¿Y tu podrías darme acceso a ese manual?

**I:** ...es que en estos momentos la rectora no esta y esos libros s toca con permiso de ella.

**E:** ¿que actividades realizas?

**I:** en la parte de docencia, primero el diseño del proyecto acá se llama proyectos analíticos, yo entre diseñando los proyectos para la normal y anualmente toca hacer las adecuaciones, ajustes propios de la dinámica de trabajo que va habiendo en la practica pedagógica, la parte como del plan analítico y plan sintético que básicamente lo que referencia como el proceso que se esta desarrollando como parte de la practica pedagógica.

lo correspondiente a toda la parte de seguimiento, de valoración que son propios de cualquier proceso de educación formal, hay algunas estructuras para hacer la valoración de las estudiantes, sacar notas, calificar trabajos, hay que entrar a valorar muchas cosas, para emitir ya juicios valorativos sobre el desempeño de la estudiante en aula.

Tercero, el ámbito educativo le exige también la cualificación constante, son temas que van cambiando, que toca ir actualizando, ir investigando, ir profundizando, ir ampliando muchas cosas, requiere como todos los años ir mirando que reestructuración se puede hacer, eso depende también de los proceso de evaluación de las mismas estudiantes. Bueno eso un poco en cuanto a la parte de educación formal; en los equipos en los que estoy trabajando en el proyecto de asocionismo yo entre también creando el proyecto, y en este momento estamos haciendo reajustes al proyecto inicial igual son proyectos que también toca actualizar porque la población y el contexto es cambiante, entonces estamos en esa parte, con el equipo estamos también trabajando toda la parte de estructura organizativa y de las actividades específicas del proyecto, porque el proyecto se trabaja a partir de unas guías que tienen unas pautas de formación, pero nosotros diseñamos esas guías, pero son los profesores los que las aplican en el trabajo con los grupos y tenemos un equipo especial que hace el proceso como de formación de los lideres, igual lo que te cuento desde allá desde el equipo se esta manejando cuales son las pautas específicas para el desarrollo de esas guías de formación, y las actividades propias hacer el monitoreo, e ir mirando los resultados y evaluando.

en la parte de los proyectos de extensión a la comunidad, básicamente todos los proyectos se crearon con el diseño del proyecto, hay un proyecto donde se especifica que es lo que se hace con la institución con la cual se esta trabajando, se tiene que concertar con las coordinadoras de las instituciones de lideres para hacer las programaciones iniciales, mirar los grupos, hacer las caracterizaciones, mirar el plan de trabajo para hacer las capacitaciones a las estudiantes que van asumir los grupos, tenemos que hacer procesos de seguimiento y evaluación a las jóvenes que están en la practica, para ver si los resultados se están dando o no se están dando, que modificaciones hay que hacer y aquí en la normal pasarles los informes correspondientes al seguimiento y a la evaluación.

La otra parte, es la gestión y movilización de recursos, contacto con las instituciones que están operando en el municipio, en este momento estamos trabajando con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con instituciones con las cuales tenemos acuerdos, toca estar presentando informe sobre cómo se están invirtiendo los recursos, que esta funcionando que no esta funcionando, son informes de procedimiento de recursos.

**E:** ¿que **percepción** tienes del desempeño de la profesión de ts en los diferentes campos de intervención?

**I:** voy a empezar por el campo educativo que es donde mas he tenido experiencia y conocimiento. En el campo educativo la intervención de ts esta muy limitada, son muy pocas las instituciones de formación que tienen una trabajadora social dentro de su planta, también pienso que no hay claridad de cuales son las funciones de ts en el campo educativo, como que llega una trabajadora social igual no se sabe específicamente que es lo que se va hacer, siento que...no se cual seria el termino, en términos coloquiales nos pisamos la manguera mucho con las psicólogas en el campo educativo, creo que no se delimitan bien cuales son las funciones y a veces termina uno realizando funciones de intervención propias del área de psicología o ellas terminan realizando funciones propias de nosotras, no siento que en algo halla una delimitación clara de cual es la intervención del trabajador social, igual es muy limitada, uno consigue trabajadoras sociales si hablamos de instituciones educativas, consigue t. sociales en colegios que tienen un buen nivel en otros colegio a duras penas consigues docentes.

la percepción que tengo de ts en el ámbito laboral, aunque esta reglamentado por decreto que las empresas que tengan mas de 500 trabajadores deben tener una trabajadora social que este encargada de toda la parte de bienestar social, seguridad social, realmente no lo veo aplicado a muchas de las empresas, uno encuentra en empresas que están ya consolidadas y que manejan un buen volumen de gente, y también siento que la presencia de ts se diluye mucho porque encuentra a las trabajadoras sociales en aspectos como preparando las actividades de cumpleaños de los empleados o las actividades de fin de año y navidad, igual es una de las funciones eso corresponde al bienestar laboral de una empresa de la parte de las relaciones, del mejoramiento de las relaciones, pero siento que esta muy limitado en ese campo.

En la parte comunitaria de pronto es donde yo he visto mas intervención de ts, porque hay muchas instituciones que están realizando proyectos de intervención comunitaria; no podemos desconocer que la problemática del país es una problemática muy fuerte y sobre todo por el fenómeno del desplazamiento y tenemos intervención de muchos organizaciones internacionales en el país y eso ha generado que ts entre hacerse cargo un poco de los proyectos de atención para ese tipo de población, lo que yo veo es que las condiciones de trabajo, no son muy buenas en el sentido que son proyectos que se están abriendo a corto plazo, no hay continuidad y proceso, plata que llega por unos meses máximo un año, inicia un proceso la trabajadora social y las personas que estén en el trabajo comunitario, no están los resultados esperados para el proyecto también es porque el trabajo comunitario implica tiempo los logros son a media y largo plazo, entonces se retiran recursos, se va la institución y siento que termina siendo como paños de agua tibia que se realiza en eso; la trabajadora social no tiene una estabilidad económica porque su contrato es por un tiempo o sino toca esperar.

**E:** Ya ¿Qué percepción tiene de la intervención de ts en las escuelas normales superiores?

**I:** no he tenido la oportunidad de encontrarme con una trabajadora social para ver, no se que están haciendo, no se como se están delimitando las funciones de ellas en esos campos, en el tiempo que llevo acá no he tenido la oportunidad, incluso hoy hay un encuentro con lo de ecaes, un encuentro nacional de escuelas normales pero, son docentes, en los encuentro que he tenido la oportunidad de compartir con otras escuelas normales no he encontrado una trabajadora social, he tenido relación es con los docentes.

**E:** ¿En que crees que se **diferencia la intervención** que se realiza dentro de una escuela normal superior a otra institución educativa?

**I:** la escuela normal es una institución de educación superior, se están formando maestras con otros ciclos, con otros niveles mayores que los de bachillerato, que es la formación netamente académica, esa es una diferencia que también incide en el proceso de intervención de la misma profesional. Eso implica muchas cosas las

escuelas normales su objeto de intervención es la formación de maestras donde básicamente la pedagogía es el eje estructural del proyecto educativo institucional y en ese sentido pienso que la intervención es diferente.

**E:** ¿**Qué ventajas** tiene intervenir en el campo educativo?

**I:** la cualificación, es una de las grandes ventajas en el campo educativo te exige estarte cualificando constantemente, incluso, ahorita con el proceso de acreditación de calidad al que sometieron a las normales y a las universidades los profesores tienen que cumplir los requerimientos para trabajar en la normal son varios, pertenecer a redes, cualificarse, especializarse. en muchas instituciones educativas facilitan algún curso, se esta motivando, o por lo menos en la normal desde la directora se esta haciendo, lo apoyan a económicamente para costearle el curso o el seminario o el diplomado que valla a realizar, no con toda la totalidad pero, la parte como de cualificación profesional, ¿que otras ventajas en el sector educativo? pienso que un poco por vocación trabajar con estudiantes es una ventaja grandisima también porque sabe que uno esta aportando un poquito como a mejorar las cosas en este país.

**E:** ¿**Qué desventajas tiene** intervenir en el campo educativo?

no.

**E:** ¿Cómo visualiza el **futuro de la intervención** de ts en las escuelas normales de Colombia?

**I:** tiene que haber una conciencia de cuales son las funciones de las trabajadoras sociales en el campo de las escuelas normales, de pronto acá una de las ventajas es que como es una comunidad religiosa tienen un compromiso cristiano y humano con la comunidad, por eso estoy yo en ultimas por que igual acá la escuela normal se ha interesado mucho por crear programas de extensión a la comunidad, apoyar población vulnerable y en ese sentido fue que se contrato una trabajadora social que se encargara de toda esa parte, pero igual en todas las instituciones no hay ese sentido comunitario, hay muchas instituciones que igual su objeto de intervención es la formación y como tal para la formación lo que se necesitan son docentes y una psicóloga que es un requisito para cualquier institución educativa, por lo menos para cualquier normal, pero la trabajadora social desde que no se de ese interés de las normales por el trabajo comunitario, realmente siento que la figura hay desaparece. **I:** las desventajas yo las veo mas en cuanto a remuneración económica básicamente, y el otro el tipo de contrato que termina siendo aun año no es un contrato a termino indefinido, pero de resto desventajas o por lo menos en mi campo, en esta institución

**E:** ¿Cómo visualiza el **futuro de la intervención** de ts en las escuelas normales de Colombia?

**I:** tiene que haber una conciencia de cuales son las funciones de las trabajadoras sociales en el campo de las escuelas normales, de pronto acá una de las ventajas es que como es una comunidad religiosa tienen un compromiso cristiano y humano con la comunidad, por eso estoy yo en ultimas por que igual acá la escuela normal se ha interesado mucho por crear programas de extensión a la comunidad, apoyar población vulnerable y en ese sentido fue que se contrato una trabajadora social que se encargara de toda esa parte, pero igual en todas las instituciones no hay ese sentido comunitario, hay muchas instituciones que igual su objeto de intervención es la formación y como tal para la formación lo que se necesitan son docentes y una psicóloga que es un requisito para cualquier institución educativa, por lo menos para cualquier normal, pero la trabajadora social desde que no se de ese interés de las normales por el trabajo comunitario, realmente siento que la figura hay desaparece.

## **8. LEY 115 GENERAL DE EDUCACIÓN**

### **TITULO I Disposiciones Preliminares**

ARTICULO 1o. Objeto de la ley.

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

ARTICULO 5o. Fines de la Educación.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

#### ARTICULO 6o. Comunidad educativa.

De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por los estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes, y administradores escolares. Todos ellos, según competencia, participarán en el diseño ejecución y evaluación del proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

#### ARTICULO 7o. La familia.

A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo constitucional.

Participar en las asociaciones de padres de familia:

Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en la acciones de mejoramiento.

Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;

Participar en le Consejo Directivo, asociaciones o comités para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;

Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y

Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para el desarrollo integral.

#### ARTICULO 13o. Objetivos comunes de todos los niveles.

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;



Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable:

Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

**ARTICULO 14o. Enseñanza obligatoria.**

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;

La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos, y

La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas y afectivas de los educandos según su edad.

**PARAGRAFO PRIMERO.** El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exigen asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

**PARAGRAFO SEGUNDO.** Los programas a que hace referencia el literal b) del presente artículo serán presentados por los establecimientos educativos estatales a las Secretarías de Educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces, para su financiación EDUCACION Básica con cargo a la participación en los ingresos corrientes de la Nación, destinados por la ley para tales áreas de inversión social.

### **SECCION TERCERA** **Educación Básica**

**ARTICULO 20o.** Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

Propiciar una formación, general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación de la sociedad y el trabajo;

Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y  
Propiciar la formación social, moral y demás valores del desarrollo humano.

ARTICULO 21o. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;

El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;

El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.

El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;

El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;

La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;

La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimientos que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;

La valoración de la higiene y salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;

La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;

La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;  
La iniciación en el conocimiento de la Constitución política y  
La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

#### **SECCION CUARTA** **Educación Media**

ARTICULO 31o. Áreas fundamentales de la educación media académica.

Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

PARAGRAFO. Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, creencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e interés, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior.

ARTICULO 33o. Objetivos específicos de la educación media técnica. Son objetivos específicos de la educación media técnica:

La capacitación básica inicial para el trabajo;  
La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y  
La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

## **TITULO IV Organización para la prestación del servicio educativo**

### **CAPITULO II Currículo y Plan de Estudios**

ARTICULO 77o. Autonomía escolar.

Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar la áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

PARRAFO. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsabilidades de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

## **TITULO V De los educandos**

### **CAPITULO I Formación y capacitación**

ARTICULO 91º. El alumno o educando.

El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto educativo Institucional reconocer este carácter.

ARTICULO 92º. Formación del educando.

La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la

solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

ARTICULO 93º. Representante de los estudiantes.

En los consejos directivos de los establecimientos de educación básica y media del estado habrá un representante de los estudiantes de los (3) últimos grados, escogido por ellos mismo, de acuerdo con el reglamento de cada institución.

Los mecanismos de representación y la participación de los estudiantes en los establecimientos educativos privados se regirán por lo dispuesto en el artículo 142 de esta Ley.

ARTICULO 94º. Personero de los estudiantes.

En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes.

El personero de los estudiantes tendrá las siguientes funciones:

Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa, y

Presentar ante el rector del establecimiento las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.

PARAGRAFO. Las decisiones respecto a las solicitudes del personero de los estudiantes serán resueltas en última instancia por el Consejo directivo o el organismo que haga las veces de suprema autoridad del establecimiento.

ARTICULO 95º. Matrícula.

La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando del servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo, pudiéndose establecer renovaciones para cada período académico.

ARTICULO 96º. Permanencia en el establecimiento educativo.

El reglamento interno de la institución educativa establecerá las condiciones de permanencia del alumno en el plantel y el procedimiento en casos de exclusión.

La reprobación por primera vez de un determinado grado por parte del alumno, no será causal de exclusión del respectivo establecimiento, cuando no este asociada a otra causal expresamente contemplada en el reglamento institucional o manual de convivencia.

ARTICULO 97º. Servicio social obligatorio.

Los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos (2) grados de estudio. De acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.

## **CAPITULO II Beneficios Estudiantiles**

ARTICULO 98º. Carné estudiantil.

El servicio público educativo deberá facilitar a los estudiantes la asistencia y su participación en eventos de carácter científico, cultural, artístico, deportivo y recreativo. La forma de facilitar este acceso y los beneficios especiales para tal efecto serán reglamentados por el Gobierno nacional.

Las entidades oficiales, y las privadas que así lo establezcan, otorgarán descuentos en las tarifas de precios o tasas de servicios culturales, artístico, de transporte y de recreación a los

estudiantes de la educación formal. Para tal efecto los estudiantes acreditarán su condición con el carné estudiantil que expedirá el respectivo establecimiento educativo.

ARTICULO 99°. Puntajes altos en los exámenes de estado.

A los cincuenta (50) estudiantes del último grado de educación media que anualmente obtengan los más altos puntajes en los exámenes de Estado realizados por el Instituto Colombiano para el Fomento de la educación Superior, ICFES, se les garantizará el ingreso a programas de educación superior en instituciones del Estado. De igual beneficio gozarán los estudiantes de último grado de educación media que ocupen los dos primeros lugares en cada uno de los departamentos, según las mismas pruebas.

De todos éstos, quienes comprueben escasos recursos económicos serán, además, beneficiarios de subsidios educativos especiales, otorgados por la Nación.

ARTICULO 100°. Seguro de salud estudiantil.

Los estudiantes que no se hallen amparados por algún sistema de seguridad social, en todos los niveles de la educación formal, estarán protegidos por un seguro colectivo que ampare su estado físico, en caso de accidente.

El Gobierno Nacional reglamentará lo relacionado con la gradualidad en los aportes correspondientes y presentará un plan para lograr la paulatina cobertura.

ARTICULO 101°. Premio al rendimiento estudiantil.

Los estudiantes de las instituciones educativas estatales que obtengan en cada grado los dos primeros lugares en rendimiento académico, serán exonerados del pago de matrículas y pensiones correspondiente al siguiente grado.

ARTICULO 102°. Textos y materiales educativos.

El Gobierno Nacional a partir de 1995, destinará anualmente para textos y materiales o equipos educativos para uso de los estudiantes de las instituciones educativas del estado o contratadas por éste, un monto no menor a la cantidad resultante que resulte de multiplicar el equivalente a un salario mínimo legal mensual, por el número total de los educadores oficiales.

Estos recursos serán administrados por el fondo de Inversión Social, FIS por el sistema de cofinanciación con las entidades territoriales a cuyo cargo esté la prestación del servicio público educativo, de conformidad con el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

Los textos escolares que adquieran, deberán ser definidos de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y harán parte de la biblioteca del respectivo establecimiento.

ARTICULO 103°. Otorgamiento de subsidios y créditos.

El estado creará subsidios y créditos a la demanda educativa para ser otorgados a las familias de menores ingresos económicos, destinados al pago de los gastos escolares de los educandos tales como matrícula, pensiones, uniformes, transporte, textos y materiales educativos, que aquéllas efectúen en establecimientos educativos estatales o privados.

## **TITULO VII De los Establecimientos educativos**

### **CAPITULO I Definición de características**

ARTICULO 139°. Organizaciones en la institución educativa.

En cada establecimiento educativo se promoverá por parte del Consejo Directivo la organización de asociaciones de padres de familia y de estudiantes vinculados a la respectiva institución educativa que dinamicen el proceso educativo institucional.

## **CAPITULO II**

### **Gobierno escolar**

ARTICULO 142º. Conformación del gobierno escolar.

Cada establecimiento educativo del estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a la que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar.

Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán presentar sugerencias para la forma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico.

Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la comunidad educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas.

## **8. DECRETO 3012 DE DICIEMBRE 19 DE 1997**

A continuación se presentan algunos apartados del decreto 3012 de diciembre 19 de 1997 que regula las escuelas normales, los cuales son pertinentes para comprender el sustento legal del presente trabajo.

Por el cual se adoptan disposiciones para la **organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores,**

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confieren los numerales 11 y 21 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 216 de la Ley 115 de 1994, y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante acto administrativo, determinó las escuelas normales que podían iniciar su proceso de reestructuración como escuelas normales superiores, en cada entidad territorial, y

Que es necesario crear condiciones especiales para que las escuelas normales en proceso de reestructuración puedan ser aprobadas como escuelas normales superiores y operar cabalmente como unidades de apoyo académico para la formación inicial de docentes,

### **DECRETA:**

#### **CAPITULO I**

#### **De la organización general**

Artículo 1º. Las escuelas normales superiores son instituciones educativas que operarán como unidades de apoyo académico para atender la formación inicial de educadores para el ejercicio de la docencia en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 104 y 109 de la Ley 115 de 1994 y las necesidades educativas y de personal docente de su zona de influencia;

La organización para la prestación del servicio público educativo, por parte de dichas instituciones, responderá a sus finalidades y a su proyecto educativo institucional y estará regida por la Ley 115 de 1994, sus normas reglamentarias y las especiales establecidas en este decreto.

Artículo 2º. Son finalidades de la escuela normal superior:

- a) Contribuir a la formación inicial de educadores con idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional, para el nivel de preescolar y el ciclo de educación básica primaria;
- b) Desarrollar en los educadores en formación las capacidades de investigación pedagógica y de orientación y acompañamiento pedagógico de los educandos;
- c) Promover el mejoramiento y la innovación de prácticas y métodos pedagógicos que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los educandos;
- d) Despertar el compromiso y el interés por la formación permanente en los educadores y por la calidad de su desempeño;
- e) Animar la acción participativa del educador, para la construcción, desarrollo, gestión y evaluación del proyecto educativo institucional;
- f) Contribuir al desarrollo de la pedagogía como disciplina fundante de la formación intelectual, ética, social y cultural de los educadores y a partir de ella, articular y potenciar el desarrollo del conocimiento y de la cultura;
- g) Contribuir al desarrollo social, educativo, ético y cultural de la comunidad en la que esté inserta;
- h) Contribuir al desarrollo educativo del país y al logro de una educación de calidad, especialmente en su zona de influencia.

Artículo 3º. Las escuelas normales superiores ofrecerán, en jornada única completa, el nivel de educación media académica con profundización en el campo de la educación y la formación

pedagógica y un ciclo complementario de formación docente con una duración de cuatro (4) semestres académicos. Estarán dedicadas exclusivamente a formar docentes para el nivel de educación preescolar y para el ciclo de educación básica primaria con énfasis en un área del conocimiento, de una de aquellas establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994.

Artículo 4º. Los programas de formación de educadores que ofrezcan las escuelas normales superiores se estructurarán teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de los siguientes núcleos del saber:

- a) La educabilidad del ser humano, atendiendo su proceso de desarrollo personal y cultural y sus posibilidades de formación y aprendizaje;
- b) La enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad, en el marco de sus dimensiones histórica, epistemológica, social y cultural, correlacionando el contexto cognitivo, valorativo y social de quien aprende y sus posibilidades de transformación en contenido y estrategias formativas;
- c) El currículo, la didáctica, la evaluación, el uso pedagógico de los medios interactivos de comunicación e información y el dominio de una segunda lengua;
- d) La estructura histórica y epistemológica de la pedagogía, su interdisciplinariedad y sus posibilidades de construcción y validación de teorías y modelos;
- e) Las realidades y tendencias sociales y educativas, de carácter institucional, regional, nacional e internacional;
- f) La dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa y las consecuencias formativas de la relación pedagógica.

Los procesos curriculares del ciclo complementario deberán atender los fines y objetivos de la educación, las finalidades de las escuelas normales superiores, los requerimientos propios de la formación inicial de docentes para el nivel preescolar y el ciclo de educación básica primaria, la formulación y adopción de logros e indicadores de logros, el sistema de evaluación y promoción, el desarrollo del niño, la gestión y la definición del correspondiente plan de estudios.

Artículo 7º. El Consejo Directivo y el Consejo Académico de las escuelas normales superiores se integrarán y cumplirán sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994 o normas que lo modifiquen o sustituyan y con las disposiciones específicas del presente decreto.

Cada escuela normal superior deberá conformar un Comité Interinstitucional, de carácter consultivo, en el que estén representados entre otros, la institución de educación superior con la cual se firme el convenio y la Junta Distrital o Municipal de Educación respectiva. Dicho Comité tendrá como función general, la de adelantar el seguimiento y la evaluación del convenio suscrito, según lo establecido en el artículo 10 de este decreto.

Artículo 8º. Las escuelas normales superiores podrán aceptar en el ciclo complementario, egresados de la educación media que acrediten título de bachiller con profundización en educación o personas con título de bachiller pedagógico, dentro de las condiciones que se establezcan en el respectivo proyecto educativo institucional.

Artículo 9º. Las escuelas normales superiores, tendrán en cuenta experiencias, contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la atención educativa de las poblaciones de que trata el Título III de la Ley 115 de 1994, en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio.

### **CAPITULO III De la acreditación**

Artículo 12. La acreditación de los programas de las escuelas normales superiores, se hará conforme a lo establecido por los artículos 74 y 113 de la Ley 115 de 1994 y constituye un proceso mediante el cual el Ministerio de Educación Nacional reconoce la idoneidad y calidad de los programas académicos que ofrece una escuela normal superior, para formar educadores que puedan ejercer la docencia en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria, siempre y cuando hubieren cumplido con todos los requisitos exigidos por el presente decreto.

Artículo 13. Son objetivos de la acreditación de las escuelas normales superiores:

- a) Promover el continuo mejoramiento de su calidad;



- b) Propiciar la idoneidad y la solidez de los programas de formación docente ofrecidos;
- c) Incentivar la verificación del cumplimiento de su misión, en el marco de la formación inicial de docentes;
- d) Fomentar los procesos de autoevaluación que permitan la consolidación de su proyecto educativo institucional;
- e) Estimular la iniciativa y la creatividad de docentes, directivos y alumnos, en la construcción de modelos y estrategias pedagógicas y administrativas;
- f) Favorecer el sentido y la práctica de la investigación pedagógica.

Artículo 14. La acreditación será previa para el caso de las escuelas normales en proceso de reestructuración como escuelas normales superiores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley 115 de 1994 y se otorgará por un término de cuatro (4) años, atendiendo lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de este decreto.

Artículo 15. Una vez que la Escuela Normal Superior se encuentre organizada y funcionando como tal, procederá a realizar un proceso de acreditación de calidad y desarrollo, consistente en la determinación del cumplimiento de los requisitos de calidad de los programas ofrecidos y de desarrollo de los fines propios de la educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 115 de 1994 y disposiciones reglamentarias, atendiendo lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de este decreto. Esta acreditación se otorgará por un período de cinco (5) años.

Artículo 16. Créase el Consejo de Acreditación de las Escuelas Normales Superiores, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, integrado por siete (7) miembros, representantes de la comunidad académica e investigativa en Pedagogía y Educación. La designación de dichos miembros la efectuará la Junta Nacional de Educación, JUNE, para un período de cuatro (4) años, que podrán ser prorrogables hasta para cuatro (4) de sus miembros, según el mecanismo que adopte el mismo Consejo.

Artículo 17. Compete al Consejo de Acreditación de las Escuelas Normales Superiores:

- a) Promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el Ministerio de Educación Nacional y contribuir con su renovación y actualización;
- b) Orientar al Ministerio de Educación Nacional en el proceso de evaluación de las escuelas normales superiores, conducente a la obtención de la acreditación;
- c) Formular criterios, instrumentos e indicadores técnicos para que las Escuelas Normales Superiores puedan adelantar el proceso de autoevaluación;
- d) Recomendar al Ministro de Educación Nacional la acreditación de las escuelas normales superiores, de acuerdo con los estudios y evaluaciones practicados, y
- e) Darse su propio reglamento.

Artículo 20. La acreditación de calidad y desarrollo se inicia con la autoevaluación adelantada por la Escuela Normal Superior, de acuerdo con los criterios determinados por el Consejo de Acreditación de las Escuelas Normales Superiores, continúa con la evaluación externa practicada por un equipo evaluador nominado por el mismo Consejo y prosigue con la valoración que éste realice de los resultados de las dos primeras etapas y del respectivo proyecto educativo institucional.

Artículo 21. Las escuelas normales superiores deberán solicitar la primera acreditación de calidad y desarrollo al Ministerio de Educación Nacional, mediante escrito dirigido al Consejo de Acreditación de las Escuelas Normales Superiores, con seis (6) meses de anticipación al vencimiento del período por el que se le otorgó la acreditación previa, anexando la siguiente documentación:

- a) El documento que consigne los resultados de la autoevaluación practicada por la Escuela Normal Superior;
- b) El proyecto educativo institucional, incluyendo la propuesta de currículo específico correspondiente al nivel de educación media y del ciclo complementario de formación docente, y
- c) El concepto de la Secretaría de Educación Departamental o Distrital de la respectiva jurisdicción, sobre el correspondiente proyecto educativo institucional. La solicitud junto con la documentación, deberá ser remitida al Consejo de Acreditación de las Escuelas Normales Superiores, a través de la Secretaría de Educación Departamental o Distrital de la respectiva jurisdicción. Con base en dicha documentación, el Consejo de Acreditación ordenará la práctica de la evaluación externa del programa ofrecido por la Escuela Normal Superior.

Artículo 22. Si el Consejo de Acreditación encuentra que la Escuela Normal Superior reúne los requisitos para el otorgamiento de la acreditación de calidad y desarrollo, le recomendará al Ministro de Educación Nacional que profiera el acto administrativo correspondiente.

Cuando el programa no recibiere la acreditación de calidad y desarrollo, la Escuela Normal Superior podrá solicitar, atendiendo las recomendaciones del Consejo de Acreditación, la iniciación de un nuevo proceso dos (2) años después.

## **CAPITULO V**

### **Del personal directivo y docente**

Artículo 27. Para desempeñar el cargo de rector de una escuela normal superior, el aspirante deberá reunir los siguientes requisitos:

1. Ser licenciado en educación o profesional con reconocida trayectoria en materia educativa y acreditar título en un programa de formación de posgrado en educación.
2. Presentar y aprobar el concurso especial que convoque el departamento, distrito o municipio, según sea el caso.
3. Acreditar como mínimo diez (10) años de ejercicio docente, de los cuales, al menos, cinco (5) de ellos en un cargo directivo en instituciones de educación media o de educación superior.
4. Estar inscrito en el Escalafón Nacional Docente.
5. Cumplir con los demás requisitos de ley.

Parágrafo. El concurso de que trata el inciso segundo de este artículo, comprenderá una prueba escrita y la participación en un curso especial de selección. Podrán participar licenciados en educación y otros profesionales vinculados o no al servicio público estatal, si reúnen los requisitos aquí establecidos.

Artículo 28. La remuneración que devengará el rector de una Escuela Normal Superior estatal será la que determine el Gobierno Nacional en el decreto por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos docentes de carácter estatal, en desarrollo de la Ley 4ª de 1992.

Artículo 29. Los directivos docentes de las escuelas normales superiores serán evaluados cada tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 y 83 de la Ley 115 de 1994.

Artículo 30. La vinculación de educadores para prestar el servicio educativo en el ciclo complementario de formación docente, en las escuelas normales superiores, se efectuará mediante concurso convocado y celebrado por la correspondiente entidad territorial y comprenderá la aplicación de una prueba escrita de selección, la realización de entrevistas y la valoración de antecedentes de los aspirantes.

Los educadores que sean vinculados a prestar el servicio educativo en el ciclo complementario, de tiempo completo, deberán acreditar por los menos cinco (5) años de ejercicio docente en instituciones formadoras de educadores y cumplir los requisitos de ley.

Artículo 31. Las secretarías de educación departamentales o distritales, practicarán evaluaciones encaminadas a determinar la actualización pedagógica y profesional de los educadores de aquellas escuelas normales estatales en proceso de reestructuración, de la respectiva jurisdicción, con el propósito de brindar programas de actualización y seleccionar los docentes que pueden continuar prestando el servicio en la escuela normal superior y reubicar a los demás, en otros establecimientos educativos de la correspondiente entidad territorial.

Artículo 32. Las pruebas de selección de los concursos de que tratan los artículos 27 y 30 de este decreto, serán practicadas por el Ministerio de Educación Nacional, a través del Servicio Nacional de Pruebas del Icfes o del organismo que cumpla tales funciones.

## 9. LEY 53 DE 1977

"Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajador social y se dictan otras disposiciones".

El Congreso de Colombia

**Artículo primero.** Reglamentase el ejercicio de la profesión de Trabajo Social sometida al régimen de la presente Ley.

**Artículo segundo.** Solamente los profesionales de Trabajo Social se denominarán para los efectos de la presente Ley "Trabajadores Sociales" y podrán desempeñar las funciones establecidas para esta profesión tanto en la actividad pública como en la privada.

**Parágrafo.** Para el ejercicio de la profesión de trabajador social se establece, fuera de los requisitos académicos exigidos por el Gobierno, prestar un año de trabajo que puede ejecutarse en las entidades que el gobierno designe sea en la ciudad o en el campo.

**Artículo tercero.** Las empresas del Estado y las privadas que requieran los servicios de trabajadores sociales solo podrán contratar profesionales con título universitario.

**Artículo cuarto.** Establécese como obligatorio para las empresas que tengan un número elevado de trabajadores, que deberá ser calificado por el Gobierno, contratar para el servicio de los mismos, trabajadores sociales con el objeto de que colaboren con ellos para el desarrollo de políticas de empleo, salario e inversión de los mismos.

**Artículo quinto.** Para efectos de la presente Ley, se reconoce la calidad de profesionales en Trabajo Social:

- a) A quienes hayan obtenido u obtengan el título de licenciado o doctor en Trabajo Social, expedido por una universidad debidamente reconocida por el Estado;
- b) A quienes hayan obtenido con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, el título de licenciado en servicio social, expedido por una universidad debidamente reconocida por el Estado;
- c) A quienes hayan obtenido con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, el título de asistente social expedido por una escuela superior, debidamente reconocida por el Estado;
- d) A quienes obtengan título de post-grado en Trabajo Social, expedido por una universidad debidamente reconocida por el Estado, sujeto a las disposiciones que para este caso contempla la presente Ley;
- e) A quienes hayan obtenido u obtengan en otros países el título equivalente a licenciado, doctor o magíster en Trabajo Social, con los cuales Colombia tenga celebrados tratados o convenios sobre reciprocidad de títulos universitarios; y
- f) A quienes hayan obtenido el título en países con los cuales Colombia no hubiere celebrado convenio o tratado de reciprocidad de títulos universitarios, siempre y cuando el interesado se someta a las disposiciones que el Ministerio de Educación establezca para la validación o refrendación de esos títulos.

**Parágrafo.** Quienes obtengan título de especialización o post-grado en Trabajo Social de acuerdo al literal d), de este artículo, para ejercer la profesión de Trabajo Social, deberán cumplir con los requisitos establecidos en uno de los literales a) o b) de este artículo.

No serán válidos para el ejercicio de la profesión de Trabajo Social, los títulos adquiridos por correspondencia, ni los simplemente honoríficos.

**Artículo sexto.** Para ejercer la profesión de Trabajo Social, se requiere estar inscrito ante el Consejo Nacional de Trabajo Social, quien expedirá el documento que así lo certifique.

**Parágrafo:** Los profesionales en Trabajo Social a que hace referencia el artículo 3°, deberán inscribir su título ante el Consejo Nacional de Trabajo Social, en un plazo no mayor de 12 meses contados a partir de la vigencia de la presente Ley.

**Artículo séptimo.** Créase el Consejo Nacional de Trabajo Social, el cual estará integrado así:

- Por el Ministro de Educación o su delegado.
- Por el Ministro de Salud o su delegado.
- Por el Ministro de Trabajo o su delegado.
- Por el Presidente del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social o su delegado.
- Por el Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Sociales o su delegado.
- Por un delegado de la Asamblea Nacional de Facultades de Trabajo Social.

**Artículo octavo.** El Consejo Nacional de Trabajo Social tendrá las siguientes funciones:

- a) Conocer de las denuncias que se presenten por falta contra la ética profesional y sancionarlas;
- b) Decidir dentro del término de treinta (30) días a partir de su presentación, sobre las solicitudes de Inscripción de los trabajadores sociales a que se refiere el artículo 3°;

- c) Resolver sobre la suspensión o cancelación de Inscripciones conforme a lo previsto en la presente Ley;
- d) Denunciar ante las autoridades competentes, las violaciones comprobadas a las disposiciones legales que reglamentan el ejercicio profesional de trabajo social y solicitar de las mismas, la imposición de las penas correspondientes ;
- e) Dictar el reglamento interno del Consejo; y
- f) Las demás que señalen las leyes y los decretos del Gobierno Nacional.

**Artículo noveno.** Las facultades de Trabajo Social establecidas o que se establezcan en el país para la formación de profesionales de Trabajo Social, deberán funcionar dentro de una universidad autorizada y reconocida por el Estado y bajo la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional de conformidad con las disposiciones legales vigentes en cuanto al nivel universitario.

**Artículo décimo.** Esta Ley rige desde su sanción.

Dada en Bogotá, D.E., a veintitrés (23) días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete (1977).

## ABSTRAC

**TITULO:** ESCUELAS NORMALES SUPERIORES EN COLOMBIA 2006, UN ESPACIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

**Linea de investigación:** Construcción Disciplinar

**Autoras:** Diana Patricia Ramirez Moisés. **Asesora:** Rosa Maria CiFuentes  
Catalina Aponte Abril

**Palabras Claves:** Educación, Intervención, campo, pedagogía, intencionalidad, fundamentación, Identidad, Espacio Profesional, Desarrollos Metodológicos.

### Objetivos

**General:** Ubicar las instituciones de educación como un espacio de intervención de Trabajo Social, desde el ámbito de las Escuelas Normales Superiores de Colombia.

### Específicos

- **Contextualizar la intervención** de Trabajo Social en Escuelas Normales Superiores a nivel nacional, a partir de los componentes estructurales, desde la perspectiva de profesionales de Trabajo Social y otros que se encuentran ejerciendo funciones afines.
- Identificar las **intencionalidades y problemáticas** (u objetos) que orientan la intervención del Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores y profesionales afines.
- Caracterizar los **sujetos** con los que actúa Trabajo Social y profesiones afines en las Escuelas Normales.
- Describir la **fundamentación y propuestas metodológicas** para la intervención y funciones de Trabajo Social en las Escuelas Normales y profesionales afines.
- Precisar las **fortalezas, debilidades e identidad** de la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores.

### Resumen Informativo

La investigación busca conocer la intervención de Trabajo Social en las Escuelas Normales Superiores a nivel nacional, durante el 2006. Es una investigación **cualitativa con enfoque hermenéutico, interés práctico y de nivel exploratorio**. La población con la que se trabajó fueron 4 Trabajadoras Sociales que laboran en Escuelas Normales de Colombia y 5 profesionales afines a Trabajo Social. Como fuentes secundarias se revisaron 6 informes de práctica que dan cuenta de la Práctica Profesional realizada por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de la Salle en la Escuela Normal Superior San Pío X. Este documento se divide en 4 capítulos: 1. Propuesta de investigación que da cuenta de la construcción de antecedentes, planteamiento del problema, objetivos, justificación y diseño metodológico. 2. Referentes contextual, conceptual y legal que permiten comprender la intervención de Trabajo Social en este ámbito. 3. Presentación de resultados 4. Conclusiones y recordaciones.

## **Metodología**

La investigación es cualitativa; permite construir conocimiento a partir de los propios valores, interpretaciones y acciones que tienen las y los informantes, quienes comparten sus percepciones en torno al objeto de conocimiento: la intervención de Trabajo Social en Escuelas Normales Superiores de Colombia.

Se guía bajo el interés práctico regulado por la intersubjetividad; está anclado en un imperativo de la vida sociocultural. Las percepciones están ligadas a la experiencia que las personas tienen ante situaciones, fenómenos, etc., lo que hace esencial el proceso de interacción y comunicación para entender la lógica que sustenta el actuar y pensar, que para este caso concreto son las profesionales de Trabajo Social y profesionales afines, de las Escuelas Normales Superiores.

Para el desarrollo de este interés práctico, la investigación se enmarca en el enfoque hermenéutico, referido a la interpretación y comprensión del mundo; en la que aparecen aspectos reales del sujeto que se identifica con la realidad por medio del lenguaje, signos y símbolos que dan sentido a lo que piensan, perciben y expresan las personas ubicadas en un contexto.

El nivel de conocimiento de la investigación es exploratorio, en la medida que el tema objeto de indagación se basa en la intervención de Trabajo Social en Escuelas Normales Superiores, problemáticas e intencionalidades, sujetos con quienes interactúa, propuestas metodológicas, funciones, fortalezas, debilidades e identidad. De acuerdo con los antecedentes presentados, este tema no ha sido investigado previamente.

## **La Unidad de Investigación**

El análisis de los resultados se basa en 9 entrevistas realizadas a 4 trabajadoras sociales y a 5 profesionales quienes realizan funciones afines a Trabajo Social.

También constituyen fuentes documentales o secundarias de información, 6 informes de práctica de entrenamiento profesional desarrollada en la Normal Superior San Pío X Istmina Chocó entre el I periodo del 2002 y el I periodo del 2006. De estos informes se recuperó la información pertinente a las categorías de análisis de la investigación (componentes estructurales de la intervención: objetos, sujetos, intencionalidades, fundamentación y propuestas metodológicas).

## **Resultados**

Las 4 Trabajadoras Sociales han realizado procesos de cualificación, capacitación y actualización profesional (8 menciones). Cada una menciona entre 1 y 4 experiencias de cualificación profesional. Una ha realizado otros pregrados, fundamentalmente en educación formal; licenciatura en básica primaria y secundaria y especializaciones relacionadas con el contexto educativo, lo cual se comprende por la exigencia de avanzar en el escalafón docente y cualificarse continuamente; se trata, “curiosamente” de especializaciones en orientación, psicopedagogía, ámbitos muy similares a los de las orientadoras identificadas como “reconocidas” como profesionales en Trabajo Social. Las 4 han realizado especializaciones; sólo 1 diplomado. Ninguna de ellas reporta haber estudiado el nivel de Maestría.

De las 4 Trabajadoras Sociales 3 tienen contrato a término indefinido y 1 a término definido; esto denota estabilidad laboral que se infiere del tiempo de vinculación, ya que de las trabajadoras sociales que cuentan con contrato indefinido son las mismas que están vinculadas desde más de 20 años al campo educativo, a excepción de la

Trabajadora Social de la Normal de Soacha, quien está vinculada desde el 98 y esta sujeta a variaciones de las leyes y dinámicas de nuevos contratos temporales y a término fijo, las cuales aquejan a las actuales profesionales:

Se observa en el análisis por unidades académicas que las trabajadoras sociales egresadas de la UTCH involucran toda la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docente, servicios generales), la profesional de la universidad Católica de la Salle no manifiesta involucrar a servicios generales; ambas realizan funciones a nivel operativo, es decir a la atención directa a los sujetos; la intervención realizada por la profesional del Colegio Mayor de Cundinamarca es de corte administrativo: funciones relacionadas con la organización y prestación de un servicio.

Para atender las problemáticas las trabajadoras sociales afirman que se apoyan en proyectos de la institución educativa; ellas han sido participes en su construcción; sin embargo, no expresaron conocer el Decreto 1860 que reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales; no obstante, articulan su intervención al mismo.

Las problemáticas que enfrentan cotidianamente las Trabajadoras Sociales, se relacionan mayormente con los y las estudiantes: comportamientos agresivos hacia sus pares y superiores, y bajo rendimiento académico en las actividades. Varios casos de comportamientos agresivos van unidos a casos específicos de estudiantes que no rinden académicamente; denotan problemas y relaciones conflictivas.

Las problemáticas que identifican con padres y madres de familia se relacionan con violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales que aportan poco a la formación integral de sus hijos/as, unidas a factores como comunicación inasertiva dentro del núcleo familiar, la incompreensión hacia sus hijos/as y el desconocimiento de las actividades y realidades en que se ve involucrado su hijo/a.

Con los y las docentes evidencian dificultades en las relaciones interpersonales que mantienen con la comunidad educativa en general (padres y madres de familia, estudiantes y otros docentes), que conlleva a que presenten otros fenómenos, como maltrato psicológico y verbal y falta de empatía entre docentes y estudiantes. Se evidencia la necesidad de realizar una mirada sistémica, pues un factor de la misma afecta otro.

Las intencionalidades que expresan las 4 Trabajadoras Sociales en las escuelas normales se enmarcan o son condicionadas por referentes legales y políticas institucionales, específicamente por el carácter de Escuela Normal el cual le da un carácter específico relacionado con la formación en valores.

Las Trabajadoras Sociales expresan que su intervención se orienta dentro de conceptos que relacionan las teorías de aprendizaje y la pedagogía, ligados al campo educativo y específicamente al campo de la educación en Normales Superiores, teniendo en cuenta que en estas se forman futuros docentes.

Las 4 trabajadoras sociales entrevistadas afirman orientar sus funciones a la prevención, protección, orientación, capacitación y gestión, así:

- Prevención: Intervención y orientación a nivel individual y familiar, elaboración del estudio socioeconómico; ejecución y evaluación de actividades en la institución; dirección de la escuela de padres. Las actividades que desarrollan son: talleres de escuela de padres, talleres de sensibilización, terapia grupal, reuniones con padres y madres de familia, convivencias, talleres y charlas que respondan a la problemática específica que se evidencie.

- **Protección:** funciones dirigidas a ofrecer apoyo individual; asesorar y orientar procesos de desarrollo integral; atender el bienestar del estudiante. Para tal efecto las actividades y técnicas que se realizan son: visitas domiciliarias, estudios de caso, observación participante.
- **Orientación:** estas funciones van encaminadas hacia la formación y asesoría de grupos sociales, culturales, recreativos existentes en las diferentes instituciones que buscan favorecer la comunicación y las relaciones interpersonales que se entablan en la comunidad educativa. Además la coordinación de acciones y programas dirigidos al fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia.
- **Capacitación:** Va dirigida hacia la prevención de una problemática específica, a la atención de una necesidad y hacia el ejercicio docente, a partir de la formación de estudiantes a nivel de ciclo complementario. Se realizan actividades como: hacer seguimientos individuales, calificar trabajos; sacar notas.
- **Gestión:** proyectos que respondan al carácter de la institución. Entre ellos los que están dirigidos hacia el bienestar de la comunidad educativa o los que buscan el reconocimiento de la institución a nivel local y/o regional, proyectos de extensión a la comunidad.

Teniendo en cuenta el quehacer profesional en los diferentes campos de intervención de Trabajo Social, las 4 Trabajadoras Sociales opinan que su actuar está dirigido hacia la interacción directa con las personas, que permite construir cambio, promueve la integración a partir de lo individual para llegar a lo colectivo, y fomenta cambios significativos dentro de las diferentes realidades sociales donde se ven involucrados los miembros de la comunidad educativa. Afirman que se sustentan en el enfoque sistémico. A excepción de la profesional de la Unidad Académica Universidad Colegio quien retoma específicamente dos campos de intervención, laboral y comunitario, afirma que se ve limitada a realizar funciones asistenciales, sumando diferentes factores relacionados con las dinámicas de mercado y la concepción que se tiene de la profesión en cada uno de estos campos.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

- Trabajo Social en el campo educativo específicamente en las Escuelas Normales Superiores, tiene una escasa participación: de 137 Instituciones, solo se identificaron 4 instituciones que vinculan laboralmente a 4 profesionales; esto corresponde al 2.92%. Se trata de un campo importante que se ha perdido y desdibujado.
- Las 4 trabajadoras sociales entrevistadas, presentan estabilidad laboral relacionada con el tiempo de vinculación a la institución y campo educativo y el tiempo de ejercicio profesional. Esta situación es atípica en los actuales procesos de desprofesionalización en la era neoliberal, que se caracteriza por la contratación de profesionales por proyectos y a termino fijo lo que conlleva a no contar con estabilidad laboral y condiciones adecuadas de trabajo.
- Ninguna de las Trabajadoras Sociales desarrolla otra actividad laboral, situación que evidencia estabilidad profesional referida al tiempo de ejercicio laboral en un sector y campo profesional; se evidencia sedentarismo, poco usual en Colombia, luego de las reformas laborales; hay poco cambio de institución, movilidad profesional y vinculación a otras actividades y/o campos de intervención. La dedicación exclusiva puede ser considerada como indicador de calidad de vida para las profesionales y de atención educativa integral para los sujetos, pero



lamentablemente, es mínima la cantidad de profesionales que la disfrutan; las garantías sociales y laborales se han perdido para el ejercicio profesional y se evidencian en la desprofesionalización.

- Las intencionalidades que expresan las Trabajadoras Sociales en las escuelas normales, se enmarcan o son condicionadas por referentes legales y políticas institucionales, específicamente por el carácter de Escuela Normal, desde el que se configuran intencionalidades específicas relacionadas con la formación de valores.
- Se observa que las trabajadoras Sociales dentro de la intervención que realizan en las instituciones educativas especialmente en las Escuelas Normales, buscan la construcción de proyectos que respondan a esta realidad, tales como proyectos en valores y formación integral. Además propenden por realizar un trabajo interdisciplinario y en red vinculando a otras instituciones a la labor que vienen realizando dentro de la Normal.
- Las trabajadoras Sociales intervienen, involucrando toda la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docente, servicios generales, administrativos), realizan funciones a nivel operativo, es decir, de atención directa a los sujetos; solo una realiza funciones de corte administrativo, relacionadas con la organización y prestación de servicios educativos; se infiere una visualización operativa de las funciones profesionales en este campo.
- Se evidencio que la intervención de las trabajadoras sociales involucra a toda la comunidad educativa fundamentadas en teorías como el enfoque sistémico y constructivista haciendo especial énfasis en sujetos como los y las estudiantes y padres y madres de familia, no obstante se infiere que dentro de su cualificación profesional ninguna de las Trabajadoras Sociales ha realizado estudios referidos a familia.
- Las profesionales afirman sustentar su intervención con base en la teoría de sistemas o enfoque sistémico, también orientan su intervención desde conceptos que relacionan las teorías de aprendizaje y la pedagogía, referentes que van ligados al campo educativo y específicamente al campo de la educación en escuelas normales superiores, teniendo en cuenta que en estas se forman futuros docentes. Se resalta que dentro de los conceptos que utilizan para encaminar su intervención, se relacionan términos referidos a la formación y la pedagogía.
- En las funciones que desarrollan las Trabajadoras Sociales, se puede evidenciar el posicionamiento que tienen frente a su profesión; este incide en la identidad frente a las diferentes profesiones y disciplinas; debido a que interiorizan las diferentes estrategias metodológicas, reconocen la importancia de realizar una labor que busque mejorar la calidad de vida de las personas con las que interactúan generando cambios progresivos en la comunidad.
- Teniendo en cuenta el quehacer profesional en los diferentes campos de intervención de Trabajo Social, las 4 profesionales opinan que su actuar esta dirigido hacia la interacción directa con las personas, permite construir cambio, pues se puede unir lo individual y lo colectivo.
- Las condiciones institucionales y de política social no favorecen; deslegitiman en la actualidad la acción profesional de Trabajo Social: se le asignan funciones tales como la docencia que no son propias del quehacer, pues no existen estamentos legales que apoyen la labor de Trabajo Social en este campo de acción.

- Las competencias personales son condiciones necesarias para el ejercicio profesional, pero no suficientes; no garantizan la reivindicación del espacio profesional; dependen de las dinámicas sociales y la formación profesional con las cuales se forman las y los Trabajadores/as Sociales.
- Los Trabajadoras Sociales están ejerciendo funciones propias de docencia y pedagogía; lo que lleva a confundir y a no delimitar su quehacer dentro de la institución; confundiendo y subvalorando la intervención de Trabajo Social. Sucede la situación inversa con quienes desempeñan funciones afines psicólogas/os, psicopedagogas/os y docentes; ya que realizan funciones que identifican a la profesión de Trabajo Social debido a que no hay delimitación de funciones con las profesionales con las cuales interactúa en su cotidianidad.

## **RECOMENDACIONES**

### **A La Facultad**

- Plantear la investigación como un insumo bibliográfico en la electiva disciplinar II en el espacio académico de Educación Social el cual se ubica en el segundo ciclo de profesionalización del plan de estudios, ya que esta permite visualizar el campo educativo para Trabajo Social en la actualidad, contextualizando a los y las estudiantes frente a este, generando inquietud y reflexión frente al posicionamiento y campo de acción de la carrera.
- Proyectar desde la formación de Trabajo Social la investigación en campos educativos y en aquellos que aun no han sido indagados que son propios de la profesión los cuales permiten fundamentar la práctica y realizar una intervención acertiva frente a la realidad en la que participa el/la trabajadora social; consolidando la línea de construcción disciplinar que plantea la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle.
- Entregar copia de la investigación al Consejo Nacional de Educación en Trabajo Social y Federación Nacional de Trabajo Social; considerando pertinente promover un debate sobre perspectivas de Trabajo Social en el campo educativo.

### **A Las Profesionales de Trabajo Social**

- Incursionar en el campo educativo ya que este es un espacio importante de intervención para Trabajo Social, a partir de la divulgación e implementación de estrategias que permitan y posibiliten el posicionamiento y el reconocimiento de la profesión en esta área.
- Sistematizar la práctica de las profesionales de Trabajo Social vinculadas a Instituciones Educativas a partir de la construcción de un manual de funciones que de a conocer y delimite el quehacer de la profesión frente a otras profesiones del área social que intervienen en el campo educativo.
- Conocer las diferentes investigaciones realizadas en cuanto a la intervención de Trabajo social en el campo educativo con el fin de fundamentar la praxis, legitimar, promover y elaborar nuevos lineamientos de intervención en este campo.